

Construcción de una línea base sobre la integración de los requerimientos de la NIIF S2 en las instituciones financieras del sistema financiero mexicano

INFORME FINAL 2025



Implementado por:



México, Ciudad de México, febrero 2026

Este documento fue implementado a través del proyecto Financiamiento para la Acción Climática en México (FINACC) de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH (Cooperación Técnica Alemana) por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).

Se autoriza la reproducción total o parcial del presente documento, sin fines comerciales, citando adecuadamente la fuente.

“Informe final. Construcción de una línea base sobre la integración de los requerimientos de la NIIF S2 en las instituciones financieras del sistema financiera mexicano. 2025”.

Publicado por:

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Friedrich-Ebert-Allee 36 + 40
53113 Bonn, Deutschland
T +49 228 44 60-0
F +49 228 44 60-17 66

Dag-Hammarskjöld-Weg 1 - 5
65760 Eschborn, Deutschland
I www.giz.de

FINANCIAMIENTO PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA EN MÉXICO (FINACC)

Agencia de la GIZ en México
Torre Hemicor, PH
Av. Insurgentes Sur No. 826
Col. Del Valle
C.P. 03100, CDMX, México
T +52 55 5536 2344
F + 52 55 5536 2344
E giz-mexiko@giz.de
I www.giz.de/mexico

Versión

Enero de 2026

Edición y Supervisión:

José Manuel Gil Cruz

Elaboración

Consortio TCFD México, Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles

La GIZ es responsable del contenido de la presente publicación.

Por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

Tabla de Contenido

Resumen Ejecutivo	8
1 Contexto	10
2 El nivel de integración de los requerimientos IFRS S2 en las instituciones financieras de México	11
2.1 Perfil los respondientes	11
2.2 Información general sobre la integración de los requerimientos del NIIF S2	12
2.2.1 Integración y divulgación de información para el pilar de Gobernanza	22
2.2.2 Integración y divulgación de información para el pilar de estrategia tambi	26
2.2.3 Integración y divulgación de información para el pilar de gestión de riesgos	37
2.2.4 Integración y divulgación de información para el pilar de métricas y objetivos	39
3 Nivel de integración de los requerimientos de la NIIF S2 en instituciones financieras de México (estudios de caso)	50
3.1 Estudio de caso sector Banca comercial	50
3.2 Estudio de caso de sector AFORE	51
3.3 Resumen de hallazgos por pilar	53
4 Revisión de informes públicos	54
4.1 Divulgación de información para el pilar de Gobernanza	56
4.2 Divulgación de información para el pilar de gobernanza	57
4.3 Divulgación de información para el pilar de estrategia	60
4.4 Divulgación de información para el pilar de gestión de riesgos	63
4.5 Divulgación de información para el pilar de métricas y objetivos	67
4.6 Conclusiones	70
5 Conclusiones	72
Bibliografía	73

Lista de Tablas

Tabla 1: Requerimientos de la NIIF S2.....	21
Tabla 2: Criterios y descripción para la evaluación del nivel de alineamiento con la NIIF S2	64
Tabla 3: Criterios de evaluación para el pilar de gobernanza.....	65
Tabla 4: Número de emisoras y clasificación promedio para el pilar de gobernanza	66
Tabla 5: Desempeño en los requerimientos de gobernanza por sector	67
Tabla 6: Criterios de evaluación para el pilar de estrategia	69
Tabla 7: Número de emisoras y calificaciones promedio para el pilar de estrategia	71
Tabla 8: Desempeño en los requerimientos de estrategia por sector	72
Tabla 9: Criterios de evaluación para el pilar de gestión de riesgos	73
Tabla 10: Número de emisoras y calificaciones promedio para el pilar de gestión de riesgos	74
Tabla 11: Desempeño en los requerimientos de gestión de riesgos por sector.....	75
Tabla 12: Criterios de evaluación para el pilar de métricas y objetivos	76
Tabla 13: Número de emisoras y clasificación promedio para el pilar de métricas y objetivos	77
Tabla 14: Desempeño en los requerimientos de métricas y objetivos por sector	78
Tabla 15: Tabla comparativa de hallazgos generales 2024 vs 2025.....	79

Lista de Gráficas

Gráfica 1: Metodología propuesta para el estudio	10
Gráfica 2: Sectores a los que pertenecen las instituciones financieras que participaron en la encuesta	14
Gráfica 3: Asociaciones a las que pertenecen las instituciones financieras que participaron en la encuesta	15
Gráfica 4: Número y porcentaje de instituciones financieras que divulgan públicamente información climática.....	16
Gráfica 5: Conocimiento sobre las nuevas normas NIIF S1 y S2 en las instituciones financieras	16
Gráfica 6: Número y porcentaje de instituciones financieras que ya divulgan información alineada con las normas NIIF	17
Gráfica 7: Tipo de informes utilizados para la divulgación de información relacionada con el clima	18
Gráfica 8: Marcos y estándares utilizados para la divulgación de información relacionada con el clima.....	19

Gráfica 9: Participación de las instituciones financieras en iniciativas de sostenibilidad y clima	20
Gráfica 10: Evaluación del desempeño para cada requerimiento de divulgación de la NIIF S2	22
Gráfica 11: Integración de información relacionada con el clima en la toma de decisiones	23
Gráfica 12: Tipo de decisiones en las que se integra información relacionada con el clima	24
Gráfica 13: Percepción sobre la utilidad de la divulgación climática para la toma de decisiones de los inversionistas.....	25
Gráfica 14: Supervisión de riesgos y oportunidades climáticos a nivel del Consejo de administración	26
Gráfica 15: Determinación de habilidades y competencias para la supervisión de la estrategia climática.....	27
Gráfica 16: Frecuencia con la cual el Consejo de administración recibe informes sobre cuestiones relacionadas con el clima	28
Gráfica 17: Monitoreo y supervisión de objetivos y metas climáticas por parte del consejo de administración	29
Gráfica 18: Participación de la alta dirección en la supervisión y gestión de riesgos climáticos	30
Gráfica 19: Mecanismos de supervisión sobre los comités o cargos directivos encargados de temas climáticos.....	31
Gráfica 20: Nivel de evaluación de los efectos de los riesgos climáticos sobre el modelo de negocio y la posición financiera	32
Gráfica 21: Identificación de esfuerzos de mitigación y adaptación ante riesgos y oportunidades climáticas.....	33
Gráfica 22: Disponibilidad de un plan de transición climática	34
Gráfica 23: Marcos utilizados para el desarrollo del plan de transición.....	35
Gráfica 24: Identificación de fuentes de financiamiento para la estrategia climática	36
Gráfica 25: Número y porcentaje de instituciones que han realizado análisis de escenarios climáticos.....	37
Gráfica 26: Número de instituciones financieras que realizaron escenarios climáticos con capacidades internas	38
Gráfica 27: Alcance geográfico del análisis de escenarios climáticos.....	39
Gráfica 28: Áreas de negocio cubiertas por el análisis de escenarios	39
Gráfica 29: Tipos de riesgos climáticos evaluados en el análisis de escenarios	40
Gráfica 30: Tipos de riesgos financieros evaluados en el análisis de escenarios	41
Gráfica 31: Nivel de granularidad del análisis de escenarios	41

Gráfica 32: Uso del análisis de escenarios para evaluar la resiliencia de la estrategia y modelo de negocio	42
Gráfica 33: Existencia de procesos, marcos y metodologías para la gestión de oportunidades y riesgos climáticos	43
Gráfica 34: Nivel de integración de los procesos climáticos en el sistema general de gestión de riesgos	44
Gráfica 35: Integración del análisis de escenarios climáticos en los procesos generales de gestión de riesgo	45
Gráfica 36: Establecimiento de métricas para la gestión de oportunidades y riesgos climáticos	46
Gráfica 37: Tipos de métricas establecidas para la gestión de riesgos y oportunidades ..	47
Gráfica 38: Alcances de medición de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) .	48
Gráfica 39: Establecimiento de un precio interno al carbono	49
Gráfica 40: Vinculación de la remuneración de la alta dirección a consideraciones climáticas	50
Gráfica 41: Establecimiento de objetivos climáticos y alineación metodológica	51
Gráfica 42: Nivel de aseguramiento o verificación externa de la información climática divulgada	52
Gráfica 43: Requerimientos de la NIIF S2 que presentan mayor reto para su implementación	53
Gráfica 44: Principales barreras para integrar de forma completa la información relacionada con el clima.....	54
Gráfica 45: Factores que mejorarían la capacidad de implementación de las normas NIIF S1 y S2	55
Gráfica 46: Principal prioridad estratégica para la gestión de riesgos y oportunidades climáticas (Próximos dos años	56
Gráfica 47: Porcentaje de cada sector en las bolsas de valores	63
Gráfica 48: Emisoras y proporción de información de divulgación climática por sector	64

Listado de Abreviaturas

ABM	Asociación de Bancos de México
AFORE	Administradora de Fondos para el Retiro
AFD	Agencia Francesa para el Desarrollo
AIE	Agencia Internacional de la Energía
AMAFORE	Asociación Mexicana de Afores
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros
ASG	Ambiental, Social y de Gobernanza
BIVA	Bolsa Institucional de Valores
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania
CDP	Proyecto de Divulgación de Carbono
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CINIF	Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad
CMFS	Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles
FIBRA	Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces
FINACC	Financiamiento para la Acción Climática en México
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GFANZ	Alianza Financiera de Glasgow para Cero Emisiones Netas
GIZ	Cooperación Técnica Alemana
GRI	Iniciativa de Reporte Global
IPCC	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático
ISSB	Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad
MEDIR	Modelar, Enverdecer, Descarbonizar e Integrar
NGFS	Red para Enverdecer el Sistema Financiero

NIIF S1	Norma Internacional de Información Financiera sobre Sostenibilidad S1
NIIF S2	Norma Internacional de Información Financiera sobre Sostenibilidad S2 (Información Climática)
NZBA	Alianza Bancaria para Cero Emisiones Netas
PCAF	Asociación para la Contabilidad de Carbono en las Finanzas
PI	Probabilidad de Incumplimiento
PRB	Principios para la Banca Responsable
PRI	Principios para la Inversión Responsable
PSI	Principios para Seguros Sostenibles
RCP	Trayectorias Representativas de Concentración
SASB	Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad
SBTi	Iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia
TCFD	Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima
TPI	Iniciativa de Ruta de Transición
TPT	Grupo de Trabajo de Planes de Transición
WEF	Foro Económico Mundial

Resumen Ejecutivo

El presente informe busca presentar los hallazgos clave de un estudio que se llevó a cabo como parte del proyecto “Construcción de una línea base sobre la integración de los requerimientos de la NIIF S2 en las instituciones financieras del sistema mexicano” y que tuvo los siguientes objetivos:

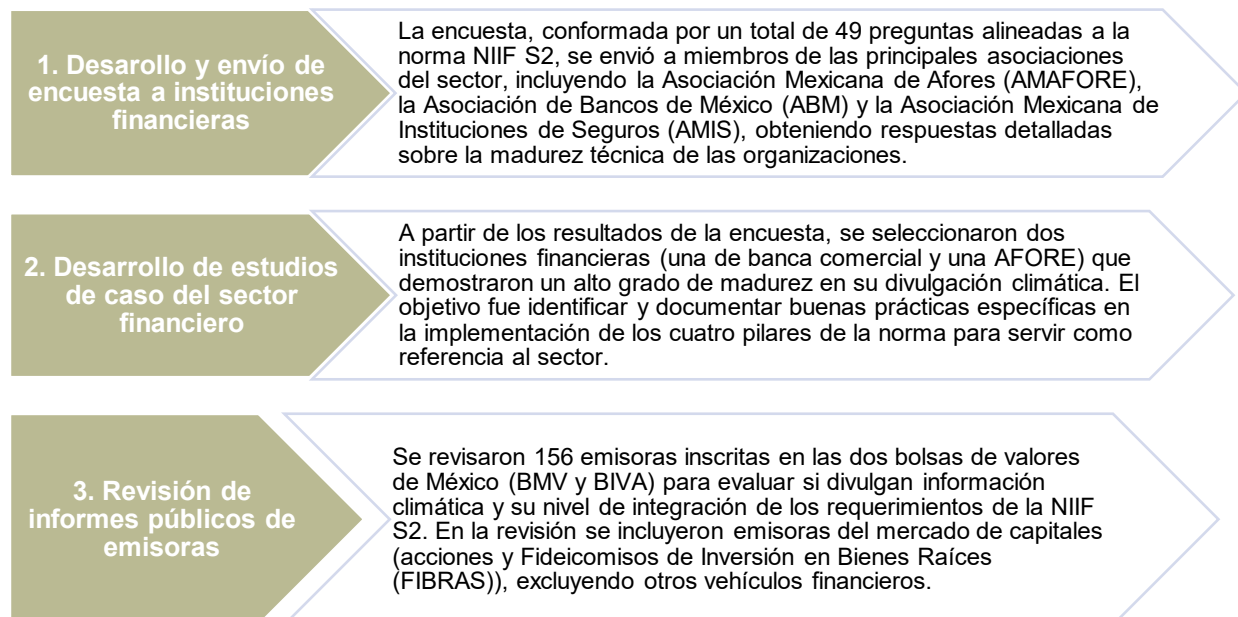
1. Evaluar a profundidad el nivel de integración de los requerimientos de la norma NIIF S2 del ISSB por parte de las instituciones que conforman el sector financiero mexicano.

Entre otras cosas, se analizó cuántas instituciones realizan divulgación de información relacionada con el clima, el uso que se da a la información climática divulgada en la toma de decisión, así como el nivel de preparación que tiene el sector financiero para integrar los nuevos estándares internacionales.

2. Evaluar el nivel de la integración y divulgación de las recomendaciones por parte de emisoras inscritas en las dos bolsas de valores mexicanas mediante la revisión de información pública.

Por ejemplo, se evaluó cuántas emisoras divulgan información climática, el nivel de alineación con cada pilar de la norma (gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos) y el nivel de madurez e integración por sector (ver [gráfica 1](#)).

Gráfica 1: Metodología propuesta para el estudio



El presente informe tiene la finalidad de presentar los hallazgos clave y está estructurado en cuatro capítulos. El primer capítulo presenta los resultados principales de las 10 respuestas obtenidas de instituciones financieras líderes (banca, AFORES y aseguradoras) que dieron respuesta a la encuesta. El segundo capítulo presenta estudios de caso de dos instituciones

financieras (banca comercial y AFORE) que han demostrado un nivel avanzado de madurez en la adopción de la norma. El tercer capítulo busca presentar la evaluación del nivel de divulgación de los requerimientos climáticos por sector y recomendación que se hizo mediante la revisión de informes públicos de 156 emisoras. Las conclusiones y recomendaciones de la evaluación que se llevó a cabo se resumen en el cuarto capítulo del informe.

De los resultados obtenidos mediante las encuestas y de la revisión de informes públicos, destacan los avances del sector financiero en comparación con otros sectores en relación con la integración y divulgación de información climática, particularmente en el pilar de gobernanza. Sin embargo, el nivel de integración y divulgación varía dependiendo de la organización, con algunas instituciones alineando sus procesos a buenas prácticas internacionales (como la medición de emisiones financiadas), mientras que otras se encuentran en etapas iniciales de diagnóstico.

En cuanto a las instituciones no financieras, el desempeño depende del sector, destacando energía y FIBRAS como los más avanzados. No obstante, dentro de todos los sectores se pueden encontrar emisoras que han tenido avances considerables en la integración de la NIIF S2, por lo menos de forma parcial, lo que ayuda al establecimiento de buenas prácticas entre pares.

Igual que en años anteriores, cuya base fue la adopción de las recomendaciones del TCFD, los resultados detallados del presente informe pueden servir como punto de partida para fortalecer la colaboración entre distintos actores, desde las mismas instituciones hasta las organizaciones que establecen los estándares de divulgación de información.

En este sentido, se han identificado áreas de oportunidad para las recomendaciones de la NIIF S2, cuya implementación representa un desafío para la mayoría de las emisoras:

1. Cuantificar los efectos financieros de los riesgos climáticos sobre la posición financiera y el desempeño de la organización, transitando de una evaluación cualitativa a una cuantitativa.
2. Fortalecer el análisis de escenarios climáticos para evaluar no solo los riesgos, sino la resiliencia específica de la estrategia de negocio ante distintos horizontes temporales.
3. Establecer objetivos cuantitativos para la gestión de riesgos y oportunidades, preferentemente alineados con la ciencia, para complementar la medición de emisiones que ya se realiza.

Además, en la luz de la entrada en vigor de las normas NIIF S1 y S2 del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), la mayoría de las organizaciones que contestaron la encuesta mencionaron que planean divulgar información alineada a estos estándares en el corto plazo, aunque reconocen los desafíos técnicos asociados. Por ejemplo, se menciona la necesidad crítica de contar con guías sectoriales para métricas e indicadores, mayor disponibilidad de datos y herramientas, así como la asignación de recursos internos para cerrar la brecha de implementación.

1 Contexto

En octubre de 2023, el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) consideró concluida su labor, delegando el seguimiento del progreso de las divulgaciones climáticas al Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB). Como parte del seguimiento, el ISSB publicó sus primeras dos normativas: la NIIF S1, sobre requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad, y la NIIF S2, sobre información a revelar relacionada con el clima, entrando en vigor el 1 de enero de 2024.¹

La NIIF S2 retoma e integra los cuatro pilares fundamentales del TCFD (Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, y Métricas y Objetivos), pero eleva el nivel de detalle requerido y enfatiza el uso de análisis de escenarios climáticos para evaluar la resiliencia de las empresas.² A nivel global, se reporta que más de 36 jurisdicciones han iniciado procesos de adopción de las normas NIIF,³ concentrando cerca del 60% del PIB mundial.⁴ Para América Latina, naciones como Brasil, Colombia, Chile y México han tomado medidas formales para su adopción.

En el caso de México, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad (CINIF) publicó en mayo de 2024 las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS). A este marco se suma la Circular Única de Emisoras (Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores) de la CNBV, la cual regula a las empresas listadas e incorpora la obligatoriedad de divulgar información de sostenibilidad (incluyendo las recientes disposiciones para emisoras simplificadas publicadas en enero de 2025). Esta normativa, en convergencia con las NIS, establece la obligatoriedad del primer reporte bajo estos estándares para el ejercicio 2025,⁵ a presentarse en 2026.⁶ Asimismo, este informe se enmarca en un contexto donde el Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS), junto con el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), llevaron a cabo el primer piloto de escenarios climáticos en el sistema financiero mexicano, realizado con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), por medio del proyecto Financiamiento para la Acción Climática en México (FINACC), la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)⁷. Este ejercicio conllevó a un mejor entendimiento del alcance de los riesgos y oportunidades climáticos para el sector y subrayó la necesidad de adoptar estos instrumentos para el análisis financiero, toda vez que dicho análisis es un pilar central de la NIIF S2.

¹ TCFD (2023), TCFD Recommendations: https://www-fsb--tcfd-org.translate.google.com/translate/recommendations/?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=tc

² IFRS (2023). Comparación. NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima con las recomendaciones de la TCFD. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/supporting-implementation/ifrs-s2/es-ifrs-s2-comparison-tcfd.pdf>

³ EST Today. (2025). IFRS says 36 jurisdictions are moving towards using ISSB sustainability reporting standards. <https://www.esgtoday.com/ifrs-says-36-jurisdictions-are-moving-towards-using-issb-sustainability-reporting-standards/>

⁴ ISS-Corporate (2025). Global Interest in ISSB Standards Rises Amid EU Uncertainty. https://www-iss--corporate-com.translate.google.com/resources/blog/global-interest-in-issb-standards-rises-amid-eu-uncertainty/?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=tc

⁵ Este proceso de aseguramiento será progresivo: inicialmente voluntario, luego obligatorio con aseguramiento limitado para 2026 (ejercicio 2025) y finalmente razonable para 2027.

⁶ PWC (2024). Promulgación de las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) 2024 para empresas de México. https://download.pwc.com/mx/archivo/2024/promulgacion-nis-2024-para-empresas-en-mexico.pdf?utm_source=website&utm_medium=cta-descarga-documento&utm_campaign=actualizaciones-regulatorias-esg&utm_content=pdf

⁷ Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles. (2025). Reporte final. Aprendizaje y barreras del primer piloto de análisis de escenarios climáticos para el sector financiero mexicano 2024-2025.

Este estudio da continuidad al diagnóstico realizado el año anterior, profundizando en el análisis de los avances, desafíos y oportunidades que enfrenta el sector financiero mexicano en su camino hacia una mayor integración y divulgación de información relacionada con el clima, particularmente en el contexto de un marco regulatorio nacional en plena evolución.

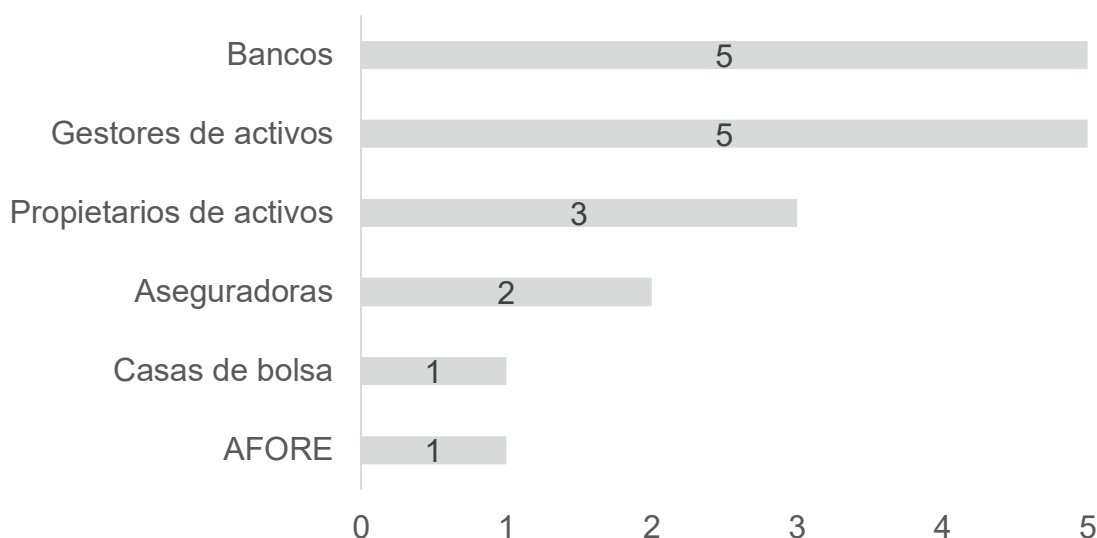
2 El nivel de integración de los requerimientos IFRS S2 en las instituciones financieras de México

2.1 Perfil de las instituciones respondientes

Para la edición de este año, la encuesta diseñada para evaluar el nivel de divulgación de los requerimientos de la NIIF S2 fue contestada por 10 organizaciones clave. Estas instituciones proporcionaron respuestas elaboradas y detalladas que han permitido realizar un estudio a profundidad sobre el estado de adopción de la norma y sus implicaciones prácticas. Cabe destacar que, del total de la muestra, ocho instituciones (80%) confirmaron tener su sede en México, lo que asegura una alta representatividad del contexto local.

En la [Gráfica 2](#) y la [Gráfica 3](#) se indican los sectores y asociaciones a las que pertenecen las instituciones financieras. En algunos casos, las instituciones pertenecen a dos o más sectores financieros o asociaciones. La proporción de instituciones financieras que pertenecen a cada sector y asociación es similar a la del año anterior.

Gráfica 2: Sectores a los que pertenecen las instituciones financieras que participaron en la encuesta



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de los requerimientos de la NIIF S2

Gráfica 3: Asociaciones a las que pertenecen las instituciones financieras que participaron en la encuesta



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Nota: **ABM:** Asociación de Bancos de México; **AMAFORE:** Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro; **AMIB:** Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles; **AMIS:** Asociación Mexicana de Instituciones de Seguro.

De las personas que contestaron la encuesta, cuatro (40.0%) pertenecen al área de sostenibilidad / responsabilidad social corporativa, cuatro (40.0%) al área de Gestión de riesgos, una (10.0%) al área de Estrategia y una (10.0%) al área de inversiones. De estos, todos/as fueron director/a o jefe/a de departamento.

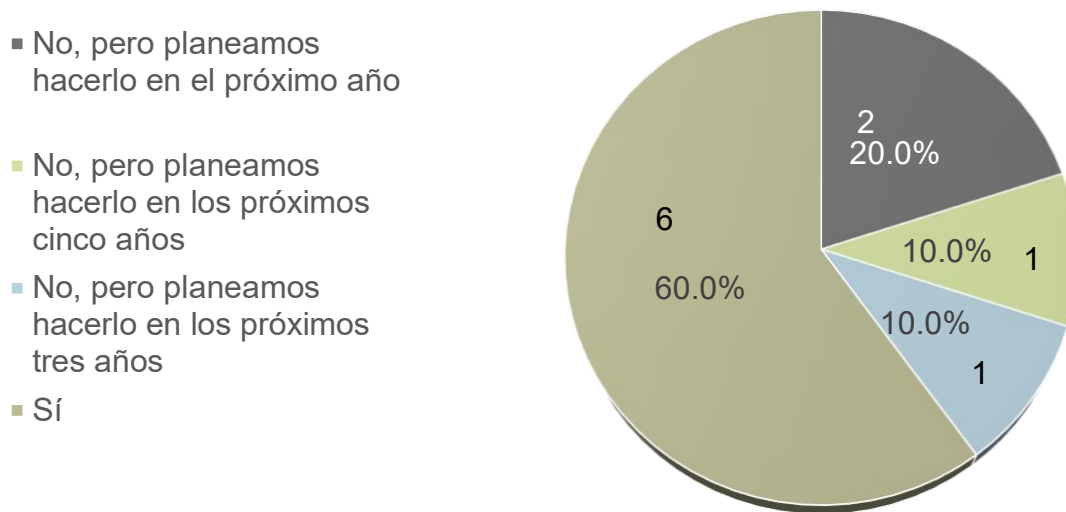
Al analizar las áreas encargadas de gestionar y divulgar la información climática en las 10 instituciones encuestadas, se observa un enfoque multidisciplinario. Siete (70.0%) de las instituciones asigna esta responsabilidad al área de sostenibilidad / Responsabilidad Social Corporativa (RSC), seguida muy de cerca por el área de gestión de riesgos, involucrada en el 60% de los casos.

Adicionalmente, dos de las instituciones integra al área de finanzas en este proceso, y otras dos participan las áreas de relaciones con inversionistas y gestión de inversiones.

2.2 Información general sobre la integración de los requerimientos del NIIF S2

Se destaca que seis (60.0%) de las instituciones financieras ya divulgan públicamente información relacionada con el clima, mientras que dos (20.0%) planean hacerlo el próximo año, una (10.0%) en los próximos tres años y una en los próximos cinco años (10.0%) (ver [gráfica 4](#)).

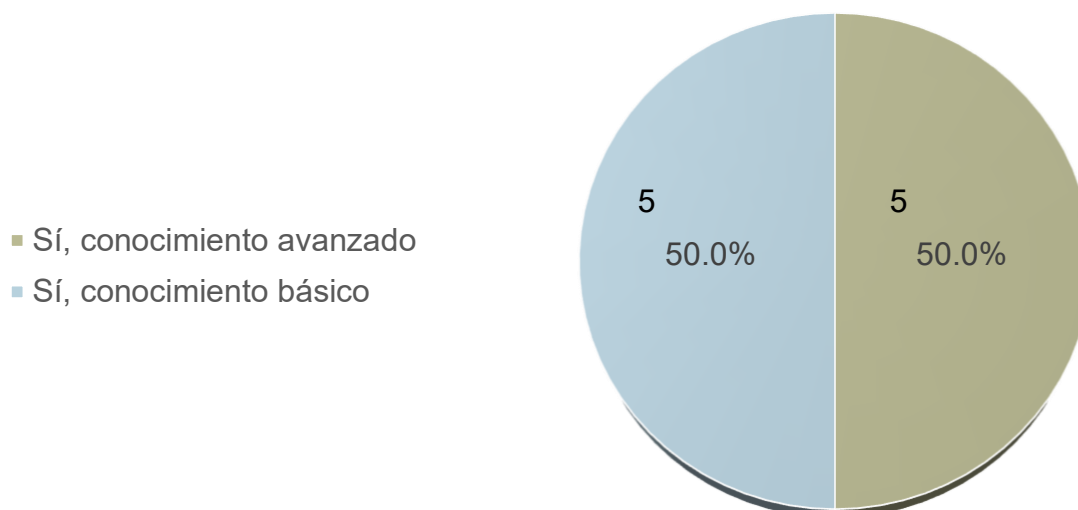
Gráfica 4: Número y porcentaje de instituciones financieras que divulgan públicamente información climática



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

En relación con el conocimiento sobre las nuevas normas de sostenibilidad del ISSB (NIIF S1 y NIIF S2), la totalidad de las instituciones encuestadas afirmó estar familiarizada con los estándares. Específicamente, cinco (50.0%) instituciones indicaron contar con un conocimiento avanzado, mientras que las otras cinco (50.0%) manifestaron tener un conocimiento básico ([gráfica 5](#)).

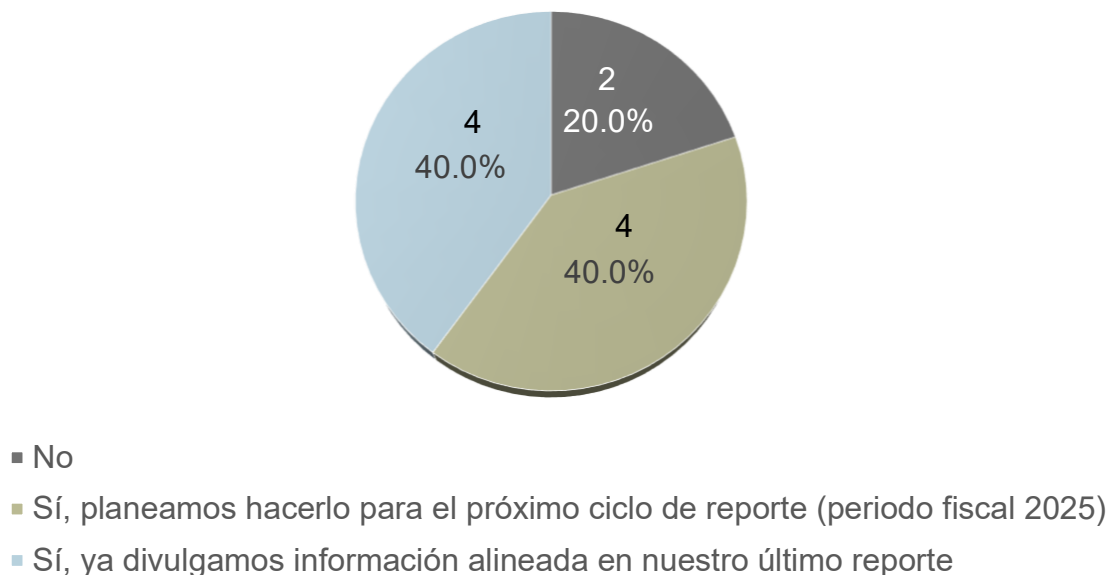
Gráfica 5: Conocimiento sobre las nuevas normas NIIF S1 y S2 en las instituciones financieras



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Al consultar si la organización divulga o planea divulgar información alineada a las normas del ISSB, se observa un avance significativo en la adopción de estos estándares. Cuatro instituciones (40.0%) indicaron que ya divulgaron información alineada en su último reporte. Asimismo, otras cuatro instituciones (40.0%) tienen previsto hacerlo para el próximo ciclo de reporte (periodo fiscal 2025). Únicamente dos (20.0%) respondieron negativamente a esta cuestión por el momento ([gráfica 6](#)).

Gráfica 6: Número y porcentaje de instituciones financieras que ya divulgan información alineada con las normas NIIF

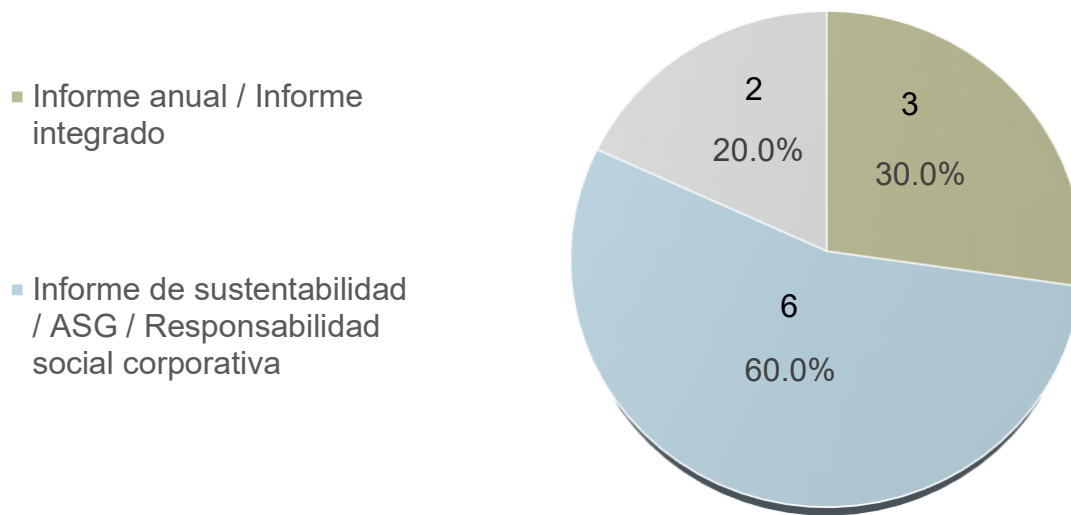


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Entre las principales razones para no divulgar aún bajo las normas del ISSB, las instituciones señalaron factores de transición y alineación normativa. Algunas organizaciones indicaron que actualmente sus reportes a nivel de grupo se rigen por otros estándares consolidados (como la Iniciativa de Reporte Global (GRI, por sus siglas en inglés) o el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD)), contando ya con una hoja de ruta definida para adoptar la NIIF S2 en ciclos futuros (por ejemplo, para el reporte de 2026). Asimismo, se mencionó la falta de preparación interna actual como una barrera para la adopción inmediata, a pesar de existir la intención de alinear sus reportes próximamente.

En cuanto a los medios utilizados para la divulgación, el Informe de sustentabilidad / ASG (Ambiente, Social y Gobernanza) / RSC se mantiene como el instrumento más utilizado, mencionado por seis (60.0%) de las instituciones financieras. Asimismo, tres (30.0%) organizaciones indicaron que integran esta información en su informe anual o informe integrado. Por último, el 20.0% (2) de las instituciones reportó utilizar un informe separado de cambio climático (alineado a NIIF S2 o TCFD), ya sea como medio exclusivo o complementario a sus otros reportes ([gráfica 7](#)).

Gráfica 7: Tipo de informes utilizados para la divulgación de información relacionada con el clima

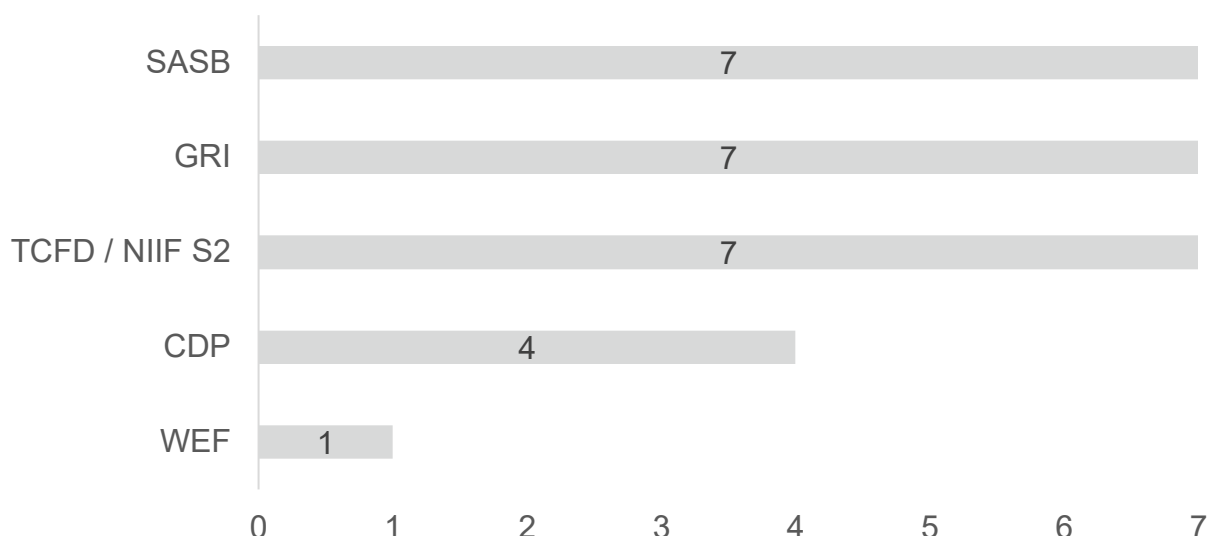


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

En relación con los marcos y estándares adoptados, se observa una clara tendencia hacia la convergencia de múltiples metodologías. Existe un triple predominio liderado por las recomendaciones del TCFD / NIIF S2 del ISSB, los estándares del GRI y las normas del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés) siendo utilizados cada uno por siete (70.0%) de las instituciones financieras encuestadas.

Adicionalmente, cuatro organizaciones (40.0%) reportan información a través del cuestionario de CDP, mientras que una (10.0%) señaló utilizar métricas del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) como complemento a su divulgación ([gráfica 8](#)).

Gráfica 8: Marcos y estándares utilizados para la divulgación de información relacionada con el clima



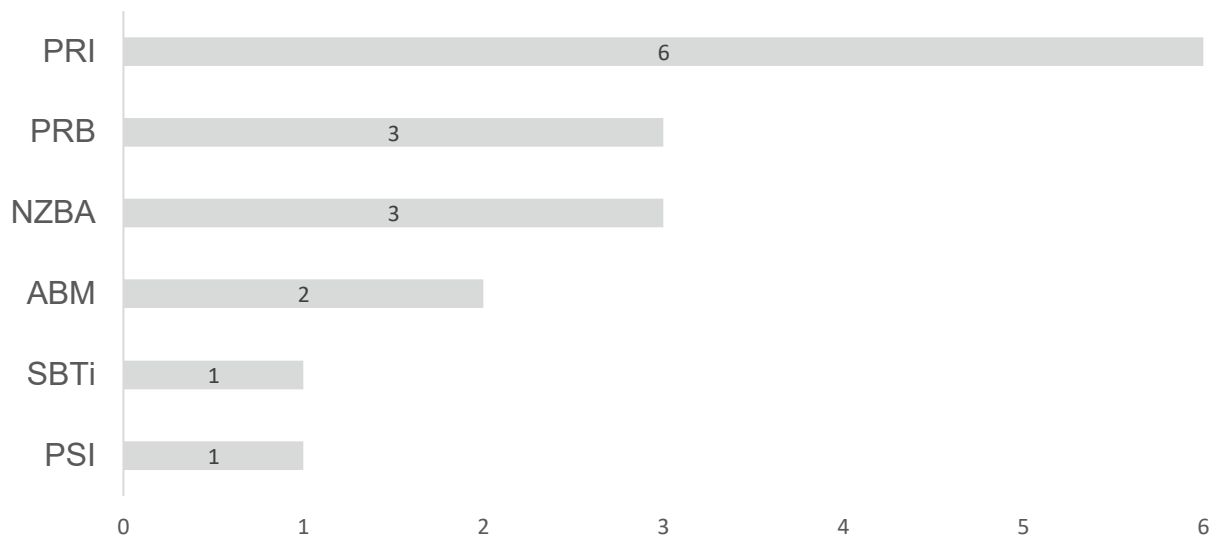
Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Notas: **SASB**: Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad; **GRI**: Iniciativa de Reporte Global; **TCFD**: Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima; **NIIF S2**: Norma Internacional de Información Financiera sobre Sostenibilidad S2 (Información Climática); **CDP**: Proyecto de Divulgación de Carbono; **WEF**: Foro Económico Mundial.

En lo que respecta a la adhesión a iniciativas voluntarias, los Principios de Inversión Responsable (PRI) se posicionan como el estándar con mayor tracción, siendo adoptados por seis (60.0%) de las instituciones encuestadas.

En un segundo nivel de adopción, se encuentran los Principios de Banca Responsable (PRB, por sus siglas en inglés) y la Alianza Bancaria de Cero Emisiones Netas (NZBA, por sus siglas en inglés), ambas con tres (30.0%). Por su parte, dos (20.0%) organizaciones participan en las iniciativas del comité de sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México (ABM). Finalmente, iniciativas como los Principios de Seguros Sostenibles (PSI, por sus siglas en inglés) y los Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés) cuentan con una participación (10.0%) cada una (ver [gráfica 9](#)).

Gráfica 9: Participación de las instituciones financieras en iniciativas de sostenibilidad y clima



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Nota: **PSI**: Principios de Seguros Sostenibles; **ABM**: Protocolo de Sustentabilidad; **PRB**: Principios de Banca Responsable; **PRI**: Principios de Inversión Responsable; **SBTi**: Objetivos basados en ciencia; **NZBA**: Alianza Bancaria Cero Neto.

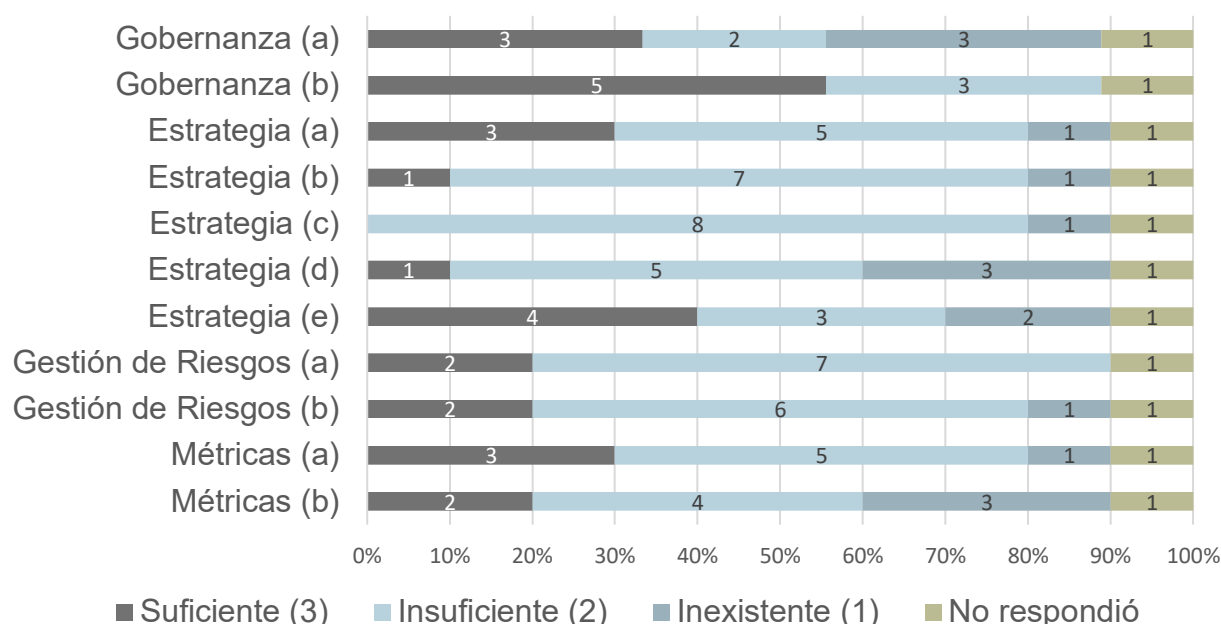
Similar a los resultados observados en el ejercicio anterior, la mayoría de las respondientes (en este caso, respondieron 9 de los 10 encuestados) evalúan el desempeño de su organización como inexistente o insuficiente para gran parte de los requerimientos de la NIIF S2 (ver [Gráfica 10](#)). Esto es especialmente notorio en los pilares de estrategia y gestión de riesgos, a pesar del avance en la divulgación general (ver [tabla 1](#) de requerimientos del NIIF S2).

Tabla 1: Requerimientos de la NIIF S2

Gobernanza	Estrategia	Gestión de riesgos	Métricas y objetivos
Divulgar la gobernanza de la organización sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima.	Divulgar el impacto actual y potencial de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización en los casos en los que dicha información sea sustancial.	Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima.	Divulgar las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima relevantes en los casos que dicha información sea sustancial.
Divulgaciones recomendadas	Divulgaciones recomendadas	Divulgaciones recomendadas	Divulgaciones recomendadas
a) Describir la función del Consejo de Administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	a) Identificación de riesgos y oportunidades climáticas.	a) Describir los procesos de la organización para la evaluación de riesgos climáticos	a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.
b) Describir el control de la alta dirección sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	b) Implicaciones de riesgos y oportunidades climáticas sobre el modelo de negocio y cadena de valor	b) Describir los procesos para la evaluación de oportunidades climáticas	b) Divulgar los objetivos climáticos con un horizonte temporal definido y alineado con la ciencia climática.
	c) Implicaciones de riesgos y oportunidades climáticos sobre la estrategia de la organización		
	d) Implicaciones de riesgos y oportunidades climáticos sobre la posición financiera y desempeño financiero		
	e) Uso de análisis de escenarios climáticos / evaluación de resiliencia.		

Fuente: Adaptado de la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima, Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), 2023.

Gráfica 10: Evaluación del desempeño para cada requerimiento de divulgación de la NIIF S2



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Por el contrario, la cuantificación del impacto en la posición financiera (inciso d) presenta el rezago más crítico del pilar. Los resultados de la encuesta revelan que únicamente una institución (10.0%) ha logrado evaluar estos efectos de manera suficiente (criterio 3). La mitad de la muestra, cinco instituciones (50.0%), indicó que esta evaluación es aún 'insuficiente' o se encuentra en proceso, mientras que tres entidades (30.0%) reportaron no tener avances (inexistente) y la institución restante (10.0%) no proporcionó información. Este panorama confirma la alta complejidad técnica que enfrentan las instituciones para traducir los riesgos climáticos en métricas contables concretas.

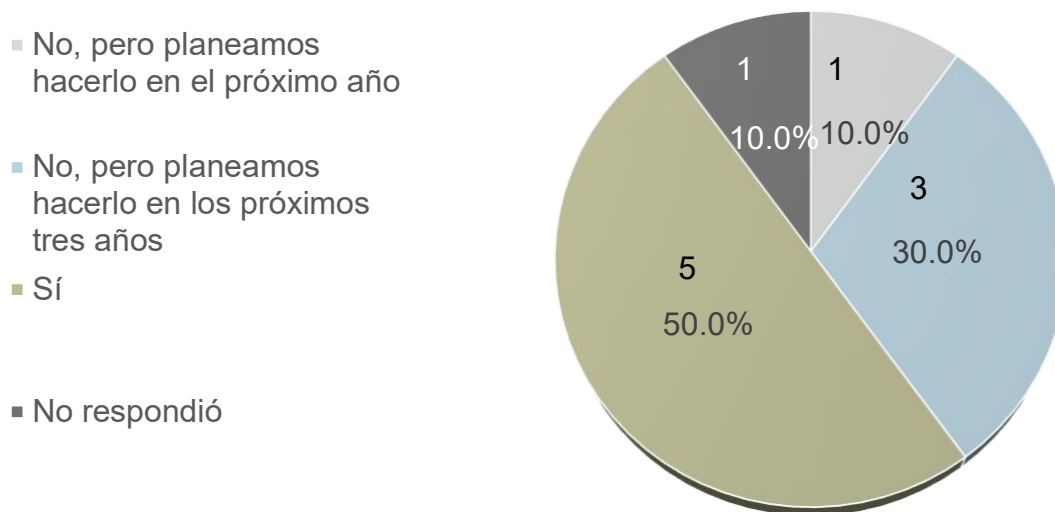
Finalmente, para el requerimiento sobre resiliencia climática y análisis de escenarios (inciso f), se observa una polarización marcada. Si bien el 40.0% (cuatro instituciones) calificó su divulgación como 'suficiente', un 30.0% (tres instituciones) reportó avances parciales ('insuficiente') y el 20.0% (dos instituciones) indicó carecer de este análisis (inexistente). Cabe destacar el caso del sector de servicios financieros en la revisión pública, donde la brecha de divulgación es mayor, contrastando con estos resultados de la encuesta donde los líderes muestran mayor avance.

Esto indica que las principales áreas de oportunidad para mejorar el nivel de alineamiento con la NIIF S2 son:

- fortalecer el análisis de resiliencia mediante el uso de escenarios climáticos;
- cuantificar y detallar los efectos financieros y en el modelo de negocio derivados de los riesgos climáticos;
- definir y divulgar métricas claras para la gestión de dichos riesgos

En lo referente a la toma de decisiones, la mitad de las instituciones financieras, es decir cinco (50.0%), afirmaron que ya integran información relacionada con el clima en sus procesos. Por otro lado, existe un grupo considerable de instituciones que, aunque no lo hacen actualmente, tienen planes de incorporación: tres (30.0%) proyectan hacerlo en un horizonte de tres años, mientras que una (10.0%) planea integrarlo en el próximo año. Finalmente, una (10.0%) institución no proporcionó información al respecto (ver [gráfica 11](#)).

Gráfica 11: Integración de información relacionada con el clima en la toma de decisiones



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

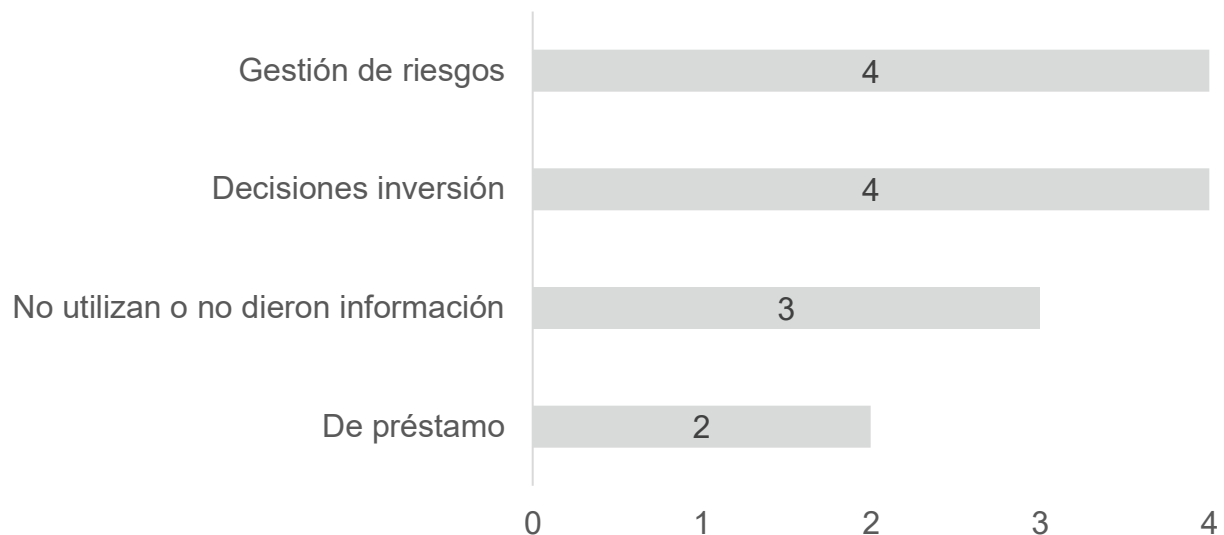
Las instituciones que reportaron una integración efectiva detallaron que ésta se operacionaliza principalmente a través de estructuras de gobernanza robustas y la gestión de riesgos. Se destacaron mecanismos como la creación de grupos de trabajo multidisciplinarios y la supervisión de comités especializados (sostenibilidad, riesgos e inversiones) para informar a la alta dirección.

En el ámbito técnico, la integración se materializa en la definición del apetito de riesgo y la incorporación de variables climáticas en los modelos de calificación crediticia y Probabilidad de Incumplimiento (PI). Asimismo, la información climática es utilizada para definir estrategias de crédito e inversión, evaluando los objetivos de descarbonización de la clientela y los riesgos físicos en instalaciones, alineando así las decisiones de negocio con las metas de cero emisiones netas.

En cuanto a la aplicación práctica de la información climática, se identifican dos usos principales: las decisiones de inversión y la gestión de riesgos (incluyendo riesgo de mercado, crédito, liquidez, entre otros). Ambas categorías fueron seleccionadas por cuatro instituciones (40.0%).

En menor medida, dos (20.0%) de las organizaciones utilizan esta información para la toma de decisiones de préstamo. Cabe destacar que tres (30.0%) de las instituciones indicaron que aún no utilizan información climática para ninguna de las decisiones listadas o no proporcionaron información al respecto (ver [gráfica 12](#)).

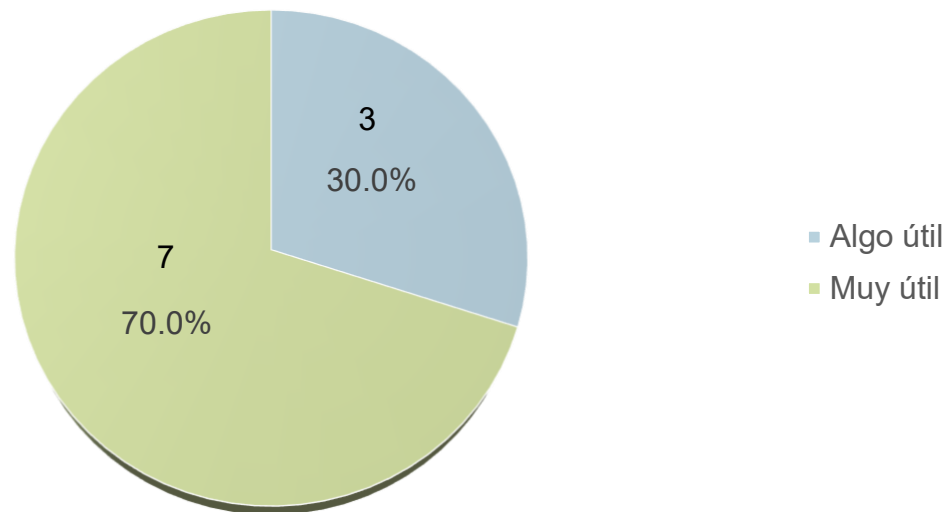
Gráfica 12: Tipo de decisiones en las que se integra información relacionada con el clima



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Existe un consenso generalizado sobre el valor de la información climática. La gran mayoría de las instituciones financieras, correspondientes a un total de siete (70.0%), consideran que la divulgación de información relacionada con el clima es 'muy útil' para la toma de decisiones de sus inversionistas. Por otro lado, tres (30.0%) la califican como 'algo útil'. Cabe destacar que ninguna institución consideró esta información como 'poco útil', lo que refuerza la relevancia que ha cobrado este tema en el análisis financiero (ver [gráfica 13](#)).

Gráfica 13: Percepción sobre la utilidad de la divulgación climática para la toma de decisiones de los inversionistas

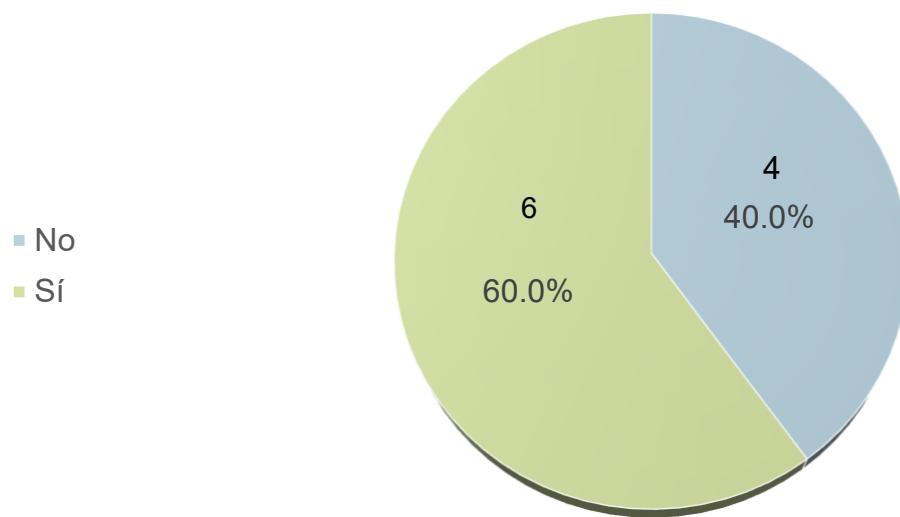


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

2.2.1 Integración y divulgación de información para el pilar de Gobernanza

En lo que respecta a la gobernanza climática, seis (60.0%) de las instituciones financieras confirmó contar con un órgano de gobernanza o personas a nivel del consejo de administración encargadas de supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Por el contrario, cuatro organizaciones (40.0%) indicaron que aún no cuentan con esta estructura de supervisión al más alto nivel de la organización ([gráfica 14](#)).

Gráfica 14: Supervisión de riesgos y oportunidades climáticos a nivel del consejo de administración



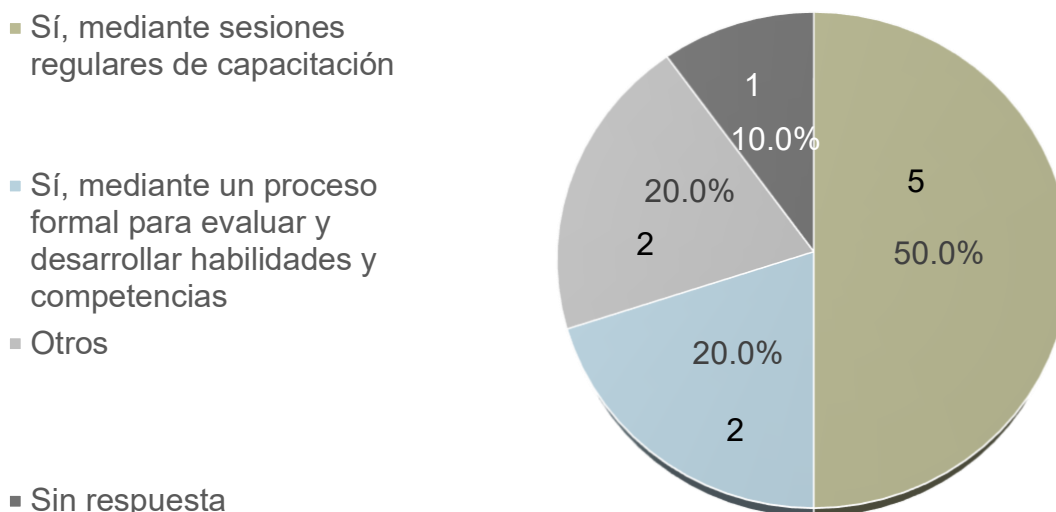
Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Al profundizar en la formalización de estas funciones, se observa que cinco (50.0%) instituciones ya cuentan con algún grado de documentación formal sobre estas responsabilidades (ya sea claramente aprobadas o en proceso de formalización). Por otro lado, dos (20.0%) organizaciones indicaron que las atribuciones se siguen asumiendo de manera informal, mientras que tres (30.0%) instituciones no proporcionaron información al respecto.

En cuanto a la integración de estos factores en la toma de decisiones estratégicas (como fusiones, adquisiciones o inversiones de capital), los resultados muestran una madurez heterogénea. Mientras que tres (30.0%) instituciones consideran los riesgos climáticos de manera sistemática dentro de sus procesos formales, otras dos (20.0%) optan por abordarlos de forma cualitativa y una (10.0%) organización señaló hacerlo únicamente cuando el impacto financiero es evidente y material. Es relevante notar que un segmento significativo, compuesto por tres (30.0%) instituciones, indicó que estos riesgos aún no se consideran explícitamente en sus decisiones estratégicas, quedando una (10.0%) institución sin respuesta.

En cuanto a los mecanismos para asegurar las competencias climáticas, la mitad de las instituciones, cinco (50.0%), reportaron hacerlo mediante sesiones regulares de capacitación, siendo este el método predominante. Por su parte, dos (20.0%) declararon contar con un proceso formal establecido para evaluar y desarrollar estas habilidades; otras dos (20.0%) señalaron tener otros mecanismos específicos; entre las respuestas destacadas se menciona la obtención de certificaciones externas (como ESG Investing del CFA Institute) y la definición de funciones y puestos específicos. Finalmente, solo una (10.0%) institución no respondió (ver [gráfica 15](#)).

Gráfica 15: Determinación de habilidades y competencias para la supervisión de la estrategia climática



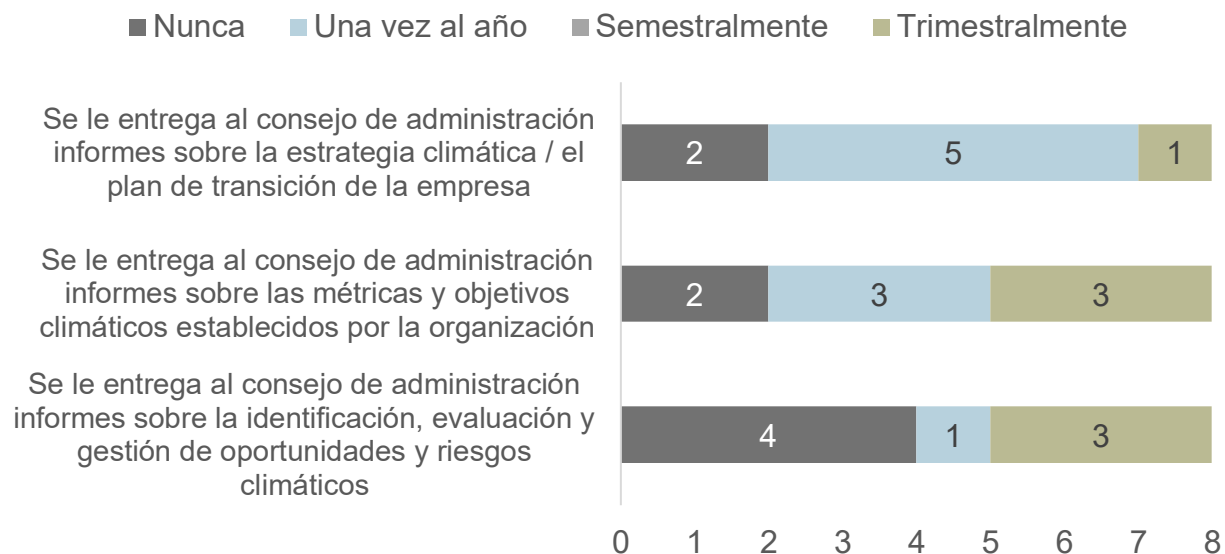
Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

La periodicidad con la que se informa al consejo de administración varía significativamente dependiendo de la temática abordada. En lo referente a la estrategia climática y el plan de transición, predomina el reporte anual, práctica adoptada por cinco (50.0%) instituciones, mientras que solo una (10.0%) lo realiza de forma trimestral.

Por otro lado, la supervisión de métricas y objetivos muestra un enfoque mixto, dividiéndose equitativamente entre reportes anuales, con tres (30.0%), y trimestrales, con otras tres (30.0%).

En contraste, la información sobre identificación y gestión de riesgos presenta la mayor brecha de reporte: cuatro (40.0%) instituciones señalaron que 'nunca' presentan informes específicos sobre este tema al consejo, aunque tres (30.0%) lo hacen de manera trimestral. Es importante destacar que, para esta sección, dos (20.0%) instituciones no proporcionaron información, por lo que los resultados reflejan la práctica de las ocho (80.0%) instituciones restantes (ver [gráfica 16](#)).

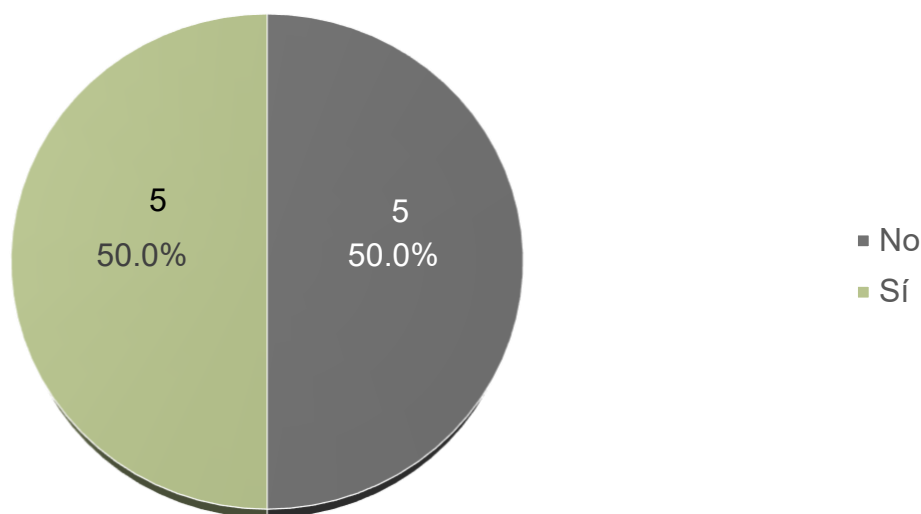
Gráfica 16: Frecuencia con la cual el consejo de administración recibe informes sobre cuestiones relacionadas con el clima



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Respecto al seguimiento de las metas establecidas, los resultados muestran una división exacta en el nivel de involucramiento del órgano máximo de gobierno. La mitad de las instituciones financieras cinco (50.0%) confirmaron que su consejo de administración monitorea y supervisa activamente los objetivos y metas establecidos para la gestión de oportunidades y riesgos climáticos. En contraparte, las otras cinco (50.0%) indicaron que su consejo aún no realiza esta labor de supervisión sobre los objetivos definidos ([gráfica 17](#)).

Gráfica 17: Monitoreo y supervisión de objetivos y metas climáticas por parte del consejo de administración



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

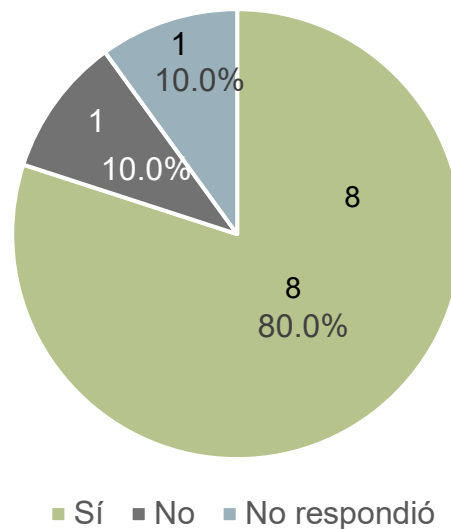
Al profundizar en los mecanismos de monitoreo, las instituciones detallaron que la supervisión se realiza principalmente a través de la presentación de informes periódicos (trimestrales, semestrales o anuales) al consejo o a comités especializados, como el de nombramiento y gobernanza.

En cuanto al contenido, el seguimiento se centra en indicadores estratégicos de alta materialidad financiera. Entre las métricas más destacadas se encuentran el cálculo de emisiones financiadas y la temperatura del portafolio, así como el porcentaje de la cartera expuesta a riesgos físicos. Asimismo, se monitorea el cumplimiento de compromisos formales (planes de acción, estrategias corporativas, objetivos y desempeño de sostenibilidad empresarial) incluyendo el avance hacia metas de reducción de emisiones (alineadas a iniciativas como SBTi) y la inversión en instrumentos de impacto sostenible.

Respecto al involucramiento de los niveles ejecutivos, se observa una participación mayoritaria. Se destaca que ocho instituciones financieras (80.0%) confirmaron que su alta dirección participa activamente en la estructura y procesos de gobernanza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Por otro lado, solo una (10.0%) indicó que su alta dirección no se involucra en estos procesos, mientras que la otra (10.0%) restante no proporcionó información al respecto (ver [gráfica 18](#)).

Gráfica 18: Participación de la alta dirección en la supervisión y gestión de riesgos climáticos

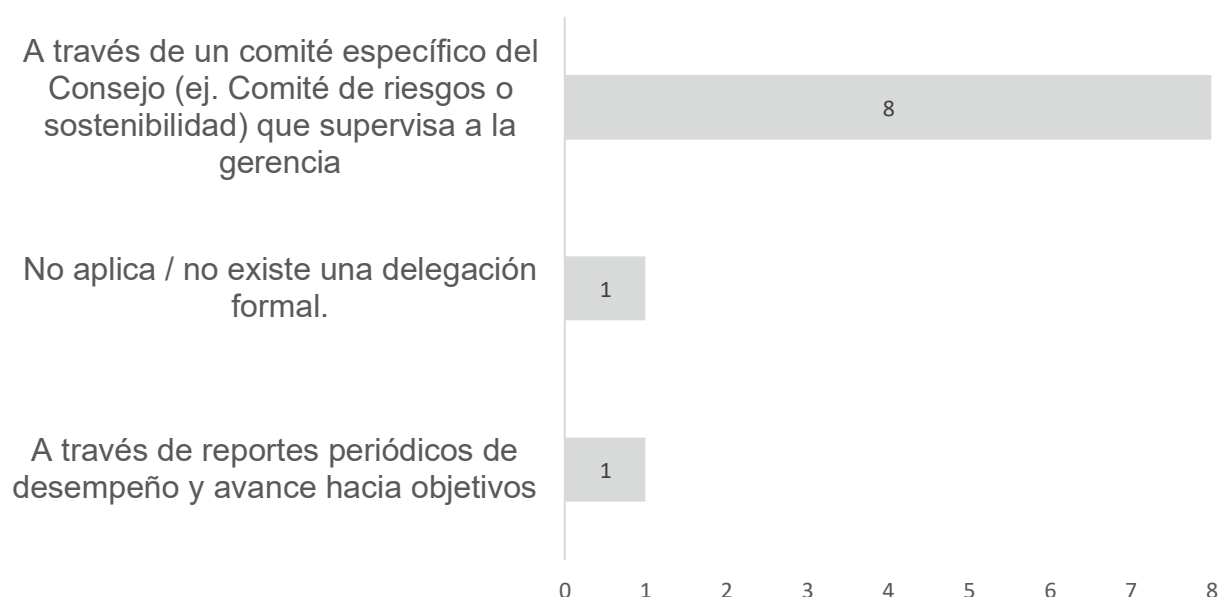


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Cuando la gestión climática se delega, la supervisión tiende a estar altamente institucionalizada. Ocho (80.0%) de las organizaciones ejercen esta supervisión a través de un comité específico del consejo de administración (como el comité de riesgos o de sostenibilidad) encargado de monitorear a la gerencia.

Como mecanismos alternativos, una (10.0%) de las instituciones realiza la supervisión mediante la revisión de reportes periódicos de desempeño y avance hacia objetivos. La institución (10.0%) restante indicó que no aplica este esquema al no existir una delegación formal de estas responsabilidades (ver [gráfica 19](#)).

Gráfica 19: Mecanismos de supervisión sobre los comités o cargos directivos encargados de temas climáticos



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Si bien la denominación de los órganos responsables varía (predominando los comités de riesgos, sostenibilidad e inversión), las instituciones financieras detallaron una serie de funciones críticas que estos órganos desempeñan. Entre las principales responsabilidades de la alta dirección para la gestión de oportunidades y riesgos climáticos se mencionan:

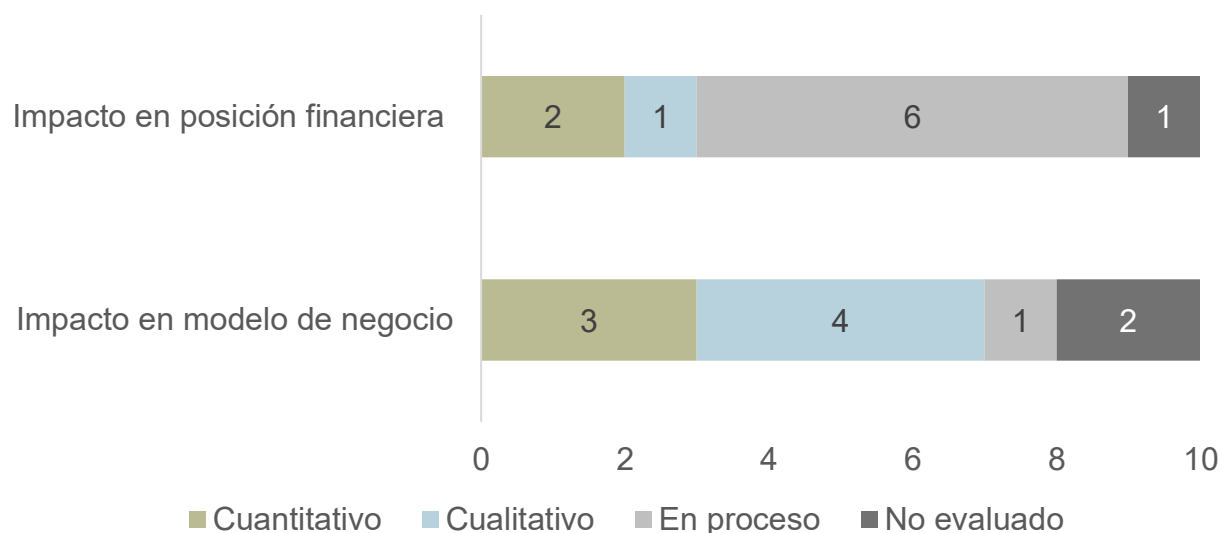
- autorizar temas relacionados con los modelos y análisis de cambio climático;
- supervisar los riesgos y la mitigación relacionados con la estrategia, objetivos y desempeño de sostenibilidad empresarial;
- definir, aprobar y supervisar las estrategias de inversión del portafolio, incluida la inversión responsable y la agenda climática;
- analizar los planes de acción y establecer metas de descarbonización de la cartera;
- autorizar modelos, políticas, procedimientos y límites de administración de riesgos;
- proporcionar orientación al consejo de administración sobre asuntos relevantes de sostenibilidad.

2.2.2 Integración y divulgación de información para el pilar de estrategia

Si bien 10 (100.0%) de las instituciones financieras reportaron haber identificado riesgos físicos y de transición, el nivel de profundidad en la evaluación de sus impactos varía considerablemente. En cuanto al modelo de negocio y cadena de valor, existe un avance notable: Siete (70.0%) de las instituciones ya han realizado una evaluación, siendo cuatro de carácter cualitativo y tres cuantitativo. Dos (20.0%) no han evaluado el impacto en su modelo de negocio y cadena de valor; mientras que solo una (10.0%) se encuentra en proceso de analizarlo.

Por el contrario, la cuantificación del impacto en la posición financiera presenta un rezago importante. La mayoría de las instituciones, seis (60.0%), indicaron que esta evaluación aún se encuentra 'en proceso'. Únicamente tres (30.0%) han logrado evaluar estos efectos financieros (dos de forma cuantitativa y una cualitativa), mientras que la institución restante (10.0%) no reportó información al respecto. Este panorama evidencia la complejidad técnica de traducir los riesgos climáticos a métricas financieras concretas ([gráfica 20](#)).

Gráfica 20: Nivel de evaluación de los efectos de los riesgos climáticos sobre el modelo de negocio y la posición financiera



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

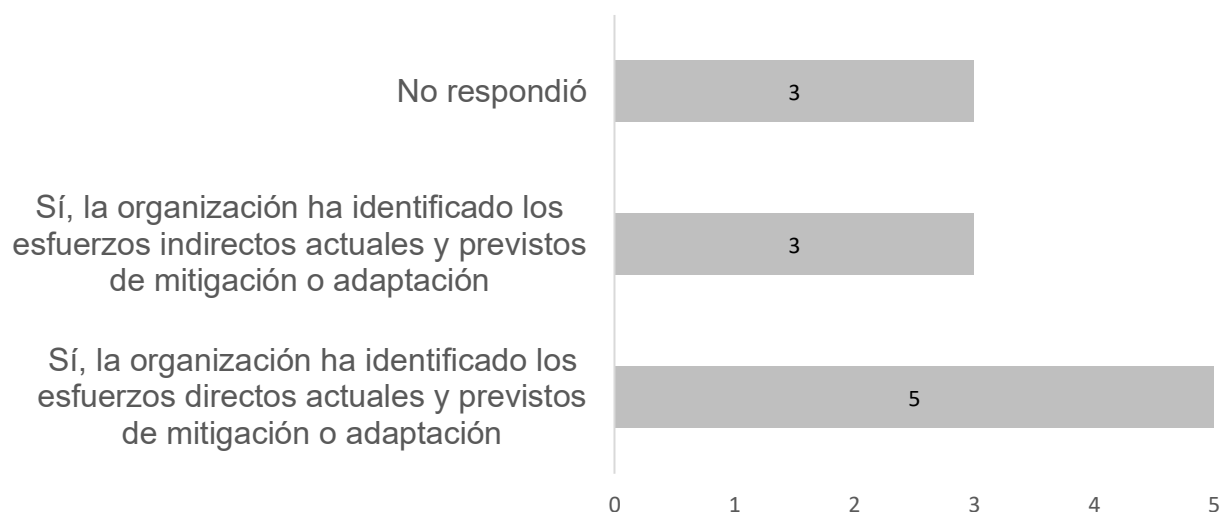
Las instituciones financieras mostraron heterogeneidad al definir los horizontes temporales para sus evaluaciones de riesgo, combinando definiciones basadas en rangos de años con descripciones de las acciones realizadas en cada etapa. A continuación, se resumen las principales definiciones identificadas:

- **Corto plazo:** Definido por algunas instituciones como el periodo hasta el año 2025 o un rango de uno a cinco años. En términos de gestión, este horizonte se utiliza para la identificación de inversiones en zonas de riesgo y para continuar con la integración de consideraciones climáticas en los procesos actuales.
- **Mediano plazo:** Los rangos establecidos varían entre cinco a 10 años, extendiéndose en algunos casos desde 2027 hasta 2035. Las acciones clave en este periodo incluyen la incorporación de escenarios climáticos y la evaluación del impacto en sectores expuestos a riesgos de transición.
- **Largo plazo:** Definido generalmente como periodos superiores a 10 años o el rango de 2036 a 2050. En este horizonte, las instituciones enfocan sus esfuerzos en ejercicios de modelado de riesgos físicos y de transición, analizando la vulnerabilidad a largo plazo de los sectores con alta exposición climática.

En respuesta a los riesgos identificados, la mitad de las instituciones han definido planes de acción concretos. Cinco (50.0%) de las organizaciones declararon: 'Sí, la organización ha identificado los esfuerzos directos actuales y previstos de mitigación o adaptación'.

De manera complementaria, tres (30.0%) de las instituciones han ampliado su alcance, indicando también: 'Sí, la organización ha identificado los esfuerzos indirectos actuales y previstos de mitigación o adaptación'. Es importante notar que un grupo considerable, correspondiente a tres (30.0%) de las instituciones, no respondieron a esta sección (ver [gráfica 21](#)).

Gráfica 21: Identificación de esfuerzos de mitigación y adaptación ante riesgos y oportunidades climáticas

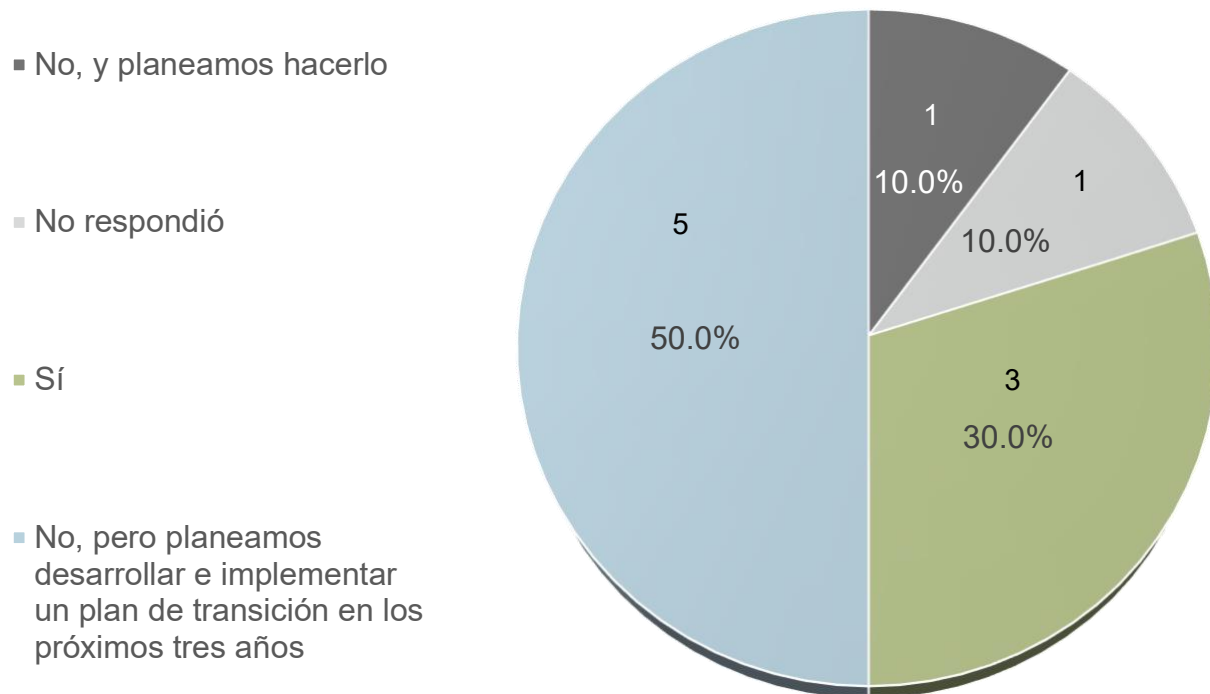


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

En lo que respecta a la estrategia de descarbonización, cuatro instituciones financieras (40.0%) confirmaron que ya cuentan con un plan de transición implementado.

Por otro lado, cinco organizaciones (50.0%) se encuentran en etapa de planificación, indicando que desarrollarán dicho plan en un horizonte de tres años; tres (30.0%) señalaron tener la intención de desarrollarlo, aunque sin un plazo definido. Finalmente, una (10.0%) no proporcionó información al respecto y la una restante (10.0%) respondió que no planea hacerlo. Cabe mencionar que solo dos instituciones, de las tres que respondieron afirmativamente, lo tienen publicado (ver [gráfica 22](#)).

Gráfica 22: Disponibilidad de un plan de transición climática



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

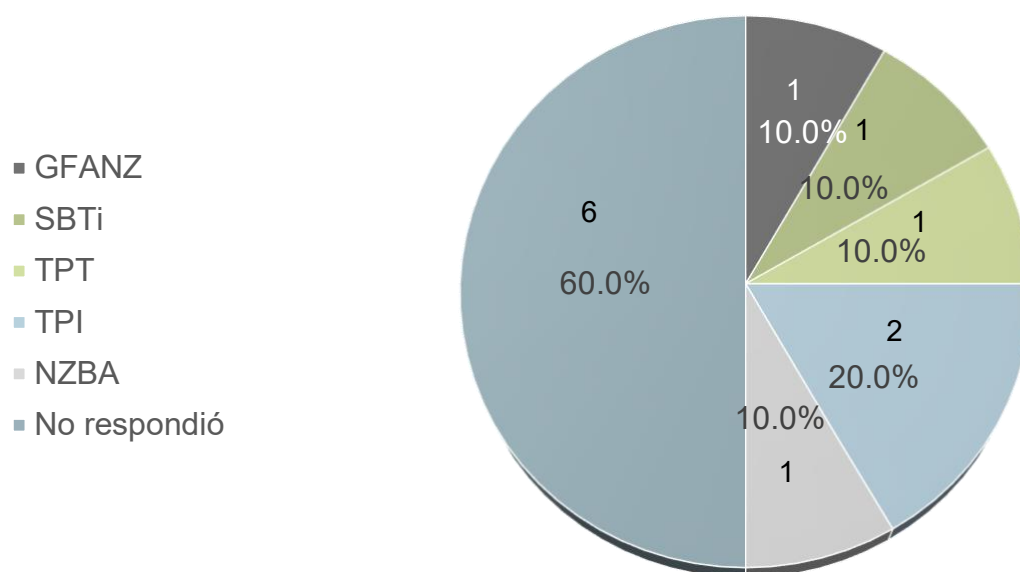
Asimismo, se les preguntó a las instituciones financieras sobre los supuestos clave y las dependencias para el éxito de sus planes de transición. Al respecto, las organizaciones destacaron la implementación de marcos específicos como una organización que destacó su Estrategia Climática basada en los pilares de Modelar, Enverdecer, Descarbonizar e Integrar (MEDIR),⁸ diseñada para establecer métricas y reducir la exposición a carteras de alta vulnerabilidad. Asimismo, se enfatizó que estos planes son transparentes, justos, inclusivos y están fundamentados en metodologías científicas, utilizando escenarios externos de referencia como los de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés) para simular los impactos financieros a largo plazo; no obstante, algunas instituciones señalaron que la definición de estos elementos aún se encuentra en proceso. En cuanto al alcance, las entidades respondieron que abarca todos los activos, proyectos, compañías y sectores relevantes.

⁸ Esta estrategia climática se articula a través del marco de gestión denominado MEDIR, el cual se integra por cinco pilares fundamentales: modelar, que consiste en la modelación de riesgos climáticos físicos, de transición y de naturaleza para evaluar sus posibles impactos; enverdecer, orientado al diseño y oferta de productos y servicios financieros con un impacto positivo en el medio ambiente; descarbonizar, que implica la cuantificación de emisiones y el establecimiento de metas de reducción para transitar hacia una economía baja en carbono; integrar, enfocado en incorporar los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la toma de decisiones y procesos institucionales; y revelar, que se refiere a la transparencia y rendición de cuentas mediante la divulgación de información climática bajo estándares internacionales como el TCFD.

Entre las instituciones que han avanzado en el desarrollo de su plan de transición, se observa el uso de diversos marcos de referencia internacionales. La Iniciativa de la vía de Transición (TPI, por sus siglas en inglés) es el marco más citado, utilizado por dos instituciones financieras (20.0%).

Adicionalmente, una (10.0%) organización reportó alinear sus planes con la Alianza Bancaria para Cero Emisiones Netas (NZBA, por sus siglas en inglés) y la iniciativa SBTi, mientras que una (10.0%) sigue las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Planes de Transición (TPT, por sus siglas en inglés) y la Alianza Financiera de Glasgow para Cero Emisiones Netas (GFANZ, por sus siglas en inglés). Los seis (60.0%) restantes no reportaron información, en línea con el número de instituciones que aún no cuentan con un plan de transición (ver [gráfica 23](#)).

Gráfica 23: Marcos utilizados para el desarrollo del plan de transición

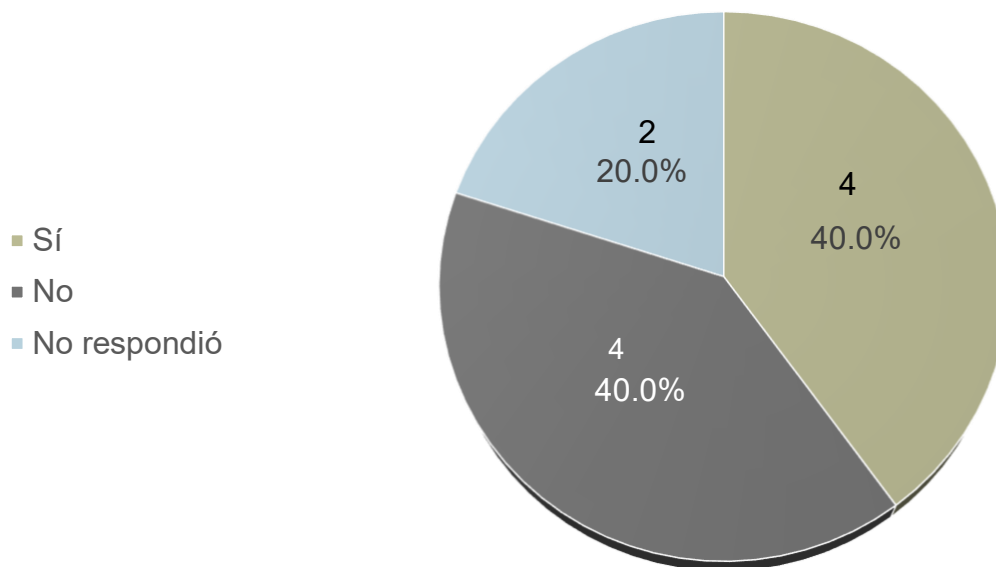


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

La identificación de recursos financieros para ejecutar la estrategia climática muestra un avance moderado. Hay cuatro (40.0%) instituciones financieras que confirmaron la identificación de fuentes de financiamiento necesarias para implementar su plan de transición y objetivos establecidos.

En contraste, otras cuatro (40.0%) organizaciones señalaron explícitamente que aún no han identificado dichas fuentes. Las dos (20.0%) restantes no proporcionaron información al respecto, lo que sugiere que el financiamiento de la transición sigue siendo un área de oportunidad importante para la mayoría del sector (ver [gráfica 24](#)).

Gráfica 24: Identificación de fuentes de financiamiento para la estrategia climática

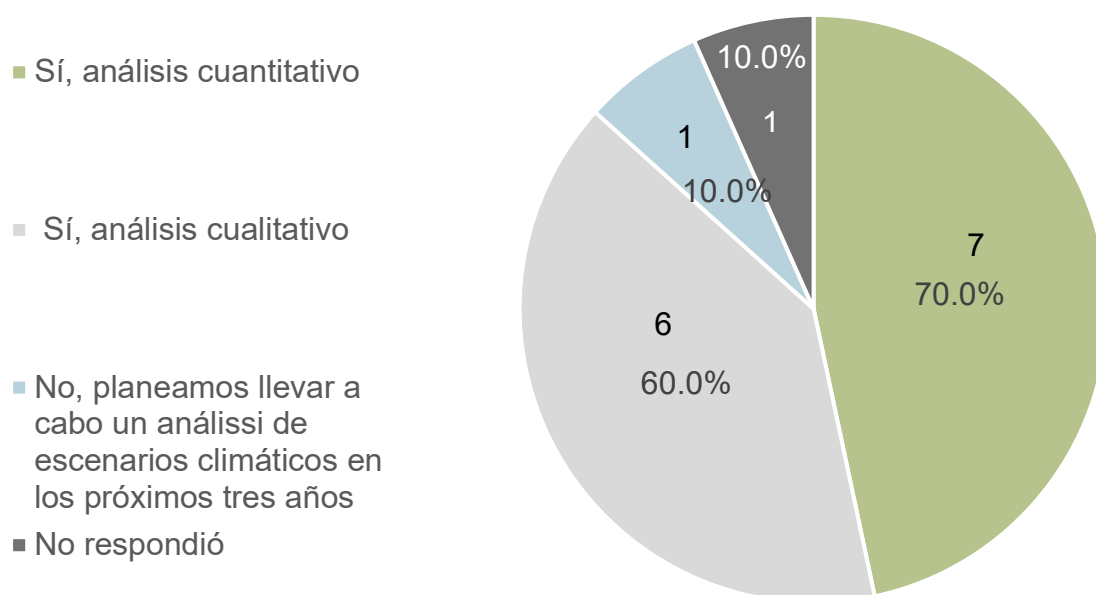


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

El uso de análisis de escenarios para probar la resiliencia de la estrategia muestra un avance significativo. Siete (70.0%) instituciones financieras reportaron haber realizado análisis de tipo cuantitativo, mientras que seis (60.0%) han llevado a cabo evaluaciones cualitativas. Es destacable que la mitad de la muestra (50.0%) combina ambas metodologías para robustecer sus resultados.

Por otro lado, una (10.0%) organización indicó que aún no ha realizado estos ejercicios, pero tiene planes de implementarlos en los próximos tres años. Asimismo, una (10.0%) organización no proporcionó información al respecto (ver [gráfica 25](#)).

Gráfica 25: Número y porcentaje de instituciones que han realizado análisis de escenarios climáticos



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Las instituciones financieras que han llevado a cabo análisis de escenarios reportaron el uso de metodologías alineadas con estándares nacionales e internacionales. Destaca su participación y adopción de la metodología del Piloto de Escenarios Climáticos del Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS) y el Banco de México como marco de referencia común.

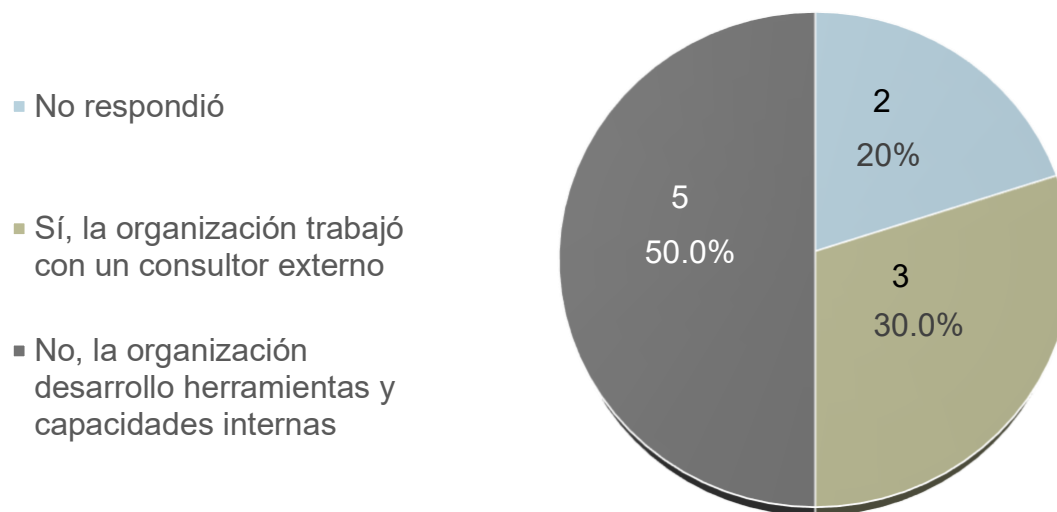
En cuanto a los modelos específicos utilizados, las respuestas se agrupan en tres categorías principales:

- Escenarios de transición: se evaluaron múltiples trayectorias, incluyendo la 'Transición ordenada' (alineada a 1.5°C o por debajo de 2°C), la 'Transición tardía (donde la acción política se retrasa hasta 2030) y escenario de 'Políticas actuales' (business as usual);
- Escenarios de riesgos físicos: para evaluar impactos físicos, se utilizaron las Trayectorias de Concentración Representativas (RCP, por sus siglas en inglés) del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), citando específicamente los escenarios RCP 4.5 (emisiones intermedias) y RCP 8.5 (emisiones altas con condiciones extremas); y
- Escenarios de estrés: Se reportó el uso de escenarios de 'estrés climático severo', diseñados para probar la resiliencia del capital ante eventos físicos extremos combinados con recesiones económicas agudas.

Por otro lado, la mitad de las instituciones financieras cinco (50.0%) reportaron haber realizado el análisis de escenarios utilizando herramientas y capacidades internas, sin depender de proveedores externos.

Por otro lado, tres (30.0%) organizaciones optaron por trabajar con servicios de consultoría externa para llevar a cabo este ejercicio; dos (20.0%) no proporcionaron información, lo cual es consistente con el número de instituciones que aún no han realizado dicho análisis (ver [gráfica 26](#)).

Gráfica 26: Número de instituciones financieras que realizaron escenarios climáticos con capacidades internas

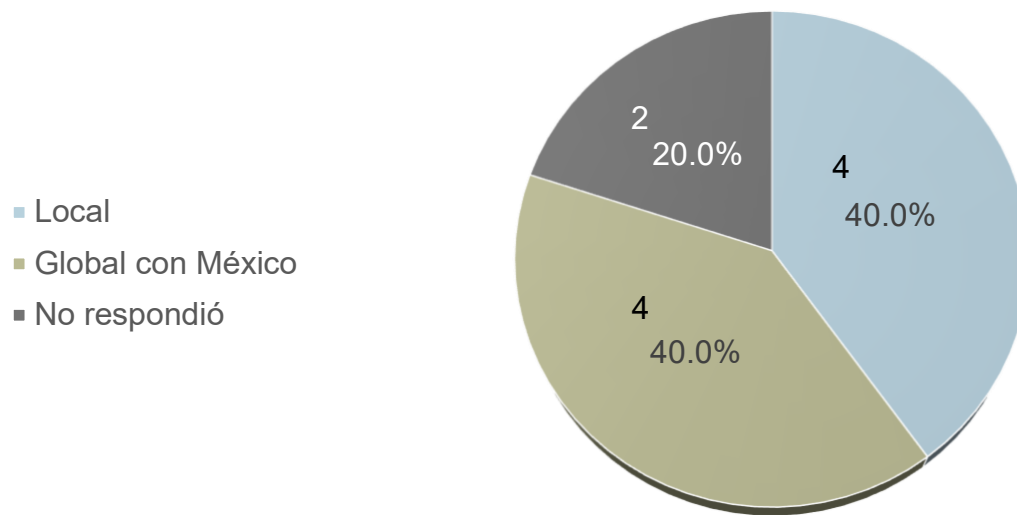


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Al respecto, se les preguntó por el objetivo del análisis, las instituciones financieras indicaron como metas el robustecer el entendimiento estratégico para adaptar el modelo de negocio y desarrollar capacidades internas para la gestión de riesgos a largo plazo. El alcance de estos ejercicios prioriza la cuantificación de impactos financieros en las carteras de crédito e inversión, con horizontes extendidos hasta el año 2050, y se enfoca en sectores de alta materialidad y exposición al riesgo de transición, tales como petróleo, gas y energía, utilizando marcos de referencia estandarizados como los de la Red para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS).

En cuanto al alcance geográfico del análisis, se observa un equilibrio entre enfoques locales y globales. Cuatro (40.0%) instituciones financieras realizaron un análisis local, específico para sus operaciones en México. De igual manera, otras cuatro (40.0%) llevaron a cabo un análisis de alcance global, asegurando la inclusión del portafolio y activos de México en el ejercicio. Las dos (20.0%) restantes no reportaron información al respecto (ver [gráfica 27](#)).

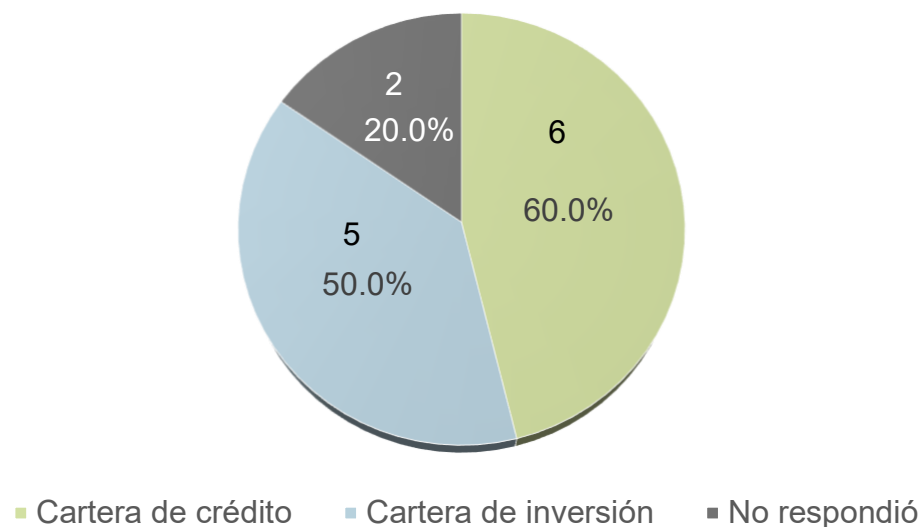
Gráfica 27: Alcance geográfico del análisis de escenarios climáticos



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Respecto a las áreas de negocio evaluadas, el foco se dividió entre la cartera de crédito, señalada por seis (60.0%) instituciones y la de inversión, citada por cinco (50.0%). Por su parte, dos (20.0%) no respondieron. Es importante notar que algunas instituciones evaluaron ambas carteras simultáneamente y que seleccionaron más de una respuesta (ver [gráfica 28](#)).

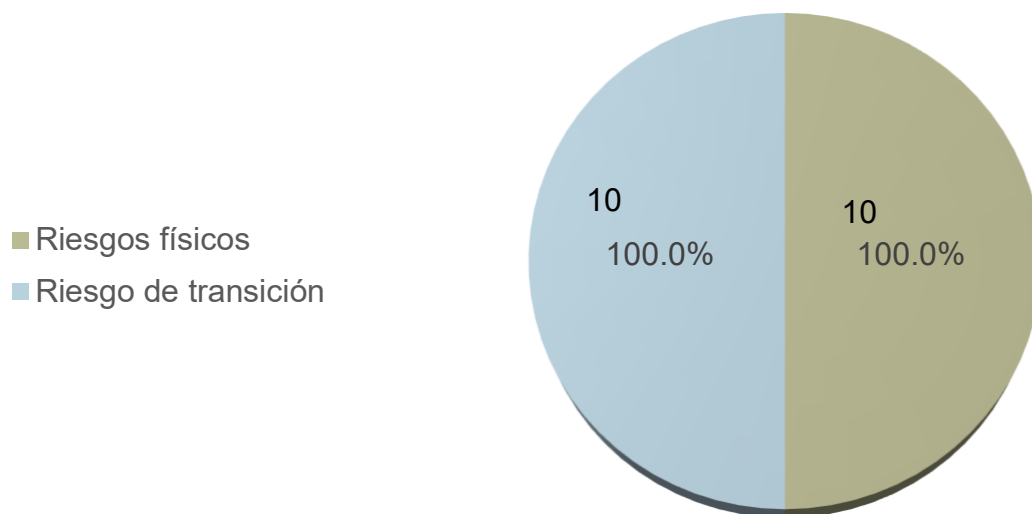
Gráfica 28: Áreas de negocio cubiertas por el análisis de escenarios



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

La evaluación de riesgos muestra una cobertura integral. Las 10 instituciones financieras (100.0%) incluyeron tanto riesgos físicos como riesgos de transición en sus análisis de escenarios, reconociendo la materialidad de ambos factores para su negocio (ver [gráfica 29](#)).

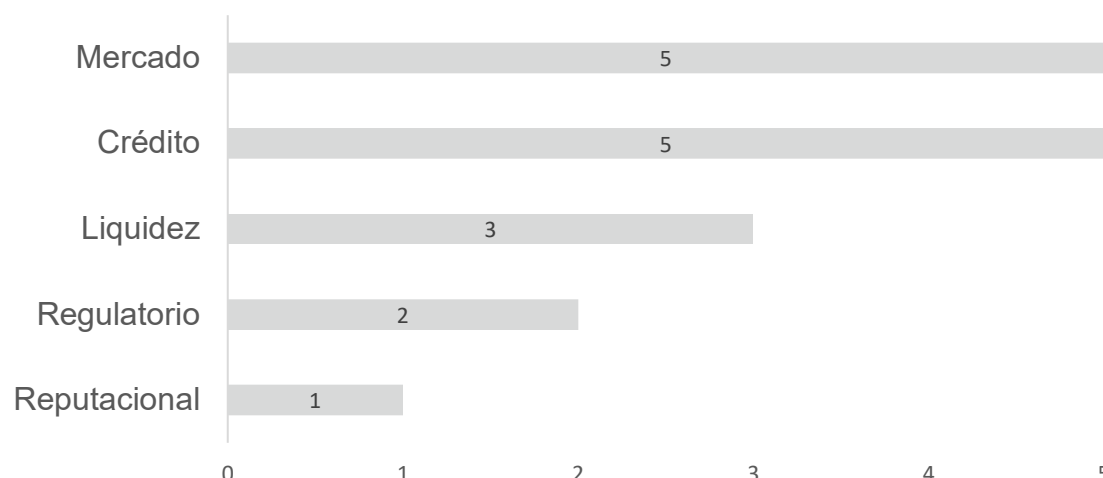
Gráfica 29: Tipos de riesgos climáticos evaluados en el análisis de escenarios



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

En términos de impacto financiero, el análisis mantiene un enfoque predominante en los riesgos tradicionales (mercado, crédito, liquidez, reputacional, regulatorio), pero muestra una ampliación hacia otros factores. Cinco (50.0%) instituciones evaluaron el impacto en los riesgos de crédito y de mercado respectivamente, confirmando su materialidad para el sector. Adicionalmente, se observa una cobertura importante del riesgo de liquidez, analizado por tres (30.0%) organizaciones. De manera complementaria, algunas instituciones han comenzado a integrar riesgos emergentes en sus modelos: Dos (20.0%) evaluaron impactos regulatorios y una (10.0%) consideró el riesgo reputacional (ver [gráfica 30](#)).

Gráfica 30: Tipos de riesgos financieros evaluados en el análisis de escenarios

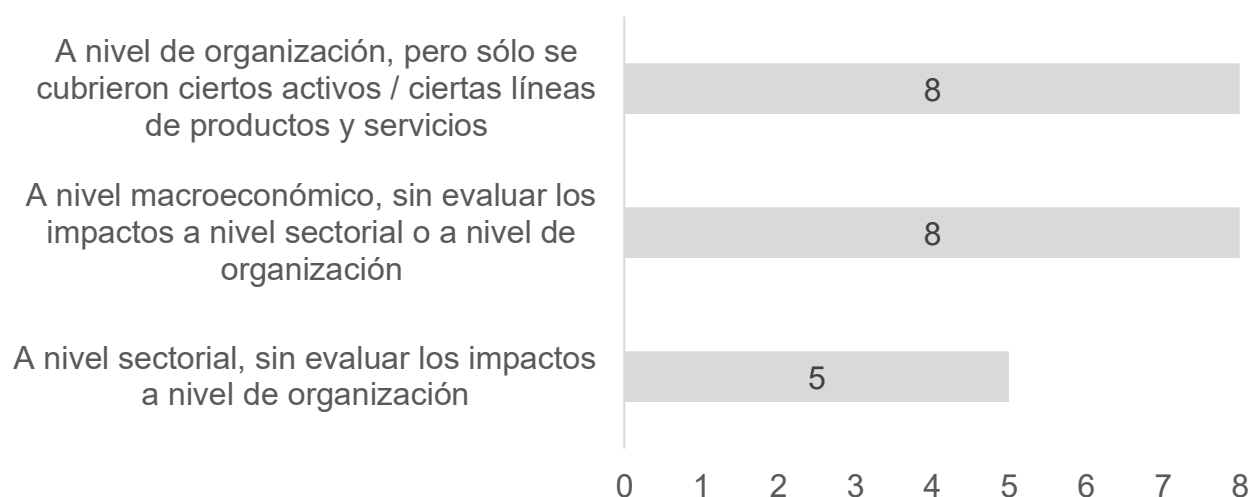


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

El análisis de escenarios realizado por las instituciones financieras se caracteriza por un enfoque integral y multinivel. Ocho (80.0%) organizaciones llevan a cabo evaluaciones a nivel macroeconómico, revisando impactos generales sin un desglose inmediato.

Simultáneamente, ocho (80.0%) profundizan el análisis hasta el nivel de organización, aunque acotándolo a la cobertura de ciertos activos o líneas de productos y servicios materiales. Por su parte, el análisis intermedio a nivel sectorial es realizado por cinco (50.0%), complementando la visión estratégica de los riesgos (ver [gráfica 31](#)).

Gráfica 31: Nivel de granularidad del análisis de escenarios



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

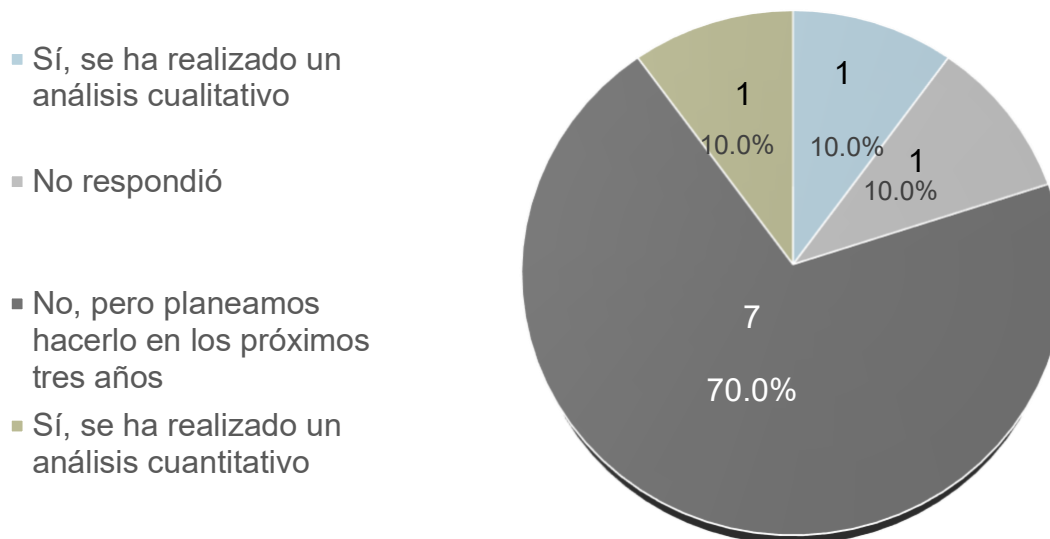
En lo referente a los supuestos técnicos, las instituciones detallaron hipótesis específicas para la modelación de riesgos físicos. Se destaca la premisa de que los niveles de peligro actuales para eventos climáticos agudos, tales como sequías, inundaciones, ciclones tropicales y ondas cálidas, mantendrán su correlación hacia el año 2030, anticipando que los escenarios se tornarán más críticos y de mayor impacto a medida que se extienda el horizonte temporal.

Asimismo, se reportó un enfoque dual en el alcance del análisis: por un lado, la evaluación de la vulnerabilidad en las ubicaciones físicas y operativas propias de la institución, y por otro, el análisis de los inmuebles y activos reales asociados al portafolio de inversiones.

A pesar de los avances en la modelación climática, la aplicación específica de estos análisis para evaluar la resiliencia de la estrategia se encuentra mayoritariamente en etapa de planificación. Siete (70.0%) instituciones financieras indicaron que aún no utilizan el análisis de escenarios con este fin específico, pero tienen planes de hacerlo en los próximos tres años.

Solo dos (20.0%) organizaciones reportaron haber realizado esta evaluación de resiliencia, dividiéndose equitativamente entre análisis cuantitativos y cualitativos. Por otro lado, una (10.0%) organización no proporcionó información al respecto (ver [gráfica 32](#)).

Gráfica 32: Uso del análisis de escenarios para evaluar la resiliencia de la estrategia y modelo de negocio



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

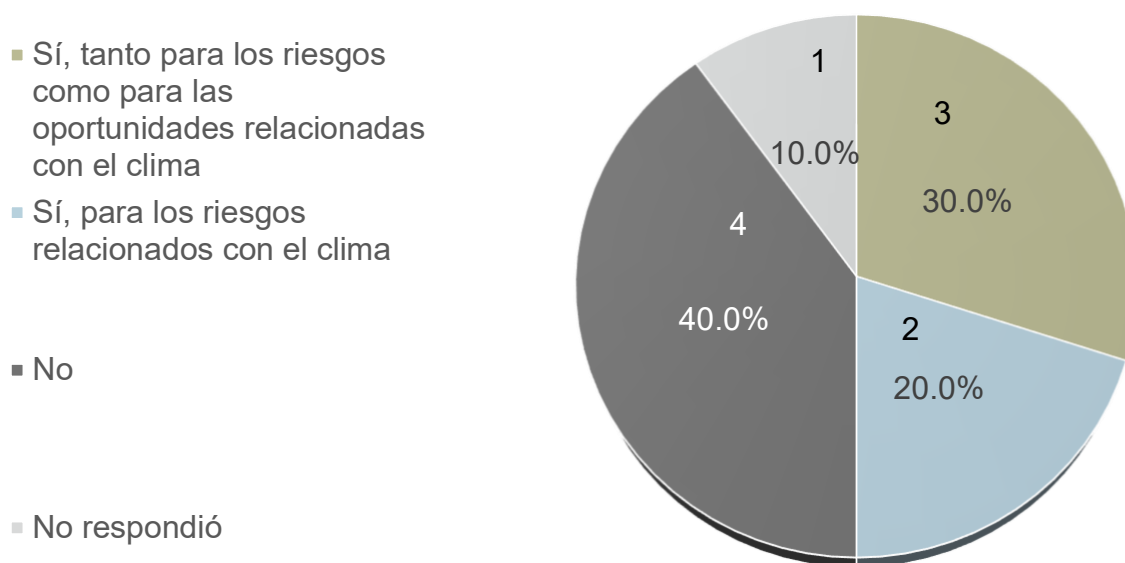
2.2.3 Integración y divulgación de información para el pilar de gestión de riesgos

La implementación de procesos formales para la gestión climática muestra un avance en la mitad del sector. Cinco (50.0%) instituciones financieras confirmaron contar con marcos y procedimientos establecidos. De este grupo, tres (30.0%) gestionan de manera integral tanto los

riesgos como las oportunidades, mientras que dos (20.0%) enfocan sus procedimientos exclusivamente en los riesgos relacionados con el clima.

En contraste, cuatro (40.0%) organizaciones señalaron que aún no cuentan con procesos definidos para este fin. Una (10.0%) institución restante no proporcionó información al respecto (ver [gráfica 33](#)).

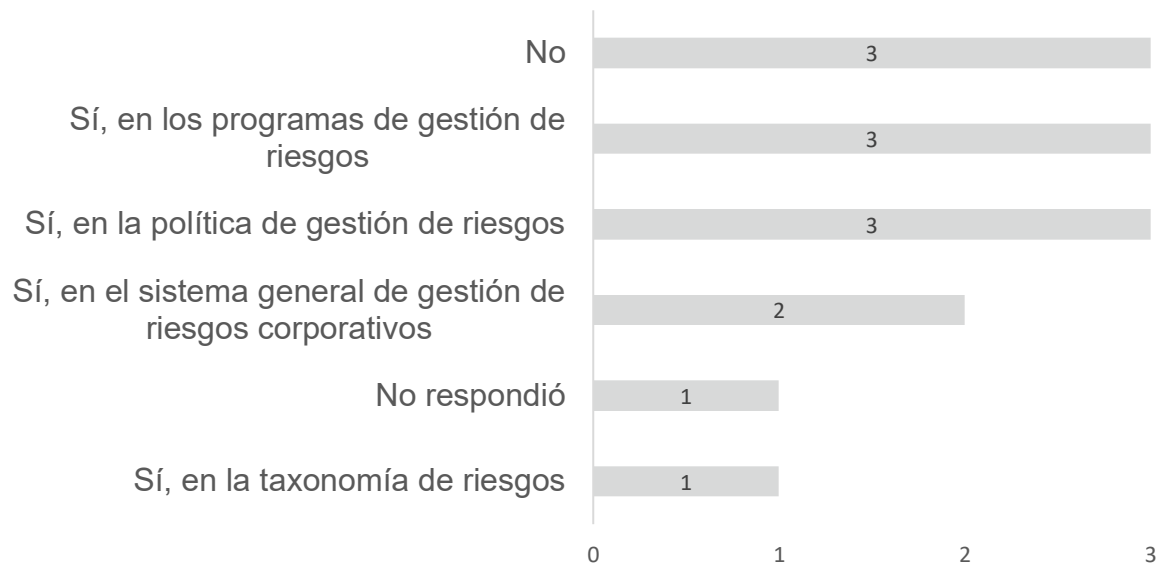
Gráfica 33: Existencia de procesos, marcos y metodologías para la gestión de oportunidades y riesgos climáticos



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

La integración de los riesgos climáticos en la arquitectura de riesgos corporativa se encuentra en diferentes estadios de madurez. Tres (30.0%) instituciones financieras han logrado incorporar estos aspectos formalmente en su política de gestión de riesgos, y en la misma proporción, tres (30.0%), los han integrado en los programas de gestión específicos. Además, dos (20%) organizaciones reportaron un nivel de integración en el sistema general de gestión de riesgos corporativos, mientras que solo una (10.0%) institución indicó haber actualizado su taxonomía de riesgos. Por otro lado, tres (30.0%) instituciones señalaron que aún no han realizado esta integración, y una (10.0%) no proporcionó información (ver [gráfica 34](#)).

Gráfica 34: Nivel de integración de los procesos climáticos en el sistema general de gestión de riesgos

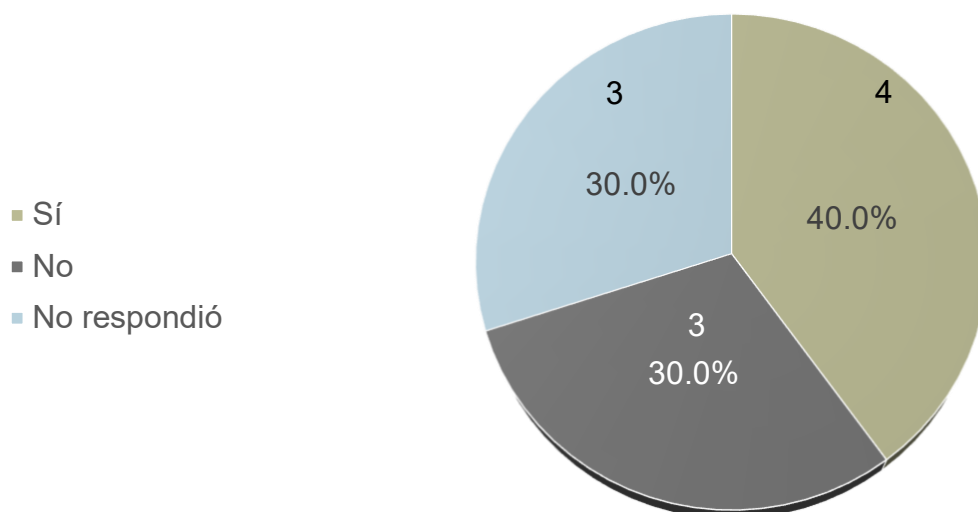


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

La vinculación entre los ejercicios de prospectiva climática y la gestión cotidiana de riesgos muestra un avance parcial. Cuatro (40.0%) instituciones financieras confirmaron que el análisis de escenarios climáticos forma parte integral de sus procesos generales de gestión de riesgo.

En contraste, tres (30.0%) organizaciones indicaron que este procedimiento aún no se encuentra integrado en su marco general, operando posiblemente como un ejercicio independiente. Las tres (30.0%) restantes no proporcionaron información al respecto (ver [gráfica 35](#)).

Gráfica 35: Integración del análisis de escenarios climáticos en los procesos generales de gestión de riesgo



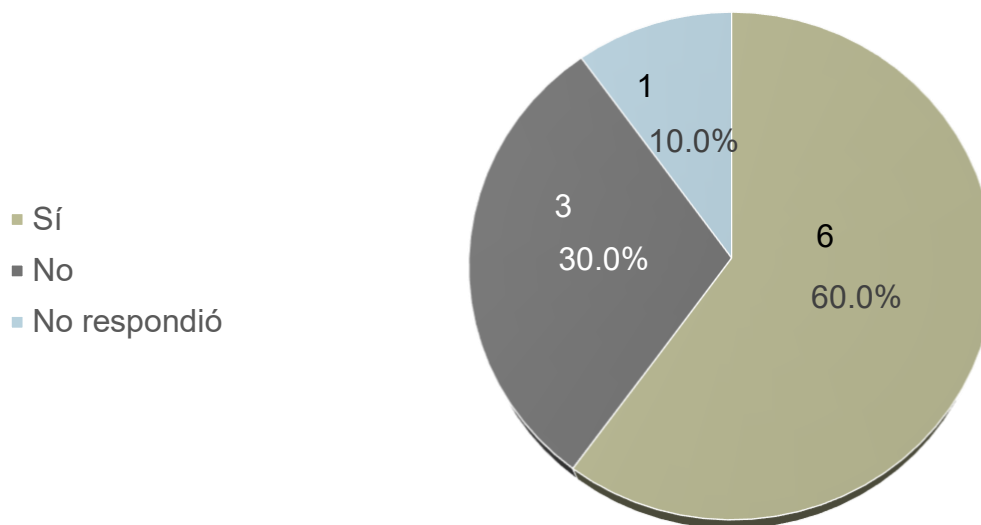
Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

2.2.4 Integración y divulgación de información para el pilar de métricas y objetivos

El uso de indicadores cuantitativos para la gestión climática se está convirtiendo en una práctica estándar. Seis (60.0%) instituciones financieras confirmaron que ya han establecido métricas específicas para monitorear y gestionar sus oportunidades y riesgos climáticos.

Por otro lado, tres (30.0%) organizaciones indicaron que aún no cuentan con métricas definidas para este propósito. Una (10.0%) institución no proporcionó información, lo que podría sugerir que se encuentran en etapas iniciales de definición (ver [gráfica 36](#)).

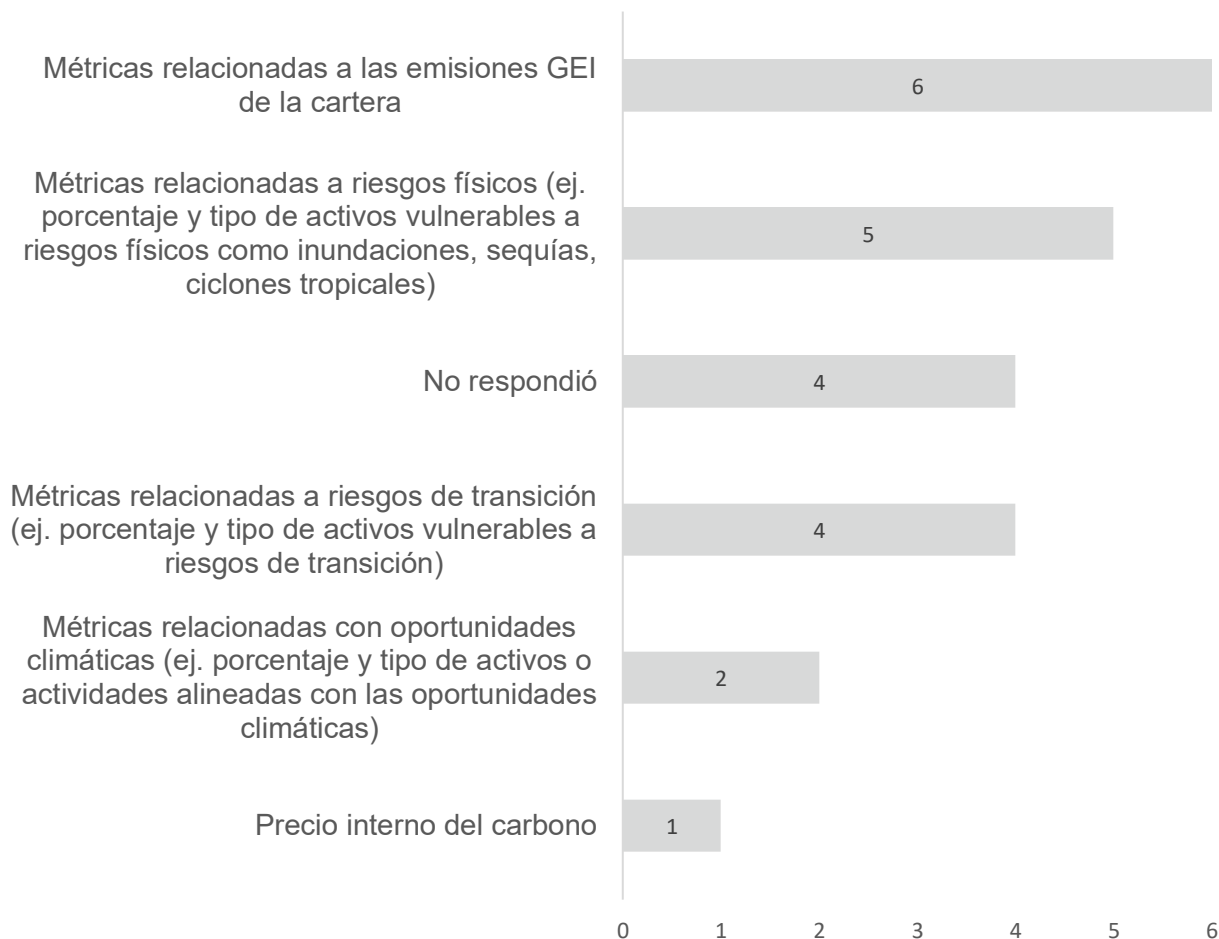
Gráfica 36: Establecimiento de métricas para la gestión de oportunidades y riesgos climáticos



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Las métricas adoptadas por las instituciones financieras muestran un enfoque equilibrado entre los diferentes tipos de riesgo. Seis (60.0%) organizaciones reportaron utilizar métricas relacionadas con las emisiones de GEI de la cartera, los riesgos de transición y los riesgos físicos, respectivamente, lo que indica una cobertura integral de estos factores en sus modelos de gestión. Cinco instituciones (50.0%) tuvieron métricas relacionadas con riesgos físicos (porcentaje y tipo de activos vulnerables a riesgos físicos como inundaciones, sequías, ciclones tropicales) y cuatro (40.0%) lo tuvieron para riesgo de transición (porcentaje y tipo de activos vulnerables a riesgos de transición). En contraste, la medición de oportunidades climáticas es menos frecuente, siendo reportada por dos (20.0%) instituciones. El uso del precio interno del carbono es aún incipiente, citado por solo una (10.0%) institución. Las cuatro (40.0%) restantes no reportaron información sobre sus métricas (ver [gráfica 37](#)).

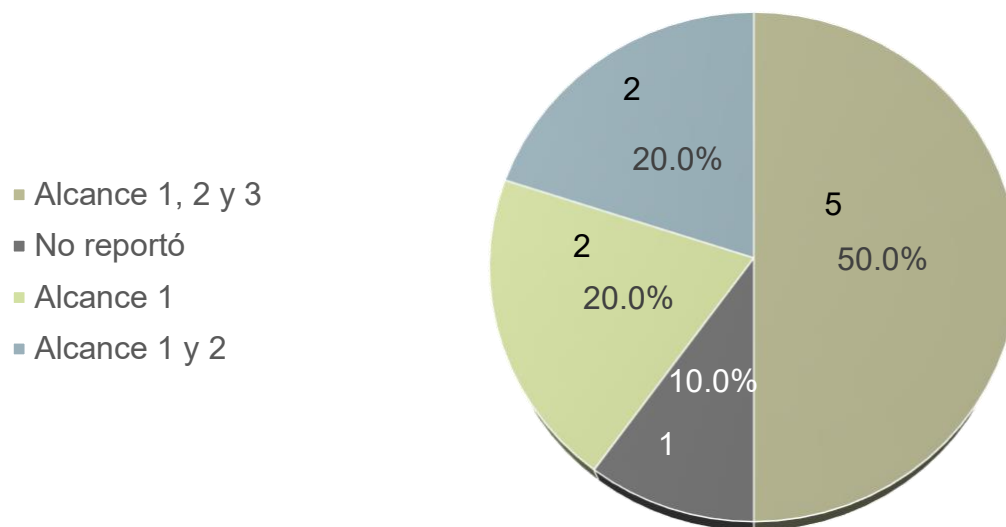
Gráfica 37: Tipos de métricas establecidas para la gestión de riesgos y oportunidades



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

La medición de la huella de carbono presenta un alto nivel de madurez en la mitad de las empresas de la muestra analizada. Cinco (50.0%) instituciones financieras miden sus emisiones de manera integral, cubriendo los Alcances 1, 2 y 3 (emisiones directas, indirectas por energía y cadena de valor). Adicionalmente, dos (20.0%) organizaciones han avanzado en la medición combinada de Alcance 1 y 2. En una etapa más temprana se encuentran dos (20.0%) instituciones, que reportan únicamente la medición de emisiones de Alcance 1. Solo una organización (10.0%) no proporcionó información sobre la medición de sus emisiones (ver [gráfica 38](#)).

Gráfica 38: Alcances de medición de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)



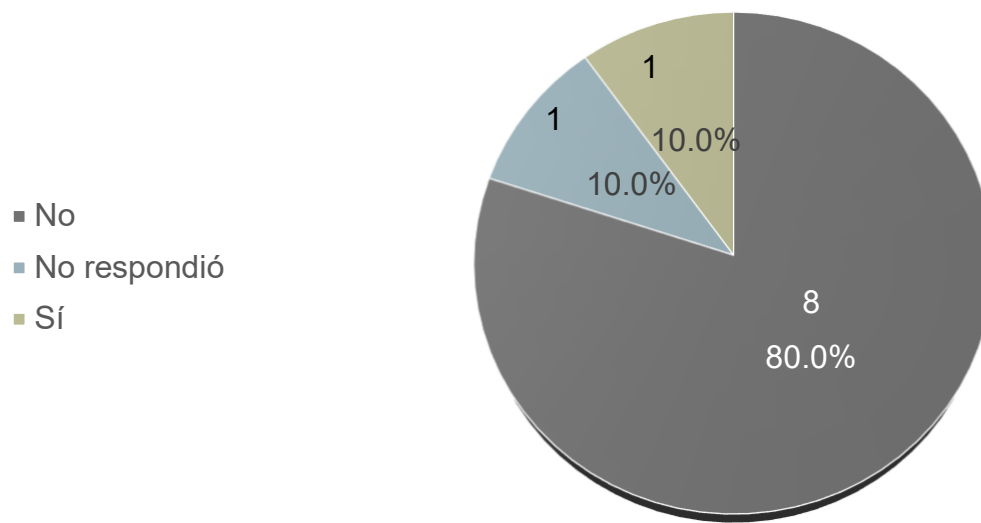
Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Respecto a la medición de las emisiones financiadas, seis (60.0%) instituciones confirmaron que ya calculan las emisiones de GEI asociadas a sus actividades de préstamo, inversión o aseguramiento. Por su parte, tres (30.0%) organizaciones señalaron que, aunque aún no cuentan con esta medición, tienen previsto implementarla en el próximo año.

Asimismo, al preguntarles sobre métricas, las instituciones que midieron sus emisiones financiadas proporcionaron detalles sobre la madurez técnica de sus cálculos. En cuanto a los marcos metodológicos, destaca la adopción del estándar PCAF (Partnership for Carbon Accounting Financials, por sus siglas en inglés) y los lineamientos del Protocolo GEI para la contabilidad de carbono. Respecto al alcance del cálculo, se observa una variabilidad significativa en la cobertura de la cartera, reportándose rangos que van desde el 29% hasta el 87% de los activos bajo gestión. Asimismo, varias organizaciones optaron por remitir a sus documentos públicos (como el Informe Anual o *ESG Data Packs*) para la consulta de las cifras absolutas de emisiones, reforzando la transparencia de su divulgación.

La adopción de mecanismos económicos internos para gestionar la huella de carbono es aún incipiente en el sector, aunque ya se observan los primeros avances. Solo una (10.0%) institución financiera reportó haber establecido un precio interno al carbono como herramienta de gestión; sin embargo, ocho (80.0%) organizaciones indicaron que no han implementado este mecanismo. La entidad (10.0%) restante no proporcionó información al respecto, confirmando que la internalización de los costos del carbono en la toma de decisiones financieras sigue siendo una práctica poco extendida (ver [gráfica 39](#)).

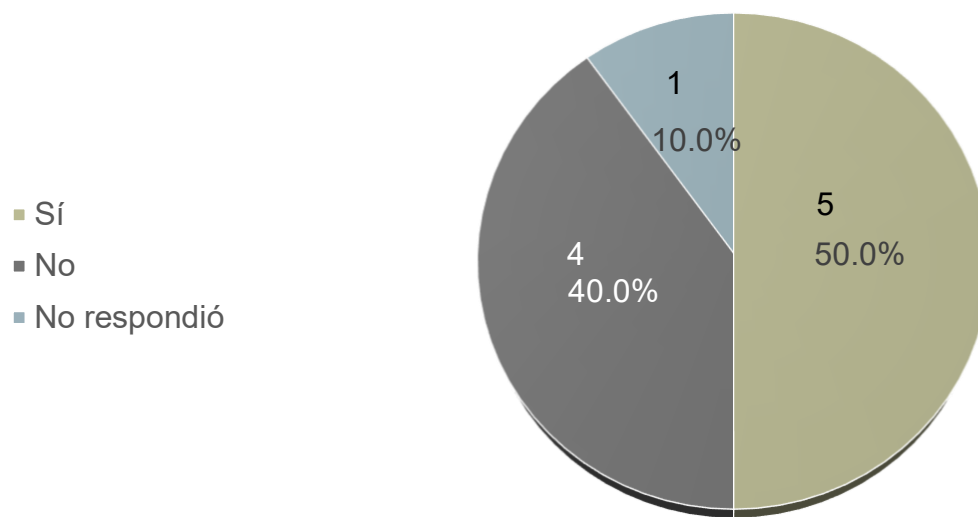
Gráfica 39: Establecimiento de un precio interno al carbono



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

La alineación de incentivos ejecutivos con la estrategia climática muestra un avance notable. Cinco (50.0%) instituciones financieras reportaron haber vinculado la remuneración de la alta dirección al desempeño en métricas y objetivos relacionados con el clima, lo cual refuerza el compromiso corporativo desde la cúpula directiva. Por otro lado, cuatro (40.0%) organizaciones indicaron que aún no han establecido este vínculo en sus esquemas de compensación. Solamente una (10.0%) institución no proporcionó información al respecto (ver [gráfica 40](#)).

Gráfica 40: Vinculación de la remuneración de la alta dirección a consideraciones climáticas

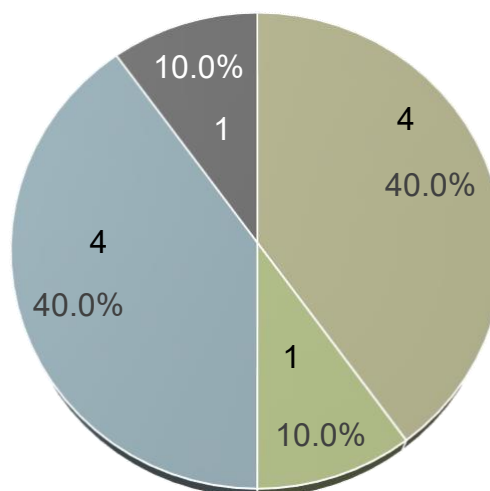


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

El establecimiento de metas climáticas refleja un avance significativo en la mitad del sector. Cinco (50.0%) instituciones financieras confirmaron contar con objetivos definidos para la gestión de riesgos y oportunidades. De este grupo, se destaca que 4cuatro (40.0%) han establecido objetivos basados en ciencia o siguiendo una metodología similar, lo cual denota un alto nivel de ambición técnica. Solo una (10.0%) institución reportó tener objetivos sin alinear a una metodología específica. Por otro lado, cuatro (40.0%) organizaciones indicaron que aún no han establecido estos objetivos, pero tienen planes de hacerlo en un horizonte de tres años. Una (10.0%) institución no proporcionó información al respecto (ver [gráfica 41](#)).

Gráfica 41: Establecimiento de objetivos climáticos y alineación metodológica

- Sí, la organización ha establecido objetivos basados en ciencia o siguiendo una metodología similar
- Sí, la organización ha establecido objetivos pero sin alinearlos a ninguna metodología
- No, pero planeamos hacerlo en los próximos tres años

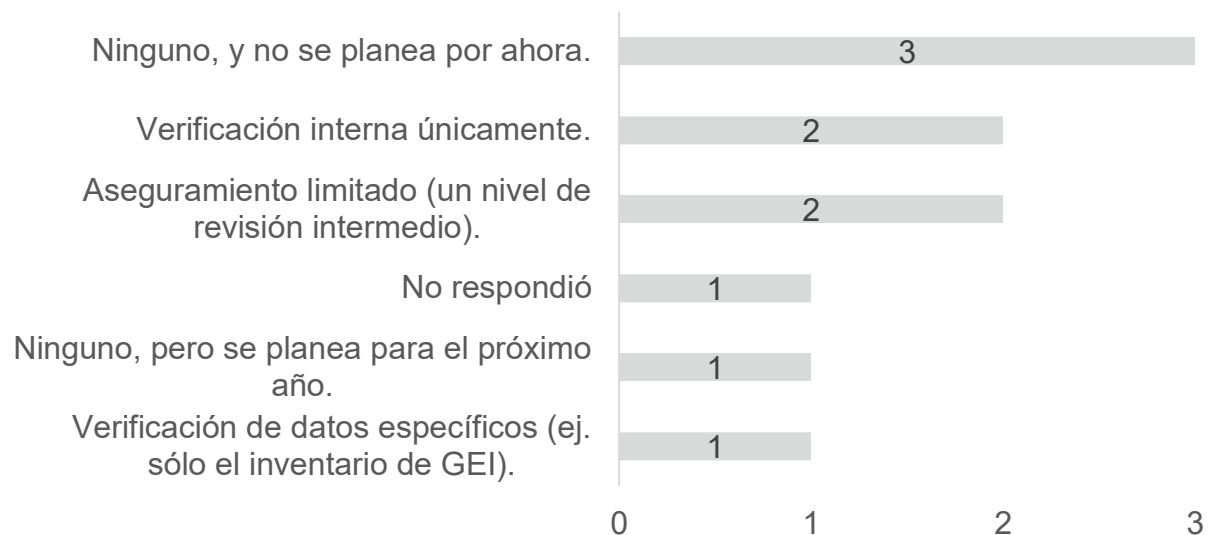


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

La validación de la información climática muestra una madurez heterogénea en el sector. Tres (30.0%) instituciones financieras ya aplican algún nivel de verificación externa a sus datos, dividiéndose entre dos (20.0%) con un aseguramiento limitado y una (10.0%) con verificación de datos específicos (como el inventario de GEI).

Por otro lado, dos (20.0%) organizaciones confían en procesos de verificación interna únicamente. Es relevante notar que cuatro (40.0%) instituciones no aplican ningún mecanismo de verificación externa actualmente; de este grupo, tres (30.0%) no tienen planes inmediatos de hacerlo, mientras que una (10.0%) planea implementarlo en el próximo ciclo. Finalmente, se destaca que una (10.0%) institución no proporcionó información (ver [gráfica 42](#)).

Gráfica 42: Nivel de aseguramiento o verificación externa de la información climática divulgada



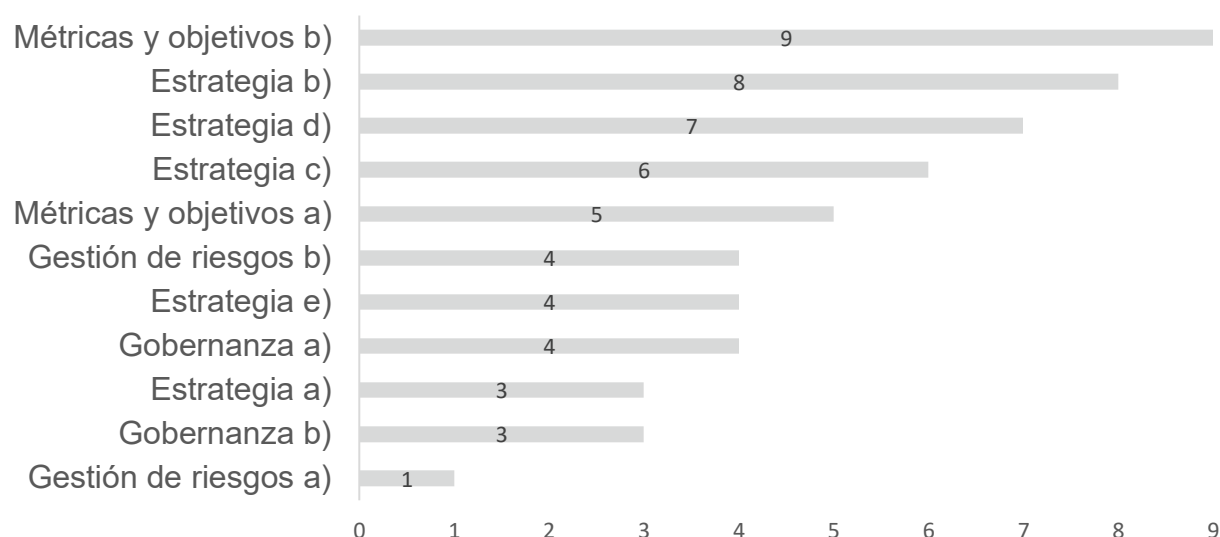
Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

La implementación de la norma NIIF S2 plantea desafíos técnicos de gran magnitud para casi la totalidad del sector. El requerimiento identificado como el más complejo es el establecimiento de objetivos para la gestión de riesgos y oportunidades (cuantitativos y cualitativos), señalado por nueve (90.0%) instituciones financieras como su mayor reto (métricas y objetivos b). Este dato resulta revelador al contrastarse con la supervisión del gobierno corporativo reportada previamente: aunque la mitad de los consejos ya monitorea estos temas, la elevada dificultad técnica para definir las metas sugiere que la supervisión actual podría ser insuficiente. Por tanto, es necesario reforzar el involucramiento directo de la alta dirección y el consejo en el proceso de desarrollo de objetivos, asegurando que la estrategia cuente con la validación técnica y los recursos necesarios desde su concepción.

El pilar de estrategia también concentra una alta dificultad técnica. Ocho (80.0%) organizaciones reportan problemas para evaluar las implicaciones sobre el modelo de negocio y la cadena de valor (estrategia b). Por su parte, seis (60.0%) señalan como un reto mayor la integración de estos factores en la estrategia y la toma de decisiones de la organización (estrategia c). Esto evidencia que, más allá del diagnóstico, el reto reside en traducir los riesgos climáticos en acciones corporativas concretas. Asimismo, siete (70.0%) destacan la complejidad de cuantificar el impacto financiero de estos factores (estrategia d).

En contraste, los aspectos relacionados con los procesos de evaluación de riesgos climáticos parecen ser los más maduros, siendo citados como un reto por solo una (10.0%) institución (ver [gráfica 43](#)). Esta disparidad indica que, si bien las instituciones ya han integrado los riesgos climáticos en sus mapas y procesos generales de gestión (la estructura existe), el desafío persiste en la granularidad y calidad de la información necesaria para traducir esa gestión de riesgos en objetivos cuantificables y planes de transición concretos.

Gráfica 43: Requerimientos de la NIIF S2 que presentan mayor reto para su implementación

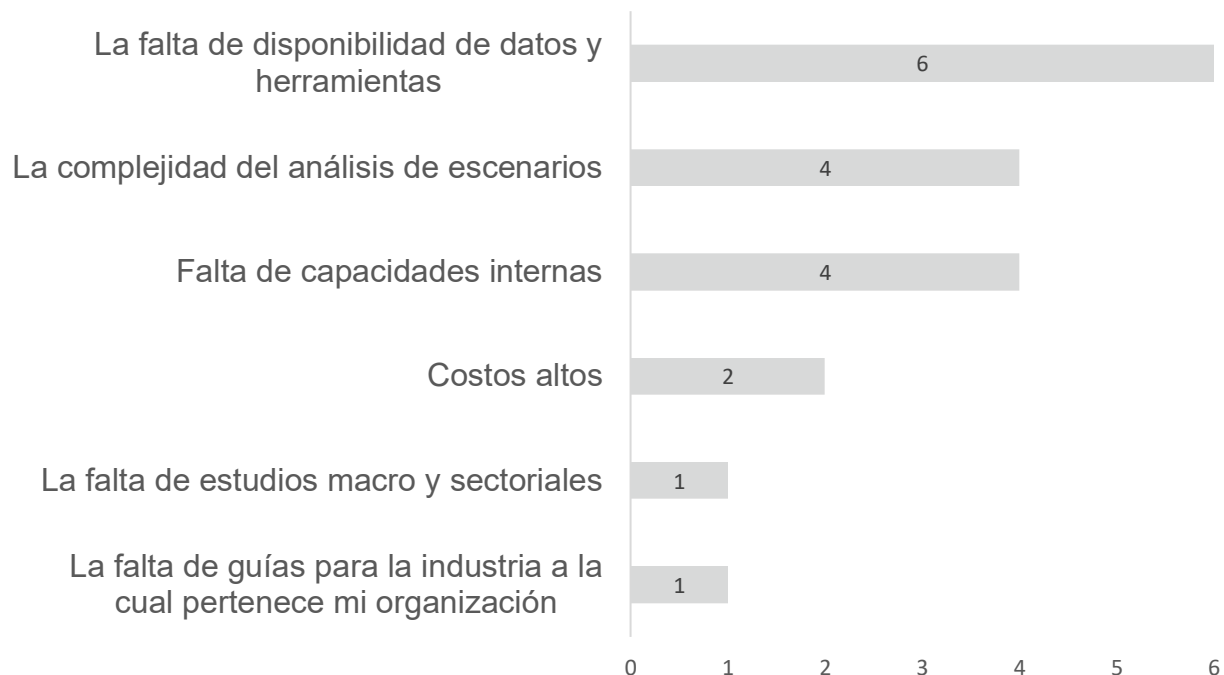


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

El acceso a la información de base se identifica como el obstáculo principal para el sector. Seis (60.0%) instituciones financieras señalaron que la falta de disponibilidad de datos y herramientas es la barrera más crítica que impide una integración completa.

En un segundo nivel de importancia, cuatro (40.0%) organizaciones reconocieron la falta de capacidades internas como un limitante significativo, y otras cuatro (40.0%) destacaron la complejidad técnica del análisis de escenarios. Adicionalmente, dos (20.0%) mencionaron los altos costos como un impedimento. Otros factores como la falta de guías sectoriales y estudios macroeconómicos fueron citados por una (10.0%) institución. (ver [gráfica 44](#)).

Gráfica 44: Principales barreras para integrar de forma completa la información relacionada con el clima

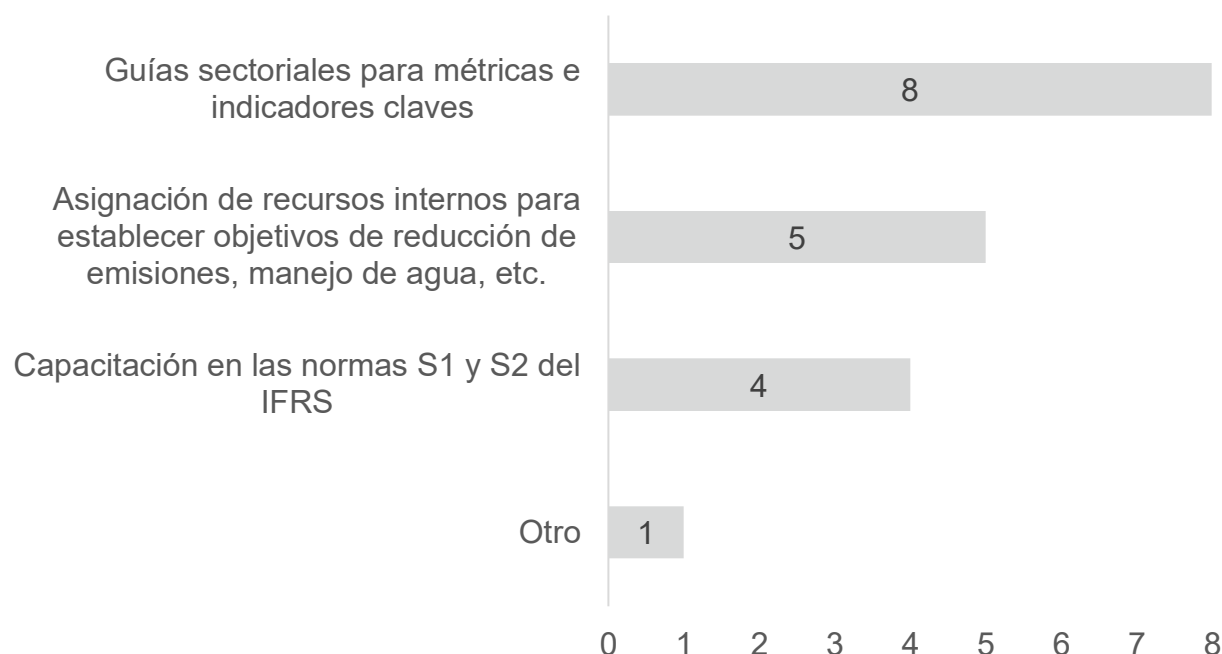


Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

Para acelerar la adopción de los estándares del ISSB, el sector financiero demanda principalmente herramientas prácticas y estandarizadas. Ocho (80.0%) instituciones indicaron que disponer de guías sectoriales para métricas e indicadores claves mejoraría significativamente su capacidad de implementación.

Asimismo, cinco (50.0%) organizaciones reconocieron la necesidad de una mayor asignación de recursos internos para establecer objetivos de reducción de emisiones, gestión de agua y otros indicadores. La capacitación técnica en las normas S1 y S2 también juega un rol relevante, siendo solicitada por cuatro respondientes (40.0%) de la muestra. Finalmente, una (10.0%) institución mencionó la necesidad de contar con 'tiempo suficiente' como factor adicional de apoyo (ver [gráfica 45](#)).

Gráfica 45: Factores que mejorarían la capacidad de implementación de las normas NIIF S1 y S2



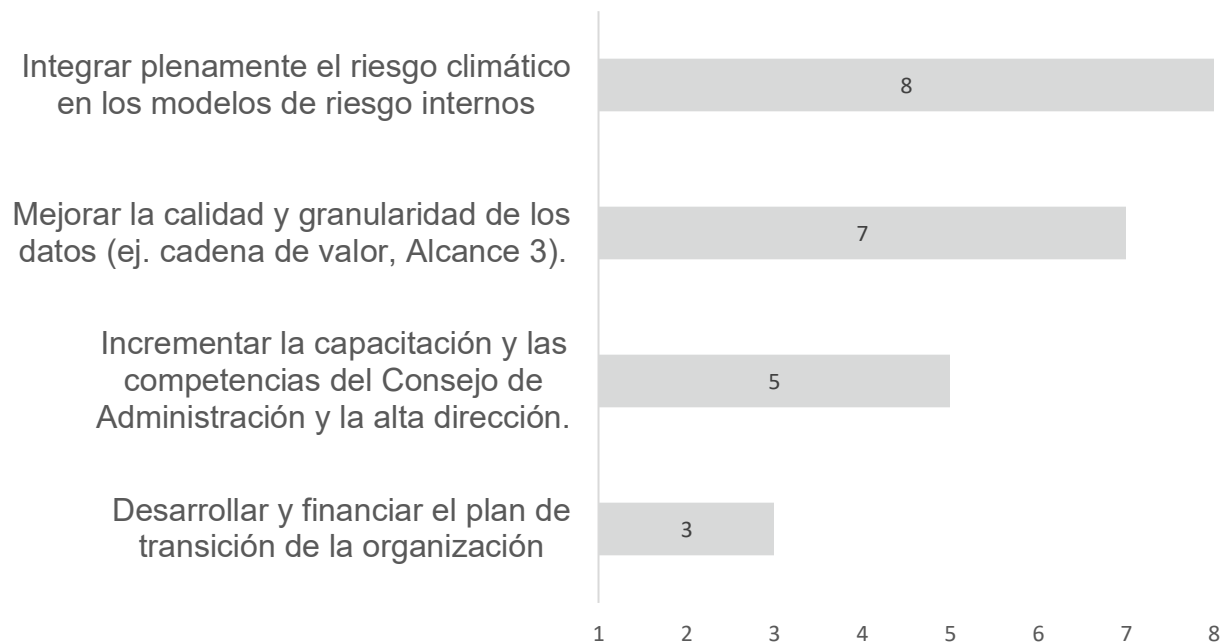
Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

De cara al futuro inmediato, las instituciones financieras muestran un enfoque estratégico centrado en el fortalecimiento técnico. La prioridad dominante, señalada por ocho (80.0%) organizaciones, es integrar plenamente el riesgo climático en los modelos de riesgo internos, lo que denota una búsqueda de mayor sofisticación en la gestión.

Muy de cerca, siete (70.0%) instituciones priorizarán mejorar la calidad y granularidad de los datos (particularmente en cadena de valor y alcance 3). Este énfasis matiza la 'gestión integral' reportada previamente: si bien la mitad del sector ya incluye estas mediciones en sus reportes, la propia naturaleza del Alcance 3 (emisiones de terceros en la cadena de valor) implica una alta complejidad para obtener registros directos. Por tanto, el reto actual que señalan las instituciones no es comenzar a medir desde cero, sino sustituir las estimaciones generales con datos primarios y fidedignos obtenidos directamente de los clientes.

Asimismo, cinco organizaciones (50.0%) enfocarán sus esfuerzos en incrementar la capacitación y las competencias del Consejo y la alta dirección. Finalmente, tres entidades (30.0%) se centrarán en desarrollar y financiar su plan de transición, mientras que el desarrollo de nuevos productos financieros bajos en carbono no fue señalado como una prioridad principal para este periodo (ver [gráfica 46](#)).

Gráfica 46: Principal prioridad estratégica para la gestión de riesgos y oportunidades climáticas (Próximos dos años)



Fuente: Encuesta para instituciones financieras para evaluar el nivel de divulgación de requerimientos de la NIIF S2

3 Nivel de integración de los requerimientos de la NIIF S2 en instituciones financieras de México (estudios de caso)

El segundo objetivo del estudio consistió en la identificación de buenas prácticas en la integración de los requerimientos de la norma NIIF S2 del ISSB dentro del sistema financiero mexicano. Para ello, se seleccionaron dos instituciones participantes en la encuesta que demostraron un grado superior de madurez y detalle en sus respuestas sobre gestión climática.

Los casos de estudio seleccionados son representativos de dos ejes fundamentales del sector: la banca comercial y las administradoras de fondos para el retiro (AFORES). Esta selección permite contrastar las mejores prácticas desde dos perspectivas complementarias: la del financiamiento (crédito) y la de la gestión de activos (inversión).

La metodología consistió en un análisis cualitativo de la información proporcionada por dichas entidades en el instrumento de evaluación, estructurado en torno a los cuatro pilares fundamentales de la NIIF S2: Gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. La profundidad de las respuestas de estas instituciones, que ya evidencian una alineación avanzada con dichos pilares, permite ilustrar de manera práctica cómo se están implementando los estándares internacionales en el contexto operativo mexicano.

A continuación, se presentan los resultados de manera individual para cada caso de estudio y, posteriormente, un análisis general en la sección de resumen de hallazgos. Este enfoque ofrece una visión concreta de las rutas de implementación exitosas y las herramientas que las instituciones líderes del sector están utilizando para integrar la información financiera relacionada con el clima.

3.1 Estudio de caso en sector de banca comercial

Introducción

El banco, perteneciente a un grupo financiero con presencia global, ha consolidado la sostenibilidad como un eje central de su modelo de negocio. La institución destaca por reportar bajo estándares internacionales robustos, alineándose con las recomendaciones del TCFD y adoptando tempranamente los requerimientos de la norma NIIF S2 del ISSB. Su compromiso con la transparencia se refleja en su adhesión a iniciativas clave como los PRI y la NZBA, participando activamente en foros nacionales para impulsar las finanzas verdes.

Gobernanza

La estructura de gobernanza climática de la institución se caracteriza por una supervisión al más alto nivel. El consejo de administración mantiene la responsabilidad final sobre la aprobación de la estrategia y el apetito de riesgo climático, recibiendo informes periódicos sobre el desempeño en métricas y objetivos. La gestión operativa se delega en la alta dirección a través de órganos especializados, como comités de riesgos y de ejecución de sostenibilidad, liderados por direcciones ejecutivas clave. Asimismo, el banco asegura la competencia de sus líderes mediante sesiones regulares de capacitación, garantizando que la toma de decisiones estratégicas considere los factores climáticos de manera informada.

Estrategia

La estrategia de la institución se centra en la transición hacia una economía de cero emisiones netas, respaldada por un plan de transición público. Para evaluar la resiliencia de esta estrategia, realiza análisis de escenarios climáticos tanto cuantitativos como cualitativos, utilizando modelos de referencia internacional (como los de la AIE y la NGFS). El análisis abarca horizontes definidos de corto, mediano y largo plazo (extendiéndose hasta 2050), evaluando impactos en sectores críticos de su cartera mayorista, tales como energía, petróleo y gas. La institución ha identificado riesgos físicos y de transición, respondiendo con el establecimiento de esfuerzos directos de mitigación y adaptación en su modelo de negocio.

Gestión de riesgos

La institución ha logrado una integración avanzada de los riesgos climáticos dentro de su marco general de administración de riesgos corporativos. Los procesos de identificación y evaluación no operan de forma aislada, sino que están incorporados en la taxonomía de riesgos y las políticas institucionales. Mediante el análisis de escenarios, el banco evalúa los impactos financieros en las categorías tradicionales de riesgo de crédito, mercado, liquidez y regulatorio. Esta integración permite que el riesgo climático sea un factor determinante en la calificación crediticia de la clientela y en las decisiones de otorgamiento de crédito.

Métricas y objetivos

El banco utiliza un conjunto robusto de métricas para gestionar su desempeño, abarcando emisiones de GEI de Alcance 1, 2 y 3. Destaca particularmente la medición de sus emisiones financiadas (categoría 15 sobre inversiones del alcance 3) utilizando metodologías estandarizadas como la Asociación para la Contabilidad de Carbono en las Finanzas (PCAF). Asimismo, ha establecido Objetivos Basados en Ciencia (SBTi) para la gestión de riesgos y oportunidades, y ha vinculado la remuneración de la alta dirección al cumplimiento de metas climáticas, reforzando la alineación de incentivos a lo largo de la organización.

Resumen

El caso de este banco comercial ilustra un nivel de madurez avanzado en la adopción de las normas de sostenibilidad. Su fortaleza radica en una gobernanza formalizada, una estrategia apoyada en planes de transición y análisis de escenarios sofisticados, y una gestión de riesgos plenamente integrada en el núcleo del negocio. La transparencia en sus métricas y la vinculación de la compensación ejecutiva lo posicionan como un referente de buenas prácticas en el sistema financiero.

3.2 Estudio de caso en sector AFORE

Introducción

Esta institución, líder en la administración de fondos para el retiro, ha demostrado un compromiso proactivo con la integración de factores ASG y climáticos en sus procesos de inversión, reconociendo la materialidad de estos riesgos para los rendimientos a largo plazo. Su enfoque destaca por la adopción de marcos de divulgación avanzados y la realización de análisis detallados que cubren tanto sus operaciones como, crucialmente, su portafolio de inversión.

Gobernanza

La administradora cuenta con una estructura de gobernanza sólida donde el consejo de administración juega un rol activo en la supervisión. La institución reporta una frecuencia periódica (anual y trimestral) para la presentación de informes al consejo sobre estrategia y riesgos. La supervisión de la gestión climática se ejerce a través de la revisión de reportes de desempeño y avance hacia objetivos, asegurando que la toma de decisiones de inversión esté alineada con la estrategia de sostenibilidad definida por los órganos de gobierno.

Estrategia

La estrategia climática de la institución se fundamenta en un análisis riguroso de escenarios. Ha evaluado la resiliencia de su estrategia utilizando modelos que incluyen una transición ordenada (1.5°C), transición retardada y escenarios de políticas actuales, alineándose con metodologías del regulador financiero local. Sus horizontes de evaluación están claramente definidos, considerando el corto plazo hasta 2025 y el mediano plazo hasta 2030. Además, la organización ha identificado esfuerzos tanto directos como indirectos de mitigación y adaptación, reconociendo la necesidad de gestionar los riesgos sistémicos del portafolio.

Gestión de riesgos

La institución ha implementado procesos para identificar y evaluar riesgos climáticos con un alcance global que incluye explícitamente su cartera de inversiones. Su análisis de escenarios destaca por su nivel de granularidad, llegando a evaluar impactos a nivel de organización y cubriendo ciertos activos y líneas de productos específicos. La evaluación abarca tanto riesgos físicos (eventos extremos) como de transición, analizando sus repercusiones financieras no solo en términos de mercado, sino también considerando riesgos de crédito dentro de las emisoras que componen su portafolio.

Métricas y objetivos

La administradora ha establecido métricas clave para monitorear su exposición y desempeño climático. En sus análisis, considera supuestos detallados sobre eventos físicos (como sequías y ciclones) y su impacto en los activos inmobiliarios y productivos del portafolio. La institución mide y gestiona activamente la exposición de sus inversiones, utilizando estos indicadores para fundamentar sus decisiones de asignación de activos y asegurar la sostenibilidad de los rendimientos.

Resumen

El caso de esta administradora de activos presenta un ejemplo destacado de integración de la normativa climática en la gestión de inversiones. Su enfoque se distingue por el uso de análisis de escenarios cuantitativos con horizontes temporales definidos y una cobertura amplia que incluye riesgos físicos y de transición en su cartera. La formalización de su gobernanza y la claridad en la identificación de esfuerzos de mitigación demuestran que la institución ha adoptado la gestión climática como un componente esencial de su deber fiduciario.

3.3 Resumen de hallazgos por pilar

Gobernanza

Las dos entidades del sector financiero analizadas exhiben una estructura de gobernanza madura, caracterizada por una supervisión activa desde el máximo nivel. En ambos casos, el consejo de administración asume la responsabilidad final sobre la estrategia climática, recibiendo informes con una periodicidad definida (trimestral o anual) para monitorear el desempeño. Un hallazgo consistente es la formalización de esta supervisión a través de comités especializados, principalmente de riesgos y de sostenibilidad, que actúan como enlace operativo con la alta dirección. Además, se identificó como práctica avanzada la vinculación de la remuneración de los ejecutivos al cumplimiento de metas climáticas, un mecanismo adoptado por la institución bancaria para alinear los incentivos corporativos con la agenda de descarbonización.

Estrategia

En el pilar estratégico, ambas instituciones han trascendido la identificación cualitativa de riesgos para adoptar enfoques cuantitativos robustos. Una práctica distintiva en estos casos de estudio es el uso de análisis de escenarios climáticos alineados con estándares científicos (como los de la NGFS o la AIE) para evaluar la resiliencia de sus carteras ante riesgos físicos y de transición. Ambas entidades han definido horizontes temporales claros (corto, y mediano plazo, extendiéndose hasta 2050) y han articulado planes de transición o estrategias de inversión responsable que incluyen esfuerzos directos de mitigación, reconociendo la necesidad de acompañar a su clientela y empresas en el proceso de descarbonización.

Gestión de riesgos

Respecto a la gestión de riesgos, el hallazgo más relevante es la integración plena de los factores climáticos dentro del sistema general de administración de riesgos corporativos, evitando su gestión en silos aislados. Tanto el banco como la administradora de activos utilizan el análisis de escenarios como herramienta clave para identificar vulnerabilidades a nivel de portafolio y sectorial. Destaca la sofisticación en la evaluación de impactos financieros, donde ambas instituciones miden las repercusiones en los riesgos tradicionales de crédito y mercado, integrando estas variables en sus procesos de toma de decisiones de inversión y otorgamiento de financiamiento.

Métricas y objetivos

En el pilar de métricas, las dos entidades demuestran el nivel más alto de transparencia identificado en la muestra. Ambas reportan sus emisiones de GEI de manera integral, cubriendo los alcances 1, 2 y, crucialmente, el alcance 3 (emisiones financiadas o de la cartera de inversión), utilizando metodologías estandarizadas como PCAF. Una práctica sobresaliente compartida es el establecimiento de objetivos climáticos basados en ciencia o alineados a metodologías rigurosas para la gestión de riesgos y oportunidades. Esto permite a las instituciones monitorear no solo su huella operativa, sino la exposición al riesgo de transición de sus activos financiados, estableciendo metas concretas de reducción alineadas con escenarios de temperatura global.

Perspectiva

El avanzado nivel de madurez de estas entidades pone de relieve un desafío estructural para el resto del sistema. Mientras que los grupos financieros globales aceleran su cumplimiento impulsado por las exigencias de sus matrices (particularmente en la Unión Europea), la banca de capital nacional opera bajo una realidad distinta. Para los bancos locales, que no cuentan con la transferencia directa de metodologías y presión regulatoria internacional, la implementación de la NIIF S2 representa un reto técnico mayor. El éxito de la norma en México dependerá de nivelar este terreno, apoyando a la banca nacional en el desarrollo de capacidades propias de análisis y gestión

4 Revisión de informes públicos

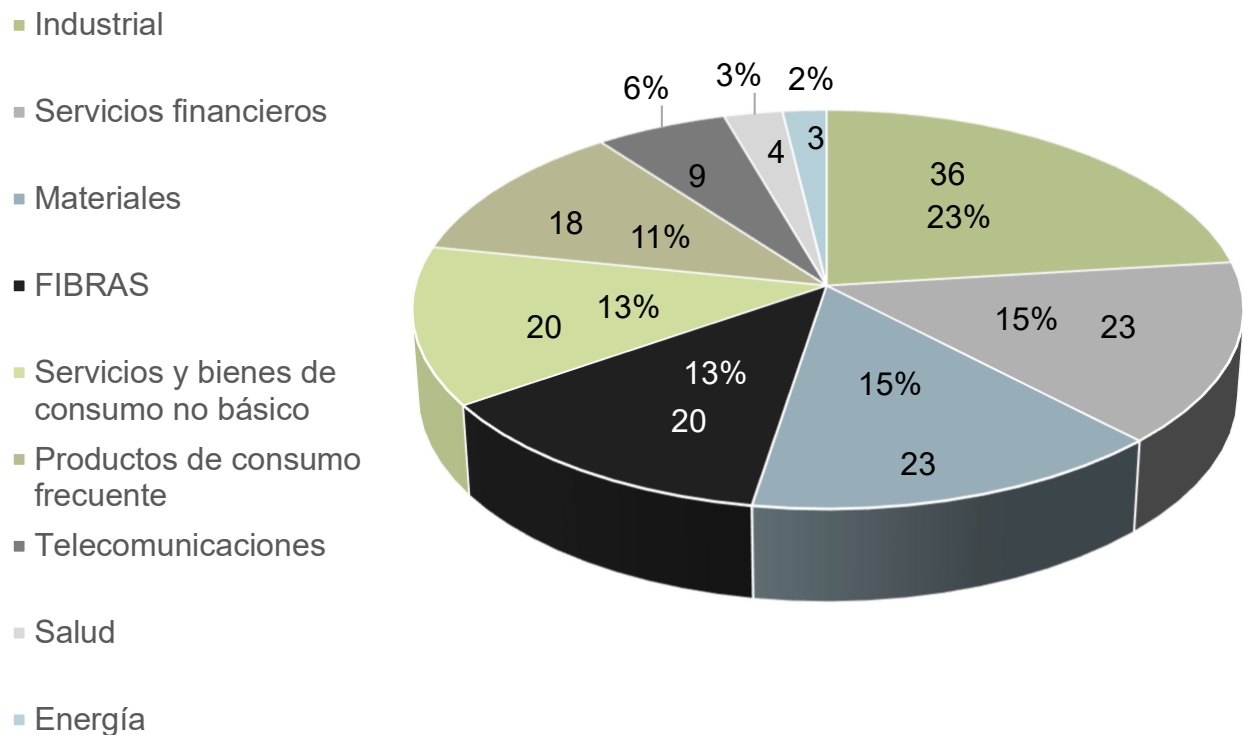
En esta tercera edición del estudio, empezada en 2023, se analizaron 156 emisoras inscritas en las dos bolsas de valores en México: La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), una menos que el año anterior. El análisis agrupó las emisoras en los siguientes sectores:

- Energía
- FIBRAS
- Industrial
- Materiales
- Productos de consumo frecuente
- Salud
- Servicios financieros
- Servicios y bienes de consumo no básico
- Telecomunicaciones

Del universo total de 156 emisoras, 100 (64.1%) publicaron un reporte de sostenibilidad para los años 2023 o 2024. Esta cifra representa un avance positivo respecto a la edición anterior, donde se identificaron 93 emisoras reportantes, equivalentes al 59.2% de un total de 157. A pesar de una ligera disminución en el universo total de emisoras analizadas (de 157 a 156), la tasa de divulgación aumentó en 4.9 puntos porcentuales, mostrando una tendencia creciente en la transparencia del mercado.

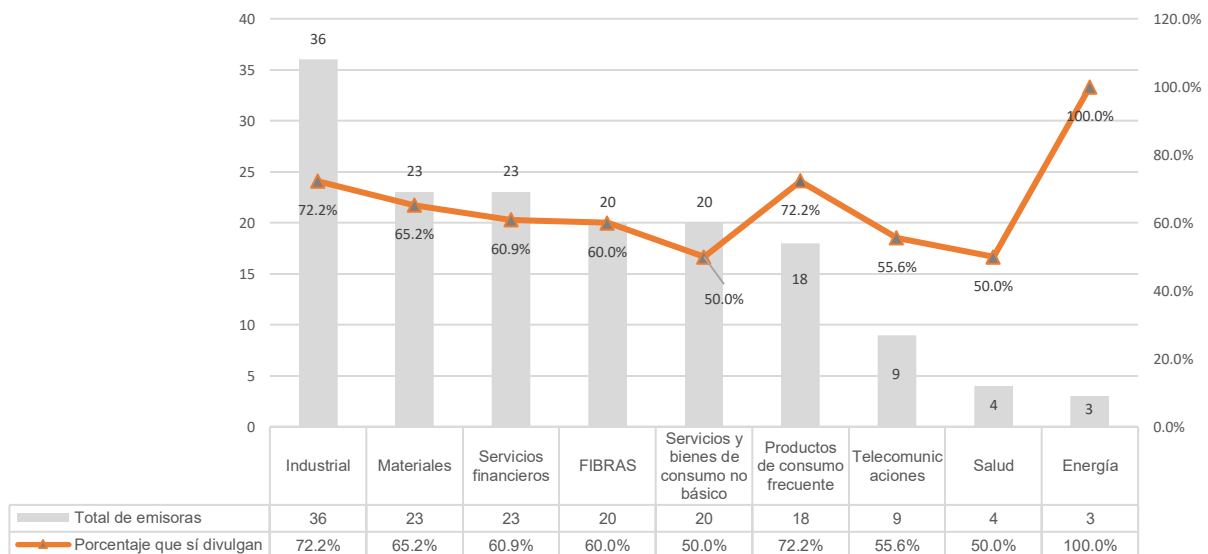
La composición de la muestra actual por sector fue la siguiente: Industrial con 36 emisoras (23.0%); servicios financieros y materiales con 23 cada uno (15.0%); servicios y bienes de consumo no básico con 20 (13.0%); FIBRAS con 20 (13.0%); productos de consumo frecuente con 18 (11.0%); telecomunicaciones con nueve (6.0%); salud con cuatro (3.0%) y energía con tres (2.0%) (ver [gráfica 47](#)).

Gráfica 47: Porcentaje de cada sector en las bolsas de valores



El análisis sobre la divulgación de información climática dentro de cada sector reveló que el sector energía alcanzó una tasa de divulgación del 100.0%. Le siguieron los sectores industrial y productos de consumo frecuente, ambos con un 72.2% de sus respectivas emisoras divulgando información. En los demás sectores, los porcentajes de divulgación fueron: materiales (65.2%), servicios financieros (60.9%), FIBRAS (60.0%), telecomunicaciones (55.6%), y finalmente, servicios y bienes de consumo no básico junto con salud (50.0% cada uno) (ver [gráfica 48](#)).

Gráfica 48: Emisoras y proporción de información de divulgación climática por sector
(Número de emisoras y porcentaje)



En las siguientes páginas se examinará su desempeño. Estos datos iniciales sugieren una mayor adopción de prácticas de reporte en sectores que están más expuestos a los riesgos climáticos, tanto físicos como de transición.

4.1 Divulgación de información para el pilar de Gobernanza

Para evaluar el compromiso de las emisoras y su nivel de alineamiento con los requerimientos de la NIIF S2, se utilizó una escala del 1 al 3, siendo 1 el menor nivel y 3 el mayor (ver [Tabla 2](#)).

Tabla 2: Criterios y descripción para la evaluación del nivel de alineamiento con la NIIF S2

Calificación	Nivel de alineamiento
1	No se divulga información
2	Divulga información de forma parcial
3	Divulga información completa

A continuación, se presentan los resultados agregados por sector para cada pilar del NIIF S2.

4.2 Divulgación de información para el pilar de gobernanza

Las recomendaciones del NIIF S2 para el pilar de gobernanza se organizan en dos aspectos: a) describir la función del consejo de administración en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, y b) describir el control de la alta dirección sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (ver [tabla 3](#)).

Tabla 3: Criterios de evaluación para el pilar de gobernanza

Pilar	Requerimiento	Descripción	Criterios de evaluación: niveles		
			1	2	3
Gobernanza	Gobernanza a)	- Describir la función del Consejo de Administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima	-No hay un comité o miembro del Consejo formalmente designado con responsabilidades específicas de supervisión climática. -La formación del Consejo en temas climáticos es mínima o inexistente. -El Consejo no recibe información sobre riesgos climáticos.	-El Consejo o un comité relevante (ej., Auditoría, Riesgos, Sostenibilidad) tiene la supervisión de riesgos climáticos en su mandato, con reuniones periódicas. -Existe al menos un miembro del Consejo con cierta experiencia en sostenibilidad o cambio climático. -La información proporcionada al Consejo es más detallada (ej. se da claridad si es sobre gestión de riesgos, métricas)	-El Consejo de Administración tiene responsabilidades explícitas y bien definidas en la supervisión de riesgos y oportunidades climáticos, documentadas en sus estatutos o políticas. -Se designan comités o miembros del Consejo específicos con experiencia relevante y recursos para esta supervisión. -El Consejo revisa regularmente los riesgos y oportunidades climáticas. -El Consejo de administración considera los riesgos y oportunidades climáticas en decisiones estratégicas.
	Gobernanza b)	- Describir el control de la alta dirección sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima	-No se menciona si la alta dirección tiene alguna responsabilidad relacionada con cuestiones climáticas o la alta dirección tiene una responsabilidad	-Se han asignado responsabilidades claras a uno o más miembros de la Alta Dirección (ej., un director de Sostenibilidad) para la gestión de riesgos y	-Se han asignado responsabilidades claras a uno o más miembros de la Alta Dirección (ej., un director de Sostenibilidad) para la gestión de riesgos y oportunidades

		general, pero no hay roles específicos o estructuras formales para la gestión de riesgos climáticos.	oportunidades climáticos.	climáticos Y se describe cómo se supervisa a la alta dirección (redición de cuentas). -La alta dirección tiene funciones relacionadas con los procesos para identificar, evaluar y gestionar estos riesgos.
--	--	--	---------------------------	--

El pilar de gobernanza obtuvo la calificación promedio más alta del estudio, con un 2.4, lo que representó un incremento en comparación con el 1.8 registrado el año anterior. Este resultado indicó un reconocimiento extendido sobre el rol de la alta dirección en la estrategia climática. A nivel de requerimientos, en el relacionado con las responsabilidades del consejo de administración ("a"), el sector energía obtuvo la máxima calificación (3), seguido por telecomunicaciones (2.9) y productos de consumo frecuente (2.6) y FIBRAS (2.6). Estos sectores también presentaron las calificaciones más altas en el requerimiento "b", referente a la asignación de responsabilidades a miembros de la alta dirección. En contraste, el sector de servicios y bienes de consumo no básicos mostró el promedio más bajo (2.1) (ver [Tabla 4](#)).

Tabla 4: Número de emisoras y clasificación promedio para el pilar de gobernanza

(Número de emisoras y calificación promedio)				
Sector	Número de emisoras	Promedio de Gobernanza a)	Promedio de Gobernanza b)	Promedio general
Energía	3	3.0	3.0	3.0
Telecomunicaciones	5	2.8	3.0	2.9
FIBRAS	12	2.6	2.6	2.6
Productos de consumo frecuente	13	2.7	2.5	2.6
Salud	2	2.5	2.5	2.5
Materiales	15	2.4	2.6	2.5
Servicios financieros	14	2.4	2.4	2.4
Industrial	26	2.3	2.2	2.3
Servicios y bienes de consumo no básicos	10	2.1	2.0	2.1
Total, y promedio general	100	2.4	2.4	2.4

Sector	Número de emisoras	Promedio de Gobernanza a)	Promedio de Gobernanza b)	Promedio general
Energía	3	3.0	3.0	3.0
Telecomunicaciones	5	2.8	3.0	2.9
FIBRAS	12	2.6	2.6	2.6
Productos de consumo frecuente	13	2.7	2.5	2.6
Materiales	15	2.4	2.6	2.5
Salud	2	2.5	2.5	2.5
Servicios financieros	14	2.4	2.4	2.4
Industrial	26	2.3	2.2	2.3
Servicios y bienes de consumo no básicos	10	2.1	2.0	2.1
Total, y promedio general	100	2.4	2.4	2.4

El análisis de la distribución porcentual de las calificaciones ofreció mayor detalle sobre el grado de adopción. Para el primer requerimiento, el 100% de las emisoras del sector energía y el 80.0% de las de telecomunicaciones alcanzaron una calificación de 3. Para el segundo requerimiento, tanto energía como FIBRAS lograron que el 100.0% de sus emisoras obtuvieran la máxima calificación, seguidas por salud (76.9%). Fue de notar que, para este último requerimiento, todos los sectores analizados mostraron que al menos el 50.0% de sus emisoras ya designaban formalmente a un miembro de la alta dirección para la supervisión de riesgos climáticos, lo que denotó una incorporación generalizada de esta práctica (ver [tabla 5](#)).

Tabla 5: Desempeño en los requerimientos de gobernanza por sector (porcentaje)

Sector	Gobernanza a)			Gobernanza b)		
	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Energía			100.0%			100.0%
FIBRAS		41.7%	58.3%			100.0%
Industrial	26.9%	19.2%	53.8%	8.3%	25.0%	66.7%
Materiales	13.3%	33.3%	53.3%	30.8%	15.4%	53.8%
Productos de consumo frecuente	7.7%	15.4%	76.9%	13.3%	13.3%	73.3%
Salud		50.0%	50.0%	23.1%		76.9%

Servicios financieros	14.3%	35.7%	50.0%		50.0%	50.0%
Servicios y bienes de consumo no básico	30.0%	30.0%	40.0%	21.4%	14.3%	64.3%
Telecomunicaciones		20.0%	80.0%	40.0%	20.0%	40.0%

En conclusión, los hallazgos para el pilar de gobernanza señalaron que el establecimiento de estructuras formales de supervisión climática fue el componente más consolidado. Las empresas procedieron a asignar responsabilidades explícitas en los máximos niveles de liderazgo. El desafío a futuro ya no reside tanto en la creación de estos roles, sino en asegurar que su función sea sustantiva y se integre de manera efectiva en la estrategia y la gestión de riesgos de la organización.

4.3 Divulgación de información para el pilar de estrategia

El pilar de estrategia comprende cinco divulgaciones recomendadas: a) identificación de riesgos y oportunidades climáticas; b) implicaciones de riesgos y oportunidades climáticos sobre el modelo de negocio y cadena de valor; c) implicaciones de riesgos y oportunidades climáticos sobre la estrategia de la organización, y d) implicaciones de riesgos y oportunidades climáticos sobre la posición y desempeño financieros (ver [tabla 6](#)).

Tabla 6: Criterios de evaluación para el pilar de estrategia

Pilar	Requerimiento	Descripción	Criterios de evaluación: niveles		
			1	2	3
Estrategia	Estrategia a)	- Identificación de riesgos y oportunidades climáticas	-La entidad no divulga información sobre qué riesgos y oportunidades climáticas han identificado.	-Se ha realizado una identificación básica de riesgos y oportunidades climáticas, posiblemente a través de talleres iniciales o una lista general. -Se describen de forma general los horizontes de tiempo considerados.	-La identificación cubre riesgos físicos (agudos y crónicos), de transición (políticos, tecnológicos, de mercado, reputacionales) y oportunidades (recursos, productos/servicios, mercados, resiliencia) y dichos riesgos y sus impactos se describen de forma detallada. -La evaluación se extiende a lo largo de la cadena de valor y considera impactos a corto, medio y largo plazo.
	Estrategia b)	- Implicaciones de riesgos y oportunidades climáticos sobre el modelo de negocio y cadena de valor	-La organización no describe el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre el modelo de negocio y cadena de valor.	-La entidad ha comenzado a mapear cómo los riesgos y oportunidades climáticos específicos podrían afectar componentes clave de su modelo de negocio (ej., operaciones, insumos, productos, distribución) y algunas partes de su cadena de valor. Se identifican algunos puntos de impacto, pero la cuantificación es limitada. Las	La entidad ha realizado un análisis detallado de las implicaciones de los riesgos y oportunidades climáticos en cada componente de su modelo de negocio y en toda su cadena de valor (desde proveedores hasta clientes). Se cuantifican los impactos financieros (ej., costos operativos, ingresos, inversiones).

				consideraciones son más cualitativas que cuantitativas.
	Estrategia c)	- Implicaciones de riesgos y oportunidades climáticos sobre la estrategia de la organización	- La organización no describe el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre la estrategia de la organización	- Se están explorando algunas adaptaciones a la estrategia existente para abordar los riesgos o aprovechar las oportunidades. -La estrategia climática está completamente integrada en la estrategia general del negocio, influyendo en decisiones clave como I+D, asignación de capital, fusiones y adquisiciones, y desarrollo de nuevos mercados. -La entidad tiene un plan de transición climático claro y creíble con objetivos intermedios y finales. -Se da información sobre acciones directas e indirectas de adaptación y mitigación.
	Estrategia d)	- Implicaciones de riesgos y oportunidades climáticos sobre la posición financiera y desempeño financiero	-La organización no describe el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre la posición financiera y desempeño financiero.	-La organización divulga estimaciones del costo de algunos riesgos o el beneficio de algunas oportunidades. -La vinculación con el desempeño financiero, posición financiera o flujo financiero es aún incipiente. Los impactos financieros actuales y futuros (en la posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo) están cuantificados y presentados de manera clara y granular.

El pilar de estrategia obtuvo una calificación promedio de 1.9, lo que representó un ligero incremento frente al 1.8 del año anterior. A nivel sectorial, energía (2.5) y FIBRAS (2.3) registraron los promedios más altos, ambos con su mejor desempeño en la identificación de riesgos y oportunidades climáticas (requerimiento "a"). En contraste, el sector de servicios financieros (1.6) mostró el promedio más bajo, seguido por servicios y bienes de consumo no básico (1.7) e industrial (1.8). El análisis por requerimiento reveló que la utilización de análisis de escenarios climáticos ("d") fue el área menos desarrollada con un promedio general de 1.7, lo que sugirió que las emisoras se encontraban en una fase inicial de diagnóstico, predominantemente cualitativa (ver [tabla 7](#)).

Tabla 7: Número de emisoras y calificaciones promedio para el pilar de estrategia

(Número de emisoras y calificación promedio)						
Sector	Número de emisoras	Promedio de estrategia a)	Promedio de estrategia b)	Promedio de estrategia c)	Promedio de estrategia d)	Nota promedio general
Energía	3	3.0	2.0	2.7	2.3	2.5
FIBRAS	12	2.5	2.2	2.3	2.0	2.3
Salud	2	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Materiales	15	2.3	1.9	2.2	1.6	2.0
Productos de consumo frecuente	13	2.4	1.8	2.2	1.6	2.0
Telecomunicaciones	5	2.3	2.0	1.8	1.8	1.9
Industrial	26	2.0	1.6	2.0	1.5	1.8
Servicios y bienes de consumo no básicos	10	1.9	1.4	1.9	1.4	1.7
Servicios financieros	14	2.1	1.4	2.0	1.6	1.7
Total, y promedio general	100	2.3	1.8	2.1	1.7	1.9

El análisis por requerimiento revela una brecha importante entre la identificación de los riesgos y su integración real en la estrategia de negocio.

En cuanto al requerimiento ("a"), que evalúa la capacidad de las empresas para identificar y describir sus riesgos y oportunidades climáticas, se observaron niveles de madurez muy distintos. Sectores como energía (100.0%) y FIBRAS (58.3%) lideraron con la calificación máxima (3), demostrando que tienen claridad sobre los factores climáticos que les afectan. En contraste, el sector de servicios y bienes de consumo no básico mostró un rezago significativo, pues solo el 10.0% de sus emisoras logró reportar este nivel de detalle.

El desafío se intensifica al abordar el requerimiento ("b"), referente a la descripción de cómo dichos riesgos impactan el modelo de negocio y la cadena de valor. Aquí, la profundidad de la divulgación disminuye generalizadamente: ningún sector logró que la totalidad de sus emisoras alcanzara el nivel de cumplimiento máximo. La tendencia general (59.8%) se situó en un nivel intermedio (calificación 2), lo que indica que, si bien se reconocen los impactos, su integración en la estrategia es aún parcial o cualitativa. Resulta particularmente notorio el caso de los sectores servicios financieros y servicios y bienes de consumo no básico, donde más del 60.0% de las entidades obtuvieron la calificación mínima (1), evidenciando una ausencia de información sobre cómo el cambio climático afecta sus modelos operativos y financieros (ver [tabla 8](#)).

Tabla 8: Desempeño en los requerimientos de estrategia por sector (porcentaje)

Sector	Estrategia a			Estrategia b			Estrategia c			Estrategia d		
	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Energía			100.0%		100.0%			33.3%	66.7%		66.7%	33.3%
FIBRAS	8.3%	33.3%	58.3%	16.7%	50.0%	33.3%	8.3%	50.0%	41.7%	33.3%	33.3%	33.3%
Industrial	34.6%	26.9%	38.5%	50.0%	38.5%	11.5%	38.5%	26.9%	34.6%	65.4%	23.1%	11.5%
Materiales	20.0%	26.7%	53.3%	26.7%	60.0%	13.3%	20.0%	40.0%	40.0%	53.3%	33.3%	13.3%
Productos de consumo frecuente	15.4%	30.8%	53.8%	30.8%	53.8%	15.4%	15.4%	46.2%	38.5%	53.8%	30.8%	15.4%
Salud		100.0%			100%			100.0%		50.0%		50.0%
Servicios financieros	28.6%	35.7%	35.7%	64.3%	35.7%		14.3%	71.4%	14.3%	71.4%		28.6%
Servicios y bienes de consumo no básico	20.0%	70.0%	10.0%	60.0%	40.0%		30.0%	50.0%	20.0%	70.0%	20.0%	10.0%
Telecomunicaciones	20.0%	40.0%	40.0%	20.0%	60.0%	20.0%	40.0%	60.0%		40.0%	40.0%	20.0%
Total	16.3%	40.4%	43.3%	29.8%	59.8%	10.4%	18.5%	53.1%	28.4%	51.0%	28.3%	20.8%

En lo referente a los impactos financieros ('c'), el sector energía (66.7%) y FIBRAS (41.7%) nuevamente lideraron en el porcentaje de emisoras con la máxima calificación (3). No obstante, a nivel general, solo un 28.4% de las emisoras logró esta calificación, lo que confirma que la vinculación de los costos climáticos al desempeño financiero es aún incipiente.

Para el requerimiento sobre análisis de escenarios (inciso d), destaca el sector salud, donde el 50% de sus emisoras presentaron mediciones detalladas. Sin embargo, el caso del sector de servicios financieros presenta el fenómeno más revelador: una división entre las emisoras que publican informes: el sector se distribuyó entre un 71.4% con calificación 1 y un 28.6% que logró la calificación 3. Este hallazgo evidencia que la adopción de la normativa no está ocurriendo de manera gradual, sino que está creando una brecha entre los líderes del mercado y el resto de las instituciones.

En conclusión, el análisis de este pilar arrojó que los requerimientos de mayor dificultad para las emisoras fueron la traducción de los riesgos climáticos en la estrategia general del negocio y la utilización de escenarios para medir la resiliencia. A nivel general, energía y FIBRAS se posicionaron como los sectores con mayor avance. Por otro lado, el sector salud tuvo un avance superior a emisoras en otros sectores en el uso de escenarios, lo que contrastó con la situación del sector financiero, cuyo bajo desempeño en esta área resultó significativo dada su importancia sistémica en la economía.

4.4 Divulgación de información para el pilar de gestión de riesgos

El pilar de gestión de riesgos comprende tres divulgaciones recomendadas: a) describir los procesos de la organización para la evaluación de los riesgos relacionados con el clima; b) describir los procesos de la organización para la evaluación de oportunidades climáticas, y c) describir los procesos para integrar los riesgos climáticos en el sistema general de riesgos de la organización (ver [tabla 9](#)).

Tabla 9: Criterios de evaluación para el pilar de gestión de riesgos

Pilar	Requerimiento	Descripción	Criterios de evaluación: niveles		
			1	2	3
Gestión de riesgos	Gestión de riesgos a)	- Describir los procesos de la organización para la evaluación de riesgos climáticos	-La organización no divulga los procesos para la identificación, evaluación, priorización y gestión de los riesgos relacionados con el clima.	-Se han establecido procesos definidos para la identificación, evaluación, priorización y análisis de riesgos climáticos. -Se utilizan algunas herramientas o metodologías para cuantificar la probabilidad y el impacto de riesgos específicos.	-Se describen con claridad los procesos para identificar, evaluar, priorizar y gestionar los riesgos climáticos. Se utilizan metodologías avanzadas para la evaluación, incluyendo análisis de escenarios climáticos.
	Gestión de riesgos b)	- Describir los procesos para la evaluación de oportunidades climáticas	-La organización no divulga los procesos para la identificación, evaluación, priorización y gestión de las oportunidades relacionadas con el clima.	- Se han iniciado algunos procesos para identificar y evaluar oportunidades climáticas.	- La entidad cuenta con un proceso sistemático para la identificación, evaluación y gestión de oportunidades climáticas.
	Gestión de riesgos c)	- Describir los procesos para integrar los riesgos climáticos en el sistema general de riesgos de la organización	-La organización no divulga si los procesos la identificación, evaluación, priorización y gestión de los riesgos/oportunidades están integrados en el marco general de gestión de riesgos.	-Existe un reconocimiento de la necesidad de integrar los riesgos climáticos en el sistema general de riesgos, y se han dado los primeros pasos para ello.	- Los riesgos y oportunidades climáticos están completamente integrados en el sistema de gestión de riesgos empresariales de la organización. - Se evalúan y gestionan junto con otros riesgos financieros y no financieros, utilizando los mismos marcos, herramientas y procesos.

En el pilar de gestión de riesgos, el promedio general fue de 2.1, superior al 1.7 del año anterior. El sector de energía (2.8), FIBRAS (2.3) y productos de consumo frecuente (2.1) obtuvieron las calificaciones más altas. Por el contrario, servicios y bienes de consumo no básicos (1.7), junto

con industrial, telecomunicaciones y servicios financieros (1.9 cada uno), registraron los promedios más bajos.

El análisis por requerimiento mostró que el sector telecomunicaciones (1.4) presentó el menor avance en los procesos para identificar y evaluar riesgos climáticos ("a"). En la evaluación de oportunidades ("b"), salud y servicios y bienes de consumo no básicos (1.5) tuvieron la nota más baja. En contraste, en la integración al sistema general de riesgos ("c"), el sector energía obtuvo una calificación de 3.0, indicando una inclusión completa (ver [tabla 10](#)).

Tabla 10: Número de emisoras y calificaciones promedio para el pilar de gestión de riesgos

(Número de emisoras y calificación promedio)					
Sector	Número de emisoras	Promedio de gestión de riesgos a)	Promedio de gestión de riesgos b)	Promedio de gestión de riesgos c)	Nota promedio general
Energía	3	3.0	2.3	3.0	2.8
FIBRAS	12	2.3	2.2	2.4	2.3
Materiales	15	2.3	1.9	2.5	2.2
Productos de consumo frecuente	13	2.2	1.8	2.4	2.1
Salud	2	2.0	1.5	2.5	2.0
Servicios financieros	14	2.0	1.6	2.1	1.9
Industrial	26	2.0	1.8	2.1	1.9
Telecomunicaciones	5	1.4	2.2	2.2	1.9
Servicios y bienes de consumo no básicos	10	2.8	1.5	1.9	1.7
Total, y promedio general	100	2.09	1.81	2.25	2.1

En lo relativo a la gestión de riesgos, el análisis revela contrastes significativos en la madurez de los procesos reportados.

Para el primer requerimiento, enfocado en los procesos para identificar y evaluar los riesgos climáticos, se observó un rezago notable en el sector de telecomunicaciones, donde el 60.0% de las emisoras obtuvo la calificación mínima (1), lo que implica una ausencia de información sobre cómo detectan estas amenazas.

En el segundo requerimiento, referente a los procesos para gestionar y priorizar dichos riesgos, la brecha de desempeño se acentúa. Mientras que el sector de servicios y bienes de consumo no básico mostró debilidad con un 60.0% de sus emisoras sin divulgación (criterio 1), el sector de FIBRAS destacó como el único donde la mitad de sus entidades (50%) alcanzó el nivel máximo (3), demostrando prácticas de gestión robustas y claramente descritas.

Finalmente, en el tercer requerimiento -gestión de riesgos C-, que evalúa la integración de los riesgos climáticos en el sistema general de administración de riesgos de la empresa, la polarización fue evidente. El sector energía mostró un cumplimiento ejemplar, con el 100% de sus emisoras logrando la máxima calificación (3), lo que indica una integración plena en su estructura corporativa. En el extremo opuesto, el 40% de las empresas de servicios y bienes de consumo no básico se ubicó en el nivel más bajo (1), señalando que los riesgos climáticos aún se gestionan de manera aislada o no se reportan como parte del marco integral de riesgos (ver [tabla 11](#)).

Tabla 11: Desempeño en los requerimientos de gestión de riesgos por sector (porcentaje)

Sector	Gestión de riesgos a			Gestión de riesgos b			Gestión de riesgos c		
	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Energía			100%		66.7%	33.3%			100.0%
FIBRAS	25.0%	16.7%	58.3%	33.3%	16.7%	50.0%	16.3%	25.0%	58.3%
Industrial	42.3%	15.4%	42.3%	50.0%	23.1%	26.9%	38.5%	15.4%	46.2%
Materiales	26.7%	13.3%	60.0%	46.7%	20.0%	33.3%	13.3%	20.0%	66.7%
Productos de consumo frecuente	30.8%	32.1%	46.2%	53.8%	15.4%	30.8%	23.1%	15.4%	61.5%
Salud		100.0%		50.0%	50.0%			50.0%	50.0%
Servicios financieros	35.7%	28.6%	35.7%	57.1%	28.6%	14.3%	35.7%	21.4%	42.9%
Servicios y bienes de consumo no básico	30.0%	60.0%	10.0%	60.0%	30.0%	10.0%	40.0%	30.0%	30.0%
Telecomunicaciones	60.0%	40.0%		20.0%	40.0%	40.0%	20.0%	40.0%	40.0%
Promedio	33.0%	25.0%	42.0%	47.0%	25.0%	28.0%	27.0%	21.0%	52.0%

En conclusión, los resultados de este pilar indicaron una tendencia positiva hacia la integración de los riesgos climáticos dentro de los marcos de gestión de riesgos corporativos existentes, siendo este el requerimiento con mayor grado de avance. Sin embargo, se identificó una debilidad fundamental en los pasos previos: los procesos para identificar, evaluar y priorizar dichos riesgos. Esta discrepancia sugirió que, si bien las organizaciones comenzaron a reconocer formalmente el riesgo climático como parte de su universo de riesgos, muchas aún carecían de los procedimientos metodológicos y granulares para gestionarlo de manera efectiva.

4.5 Divulgación de información para el pilar de métricas y objetivos

Este pilar comprende dos divulgaciones recomendadas: a) divulgar las métricas utilizadas para evaluar riesgos y oportunidades climáticas según la estrategia y gestión de riesgos; b) divulgar los objetivos climáticos con un horizonte temporal definido y alineado con la ciencia climática (ver [tabla 12](#)).

Tabla 12: Criterios de evaluación para el pilar de métricas y objetivos

Pilar	Requerimiento	Descripción	Criterios de evaluación: niveles		
			1	2	3
Métricas y objetivos	Métricas y objetivos a)	- Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.	- La organización no divulga métricas para la gestión de riesgos y oportunidades.	-La entidad reporta algunas métricas básicas relacionadas con el clima, pero no están directamente vinculadas a la gestión de riesgos y oportunidades o no son exhaustivas. -Las métricas de GEI (Alcance 1 y 2) pueden ser incompletas o estimadas sin una metodología robusta; Alcance 3 es ausente o muy limitado.	- La entidad reporta métricas clave para la gestión de riesgos y oportunidades climáticas, incluyendo Alcance 1 y 2 de GEI con una metodología clara. -Se han identificado algunas métricas relevantes para riesgos específicos (ej., % de activos en zonas de riesgo climático) o para oportunidades (ej., inversión en líneas verde). -Las métricas de Alcance 3 están calculadas.
	Métricas y objetivos b)	- Divulgar los objetivos climáticos con un horizonte temporal definido y alineado con la ciencia climática.	- La organización no divulga objetivos para la gestión de riesgos y oportunidades.	- La entidad ha establecido algunos objetivos cuantificables relacionados con la reducción de emisiones (ej., un objetivo de reducción de Alcance 1 y 2) o la eficiencia o energías renovables.	-La entidad ha establecido objetivos climáticos claros, medibles, ambiciosos y con un horizonte temporal definido (a corto, medio y largo plazo), alineados con la ciencia climática (ej., SBTi). Incluye objetivos para la reducción de emisiones de Alcance 1, 2 y 3. Existe un plan para alcanzar dichos objetivos.

El pilar de métricas y objetivos registró un promedio general de 2.0, lo que representó un incremento en comparación con el 1.6 del año previo. Los sectores energía y FIBRAS (2.3), seguidos de materiales y telecomunicaciones (2.2), obtuvieron las calificaciones más altas, mientras que el sector salud (1.8) presentó el promedio más bajo. El análisis por requerimiento reveló una marcada diferencia: en la divulgación de métricas de emisiones (requerimiento "a"), los promedios fueron elevados, destacando energía (2.7) y telecomunicaciones (2.6). Por el contrario, en el establecimiento de objetivos de reducción (requerimiento "b"), las calificaciones descendieron. Esta disparidad fue notoria en el sector salud, que pasó de una calificación de 2.5 en el requerimiento "a" a 1.0 en el "b", evidenciando una brecha entre la medición de emisiones y la definición de metas (ver [tabla 13](#)).

Tabla 13: Número de emisoras y clasificación promedio para el pilar de métricas y objetivos

(Número de emisoras y calificación promedio)				
Sector	Número de emisoras	Promedio de métricas y objetivos a)	Promedio de métricas y objetivos b)	Nota promedio general
Energía	3	2.7	2.0	2.3
FIBRAS	12	2.4	2.1	2.3
Materiales	15	2.3	2.1	2.2
Telecomunicaciones	5	2.6	1.8	2.2
Productos de consumo frecuente	13	2.2	1.9	2.1
Servicios financieros	14	2.2	1.9	2.0
Industrial	26	2.0	1.7	1.9
Salud	2	2.5	1.0	1.8
Total, y promedio general	100	2.24	1.85	2.0

El análisis detallado de la distribución porcentual mostró que, en cuanto a la divulgación de métricas, un alto porcentaje de emisoras en los sectores energía (66.7%), FIBRAS (58.3%) y salud (50%) alcanzaron una calificación de 3, indicando la publicación de información sobre emisiones de alcance 3, de acuerdo con la información pública en los reportes. En contraste, el sector Industrial se posicionó como el más rezagado, con un 34.6% de sus emisoras obteniendo una calificación de 1. En lo que respecta al establecimiento de objetivos ("b"), el grado de avance fue considerablemente menor. Las FIBRAS fueron el sector más destacado, aunque solo el 33.3% de sus emisoras reportó tener objetivos cuantificados validados por SBTi. La situación fue especialmente crítica en los sectores salud, donde el 100% de las emisoras no reportó objetivos definidos, e industrial, donde el 46.2% de las entidades no divulgó información al respecto (ver [tabla 14](#)).

Tabla 14: Desempeño en los requerimientos de métricas y objetivos por sector (porcentaje)

Sector	Métrica y objetivos a)			Métrica y objetivos b)		
	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Energía		33.3%	66.7%		100.0%	
FIBRAS	16.7%	25.0%	58.3%	25.0%	41.7%	33.3%
Industrial	34.6%	26.9%	38.5%	46.2%	38.5%	15.4%
Materiales	13.3%	40.0%	46.7%	20.0%	53.3%	26.7%
Productos de consumo frecuente	15.4%	46.2%	38.5%	38.5%	30.8%	30.8%
Salud		50.0%	50.0%	100.0%		
Servicios financieros	14.3%	50.0%	35.7%	28.6%	57.1%	14.3%
Servicios y bienes de consumo no básico	10.0%	70.0%	20.0%	40.0%	50.0%	10.0%
Telecomunicaciones	18.0%	40.0%	42.0%	20.0%	80.0%	

En conclusión, los hallazgos de este pilar revelaron una dicotomía en la práctica de las emisoras: mientras que la medición y divulgación de emisiones de GEI se convirtió en una práctica extendida, el compromiso con su reducción a través de objetivos formales resultó ser aún incipiente.⁹ Se observa una brecha significativa entre la capacidad de reportar métricas y la de establecer metas de reducción cuantificables, con horizontes definidos y alineados con la ciencia.

Esta tendencia sugiere que el esfuerzo actual responde principalmente a la necesidad de cumplir con los requisitos de divulgación exigidos por inversionistas, reguladores y grupos de interés, más que a una integración estratégica profunda. Como se evidenció en el análisis, aunque existen estructuras formales de supervisión, esta presión externa no se ha traducido plenamente en una gobernanza interna efectiva donde la alta dirección y el consejo de administración impulsen la descarbonización no solo como un ejercicio de reporte, sino como una directriz rectora del modelo de negocio.

⁹ Esto podría representar una práctica enfocada en cumplir con los requisitos de los inversionistas, *stakeholders* o reguladores pero que no se traducen necesariamente en la gobernanza interna en la planificación estratégica frente al cambio climático. Esto es más notorio, donde en los casos de estudio de buenas prácticas, donde se refleja la interacción de su consejo de administración o alta dirección en su *performance*.

4.6 Principales hallazgos

El análisis de los informes públicos de las emisoras mexicanas revela un claro, aunque asimétrico, avance en la integración de los requerimientos de la NIIF S2. Si bien la calificación promedio general ha mejorado en todos los pilares con respecto al año anterior, la madurez de la divulgación varía drásticamente entre las distintas áreas temáticas y sectores, dibujando un panorama de "dos velocidades" en la adopción de las finanzas sostenibles en México. Al contrastar estos resultados con el diagnóstico previo, donde solo el 59.2% de las emisoras proporcionaba información relevante, se confirma que la adopción ha ganado tracción, aunque la heterogeneidad en el progreso entre sectores y áreas de enfoque reportada anteriormente se mantiene vigente (ver [tabla 15](#)).

Tabla 15: Tabla comparativa de hallazgos generales 2024 vs 2025.

Pilar y sector	Hallazgos 2024	Hallazgos 2025
Gobernanza	Se identificaron avances positivos en la asignación de responsabilidades y estructuras de supervisión, siendo el sector de servicios financieros el que demostró mayor nivel de integración y divulgación parcial o completa en este rubro.	Este pilar se consolidó como la fortaleza estructural más uniforme del mercado (promedio de 2.4), evolucionando de un cumplimiento variable a una supervisión explícita por parte del consejo y la alta dirección, lo que representa el progreso más significativo respecto al ejercicio anterior.
Estrategia	Se señaló como el mayor desafío para las instituciones; la mayoría carecía de evaluaciones de la resiliencia de su estrategia bajo distintos escenarios climáticos (incluyendo escenarios de 2°C o menos) y de una cuantificación del impacto financiero de los riesgos.	Permanece como el área de menor desarrollo (promedio 1.7 en análisis de escenarios), evidenciando un estancamiento estructural respecto al periodo anterior en la cuantificación financiera y la planificación de resiliencia, confirmándose como el obstáculo principal para la madurez del sistema.
Gestión de riesgos	Si bien existían procesos de identificación de riesgos, la integración de estos en el sistema general de gestión de riesgos corporativos era limitada, presentándose mayormente como políticas aisladas, con excepción parcial del sector financiero donde cerca del 36% reportaba integración.	A pesar de la robustez en gobernanza, persiste una debilidad crítica en la ejecución e integración sustantiva de los riesgos climáticos en las decisiones de negocio, manteniendo la desconexión reportada previamente entre el reconocimiento del riesgo y su gestión operativa.
Métricas y objetivos	Se observó una tendencia positiva en la medición y reporte de métricas (incluyendo emisiones de alcance 1, 2 y 3 en el sector financiero), aunque el establecimiento de objetivos basados en ciencia resultó considerablemente bajo e incipiente	Se confirma una dicotomía entre la medición (reporte común de alcance 1 y 2) y la acción; la fijación de objetivos de reducción ambiciosos, validados por la ciencia y con horizontes definidos, continúa siendo una tarea pendiente para la gran

		mayoría, sin cerrar la brecha observada previamente.
Desempeño sectorial	El sector financiero se posicionó como el líder en nivel de integración y divulgación climática en comparación con los sectores no financieros, los cuales mostraron un desempeño variable dependiendo de la recomendación específica.	Se registra una reconfiguración en el liderazgo sectorial, con Energía y FIBRAS mostrando mayor homogeneidad en sus avances. En el sector financiero se observa una consolidación de los actores líderes: el 28.6% mantiene estándares avanzados de divulgación (conservando la tendencia del 27% del año previo). El principal reto para el sector reside ahora en ampliar esta adopción hacia el resto de las emisoras, donde el 71.4% aún identifica áreas de oportunidad para iniciar su alineación técnica con los nuevos estándares.

Gobernanza: El progreso más significativo se observa en el pilar de gobernanza (promedio 2.4). Las empresas han sido efectivas en establecer las bases formales de la supervisión climática, asignando responsabilidades explícitas tanto al consejo de administración como a la alta dirección. Este "tono desde la cima" es el paso más consolidado hasta la fecha. Esto representa una evolución notable respecto al ejercicio anterior, donde este pilar mostraba resultados mixtos y rezagos puntuales en sectores como salud y servicios de consumo no básico. Actualmente, la gobernanza ha dejado de ser un área de cumplimiento variable para convertirse en la fortaleza estructural más uniforme del mercado.

Estrategia y gestión de riesgos: Por otro lado, este avance en la estructura de gobernanza contrasta fuertemente con la debilidad encontrada en la ejecución estratégica y la gestión de riesgos. El pilar de estrategia (promedio 1.97) emerge como el mayor desafío, evidenciando una brecha crítica entre el reconocimiento del cambio climático y su integración sustantiva en el negocio. Los dos requerimientos más rezagados del estudio se encuentran aquí: la cuantificación de los impactos financieros y, de manera más alarmante, la utilización de análisis de escenarios climáticos para evaluar la resiliencia del negocio, que con un promedio de 1.7 es la práctica menos desarrollada. Esta situación confirma la persistencia de las brechas estructurales identificadas el año pasado, cuando se reportó que el 70% de las emisoras no realizaba análisis de escenarios y más de la mitad no divulgaba procesos de gestión de riesgos. La falta de estas evaluaciones cruciales para la planificación a largo plazo continúa siendo el principal obstáculo para la madurez del sistema, además de la falta de identificación de oportunidades relacionadas con el cambio climático y de la medición del impacto del cambio climático en las posiciones financieras.¹⁰

Métricas y objetivos: Esta dicotomía se repite en el pilar de métricas y objetivos (promedio 2.0), donde se observa una clara brecha entre "medir" y "actuar". Mientras que la medición y reporte de emisiones (especialmente alcance 1 y 2) es una práctica cada vez más común, el

¹⁰ Algo que también se haya en el primer piloto de escenarios de climático en el sistema financiero mexicano en el que, además de los problemas hallados en los reportes públicos, se encontraron problemas con la calidad de los datos, y la dificultad de interpretar estos resultados en los modelos de negocios.

establecimiento de objetivos de reducción ambiciosos, con horizontes temporales definidos y validados por la ciencia, sigue siendo una asignatura pendiente para la gran mayoría. Este hallazgo es consistente con la tendencia observada en el periodo previo: si bien los avances en la medición de GEI se han sostenido, la brecha significativa en la fijación de objetivos concretos y validados para gestionar riesgos y oportunidades no se ha logrado cerrar con la misma velocidad.

Desempeño sectorial: A nivel sectorial, la disparidad es igualmente marcada. Los sectores de energía y FIBRAS se posicionan a la vanguardia, obteniendo consistentemente las calificaciones más altas en la mayoría de los pilares y demostrando una integración más profunda y coherente. En el extremo opuesto, sectores como servicios y bienes de consumo no básicos y servicios financieros muestran los mayores rezagos.

Resulta especialmente importante matizar el desempeño del sector financiero: si bien las instituciones líderes muestran avances internos robustos, el sector en su conjunto presenta una brecha en transparencia pública. Entre las emisoras que divulgan información, un 71.4% no reporta detalles suficientes sobre análisis de escenarios para medir su resiliencia, lo que confirma que la adopción de este requerimiento sigue concentrada exclusivamente en un grupo reducido de grandes actores todavía.

En contraste, el sector de servicios y bienes de consumo no básico mantiene los rezagos importantes reportados previamente, tales como la baja mención de riesgos climáticos y la falta de objetivos establecidos. Esta inacción es particularmente alarmante dado el rol crítico que juega este sector en la descarbonización de la economía real, al agrupar industrias de alto impacto como el transporte, el hotelaría y el turismo. Además, su rezago representa un riesgo directo para el sector financiero, pues al ser receptores clave de crédito e inversión, estas empresas constituyen una parte sustancial de la cadena de valor (emisiones financiadas o Alcance 3) de las instituciones financieras, obstaculizando así la capacidad de la banca para cumplir sus propias metas de descarbonización.

Conclusión: En resumen, se observa que el sistema financiero mexicano ha comenzado su transición hacia la divulgación climática, partiendo de los cimientos de la gobernanza. No obstante, el reto fundamental y urgente reside en traducir esa estructura de supervisión en estrategias resilientes, decisiones de negocio informadas por análisis cuantitativos y compromisos de reducción de emisiones que sean verdaderamente significativos y alineados con la ciencia climática. Comparado con el diagnóstico del año previo, los presentes hallazgos marcan una evolución clara. Mientras que la debilidad en la planificación de estrategias resilientes y el establecimiento de objetivos basados en ciencia persisten como desafíos fundamentales, se observa una consolidación en la gobernanza, que ha pasado de tener resultados mixtos a ser el pilar más robusto.

5 Conclusiones

El presente estudio ofrece una radiografía integral sobre el estado de la divulgación financiera relacionada con el clima en México, combinando el análisis de la información pública de 156 emisoras con una evaluación profunda de las prácticas internas del sistema financiero. Los hallazgos revelan un ecosistema corporativo en transición, caracterizado por avances asimétricos y un panorama de "dos velocidades" en la adopción de la norma NIIF S2.

1. La Gobernanza como denominador común de avance. Tanto la revisión de informes públicos como los resultados de la encuesta coinciden en que la gobernanza es el pilar con mayores avances. El análisis documental evidenció que asignar responsabilidades al consejo de administración es el "primer paso" que la mayoría de los sectores ya ha dado, logrando un promedio de calificación de 2.4, el más alto del estudio. La encuesta validó este hallazgo dentro del sector financiero, donde el 60% de las instituciones ya cuenta con supervisión a nivel de consejo y el 50% ha dado el paso avanzado de vincular la remuneración ejecutiva a metas climáticas. Los estudios de caso confirman que este "tono desde la cima" es el habilitador crítico para desbloquear recursos y permear la estrategia al resto de la organización.

2. La brecha técnica: de la identificación cualitativa a la cuantificación financiera. Existe una desconexión estructural entre el reconocimiento de los riesgos y su traducción a impactos. Mientras que la revisión pública mostró que el pilar de estrategia es el más rezagado (promedio 1.97), con una debilidad crítica en el análisis de escenarios, la encuesta profundizó en la causa raíz: aunque el 100% de los encuestados identifica riesgos físicos y de transición, el 70% aún no logra cuantificar sus impactos financieros en la posición patrimonial. Sin embargo, los casos de estudio de la banca y la AFORE demuestran que esta barrera es superable. Estas instituciones "faro" evidencian que, mediante el uso de metodologías estandarizadas (como las del piloto de BANXICO con el CMFS o la NGFS) y el desarrollo de capacidades internas, es posible transitar de mapas de calor cualitativos a modelos cuantitativos que informen la asignación de capital y crédito.

3. Asimetría sectorial y el rol del sistema financiero. El análisis comparativo destaca una disparidad sectorial. Mientras sectores intensivos en activos físicos como energía y FIBRAS lideran la divulgación pública, el sector de servicios financieros mostró rezagos importantes en los reportes públicos, particularmente en la evaluación de resiliencia. No obstante, la encuesta revela que, al interior de las instituciones financieras líderes, la madurez es superior a lo que sugieren los promedios públicos. El hecho de que el 60% de las instituciones encuestadas ya mida emisiones financiadas (alcance 3) y un 40% cuente con planes de transición indica que el sector financiero está avanzando en la adopción de estas herramientas para la divulgación de oportunidades y riesgos climáticos, aunque esto podría no ser representativo de todo el sector.

4. La ruta hacia la implementación plena. Las barreras identificadas son consistentes: la falta de datos, herramientas y capacidades técnicas sigue frenando la adopción masiva; sin embargo, la evidencia de este estudio sugiere que el mercado mexicano está trabajando para lograr una implementación exitosa. La convergencia hacia estándares como PCAF para métricas y la validación de objetivos por SBTi observada en las mejores prácticas, señala el camino a seguir.

Para los próximos años, el desafío central dejará de ser la sensibilización para centrarse en una integración técnica y estratégica profunda. Si bien la calibración de escenarios climáticos dentro de los modelos de riesgo es un paso clave, la madurez del sector dependerá de tres factores adicionales.

Primero, realizar una evaluación integral de la institución que permita no solo identificar riesgos, sino cuantificar sus impactos financieros reales en los estados de resultados. Segundo, gestionar de manera robusta la gobernanza, trascendiendo el mero cumplimiento normativo para establecer mecanismos efectivos de supervisión y monitoreo con horizontes claros de corto, mediano y largo plazo. Y finalmente, garantizar una toma de decisiones informada para el financiamiento y la inversión, capaz de capitalizar activamente las oportunidades identificadas en la evolución del modelo de negocio.

Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). *Mapping sustainability in Latin America and the Caribbean: Sectoral and energy transition insights from sustainable bonds, 2024-2025*.
- Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS). (2025). *Reporte final: Aprendizaje y barreras del primer piloto de análisis de escenarios climáticos para el sector financiero mexicano 2024-2025*.
- ESG Today. (2025). *IFRS says 36 jurisdictions are moving towards using ISSB sustainability reporting standards*. Recuperado de: <https://www.esgtoday.com/ifrs-says-36-jurisdictions-are-moving-towards-using-issb-sustainability-reporting-standards/>
- IFRS Foundation. (2023). *Comparación: NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima con las recomendaciones del TCFD*. Recuperado de: <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/supporting-implementation/ifrs-s2/es-ifrs-s2-comparison-tcfd.pdf>
- ISS Corporate. (2025). *Global Interest in ISSB Standards Rises Amid EU Uncertainty*. Recuperado de: <https://www.iss-corporate.com/resources/blog/global-interest-in-issb-standards-rises-amid-eu-uncertainty/>
- PwC. (2024). *Promulgación de las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) 2024 para empresas de México*. Recuperado de: <https://download.pwc.com/mx/archivo/2024/promulgacion-nis-2024-para-empresas-en-mexico.pdf>
- Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). (2023). *TCFD Recommendations*. Recuperado de: <https://www.fsb-tcfd.org/recommendations/>